

militancia

PERONISTA PARA LA LIBERACION

Año 1 - N° 6 - 19 de julio de 1973

\$ 3,00

**PERON ENFRENTA
A LA CONSPIRACION**

GEDInCI



GRAN PREMIO DE ENSAYO RAUL SCALABRINI ORTIZ

20.000.- PESOS (\$ 2.000.000.- m/n)

La Editorial Universitaria de Buenos Aires (EUDEBA) invita a los sociólogos, economistas, analistas políticos e historiadores a participar en el Gran Premio de Ensayo Raúl Scalabrini Ortiz, con el que inaugura su nueva etapa de actividades al servicio de la cultura nacional y popular.

El concurso tratará sobre las formas de la dependencia económica cultural, su interrelación y sus manifestaciones concretas en el campo político. El jurado preferirá el desarrollo de modelos específicos, pero también tomará en cuenta los trabajos teóricos. El comportamiento individual de los grupos monopólicos, analizado bajo formas monográficas, la proyección de dichos grupos en el terreno cultural, en la orientación de la enseñanza y en la gestión gubernamental, son los temas de este Gran Premio de Ensayo.

Los trabajos serán considerados por el jurado que integran: El Sr. Ministro de Educación y Cultura, Dr. Jorge Taiana; el Sr. Interventor en la Universidad de Buenos Aires, Dr. Rodolfo Puiggrós; el Presidente de EUDEBA, Dr. Arturo Jauretche; el Dr. Juan José Hernández Arregui; el Dr. José María Rosa (h); el Dr. Arturo Sampay y el Director Ejecutivo de EUDEBA, Sr. Rogelio García Lupo.

DISPOSICIONES

1) El Gran Premio de Ensayo Raúl Scalabrini Ortiz será otorgado al mejor ensayo inédito, que no deberá tener, en total, menos de 150 páginas ni más de 250.

2) El plazo de admisión de los trabajos vencerá el 29 de septiembre próximo.

La decisión del jurado se dará a conocer en noviembre del año actual. 3) El premio de \$ 20.000.- ley 18.188 (2.000.000.- de pesos moneda nacional), será entregado en el curso del mes de diciembre próximo en EUDEBA, Rivadavia 1571.

4) El premio podrá ser declarado desierto, y en ese caso el importe se destinará a otro premio del año siguiente.

El jurado podrá, asimismo, dividir el premio entre varios concursantes.

5) EUDEBA se reserva el derecho de publicar los trabajos presentados durante un plazo que no excederá de los ocho meses desde la adjudicación del premio y durante ese período el autor o los autores no podrán hacer uso de la obra presentada y premiada en este concurso.

6) Los originales, escritos en español, deberán ser firmados con seudónimo. En sobre aparte cerrado y lacrado, se consignarán el nombre, el número de documento de identidad y el domicilio del autor, la ciudad y el país en que reside. En la parte exterior del sobre que contenga esos datos se escribirá solamente el seudónimo. Es indispensable dar fiel cumplimiento a estas normas.

7) Las obras deberán ser enviadas en cinco copias a máquina, escritos en una sola cara del papel —tamaño carta— a nombre de Gran Premio de Ensayo Raúl Scalabrini Ortiz - Av. Rivadavia 1571 - Buenos Aires - República Argentina.

8) Los trabajos no premiados y por cuya publicación no opte EUDEBA dentro de los sesenta (60) días podrán ser retirados por los autores noventa (90) días después de conocido el fallo del jurado.



EUDEBA

Libros para todos

EDITORIAL UNIVERSITARIA DE BUENOS AIRES

Rivadavia 1571/73 TEL. 37-1527 Buenos Aires
en Córdoba: Rondeau 301

militancia

PERONISTA PARA LA LIBERACION

SUMARIO

Perón o la guerra	4
Patria Peronista, Patria Socialista	8
Las Organizaciones Armadas Peronistas	10
Las FAP: comunicado	12
Juventud Peronista contra los traidores	13
Bases Sindicales	14
Defender las conquistas	14
Conflictos y Movilizaciones	15
Universidad	16
Derecho: la oligarquía irritada	17
Reportaje a un revolucionario boliviano	17
Brasil: disputas de la dictadura	19
Poder Judicial	22
Manual del oprimido	25
Economía: el pacto social, y otras intoxicaciones	26
Panorama Militar	33
La muerte de Joe Baxter	35
Revista "Las Bases": equivocaciones	36
Antología del disparate	37
Ventana a la contrarrevolución	38
Manrique en la "Carcel del Pueblo"	38
¿Por qué le pidieron la renuncia al Procurador del Tesoro?	39
Libros	42
"Conocimiento, violencia y culpa"	42
De buena fuente	43
Radiografía de un burócrata	43
Documento: Perón y Cooke	44
Testimonios de la Resistencia	45
Un "portañazo"	45
Diccionario de la entrega	50
Cartas de los lectores	50

A PEDIDO DE NUESTROS LECTORES EN EL PROXIMO NUMERO, DEDICADO A EVA PERON SE INCLUIRA UNA LAMINA CON LA FOTOGRAFIA DE LA COMPAÑERA EVITA QUE PUBLICARA MILITANCIA EN SU EDICION ANTERIOR.

Año I-Nº 6
Buenos Aires 19 de julio de 1973
Editor responsable MILITANCIA S.R.L.
(en formación)
Registro de la Propiedad Intelectual en trámite
Directores Responsables Interinos:
Rodolfo Ortega Peña y Eduardo L. Duhalde
Redacción y Administración: Sarmiento 1422. Piso 4º of. I. Capital
Impreso en Rotog Arg. Perú 1756 - Capital
Distribuidor en Capital: Arturo Apicella e Hijo
Distribuidor exclusivo para el interior del país: Daesa S.A., México 1848, Cap. Fed.
Cables noticioso INTER-PRESS SERVICE
Las notas de MILITANCIA son de libre reproducción citando su fuente.

EDITORIAL

EL PUEBLO TIENE LAS COSAS EN CLARO

El 13 de junio el pueblo quedó sumido en el desconcierto, y paradójicamente, el hecho básico por el que había luchado 18 años: el retorno del Tte. General Perón a la Presidencia de la República, no provocaba el vuelco masivo a las calles acorde con la resolución tomada por la conducción del movimiento. ¿Qué provocaba ese desasosiego general?

En el pueblo existe claridad sobre los sucesos del 13 de julio. Sabe bien de la lealtad y corrección de la política llevada a cabo por el compañero Cámpora. Tiene conciencia que el Tte. Gral. Perón no necesitaba entrar en el juego chico de los cargos formales. Y también conoce, en la sangre y el dolor de las víctimas de Ezeiza, qué representan López Rega, Osinde, Lastiri y Rucci. Advierte, también, la complicidad de los mandos represivos de las Fuerzas Armadas con estos personajes.

Por eso no deben confundirse los sectores militantes. LA TOMA DEL PODER POR EL GENERAL PERON ES UN HECHO REVOLUCIONARIO QUE SINTETIZA TODAS LAS ASPIRACIONES DEL PUEBLO. EL ACCESO AL GOBIERNO POR PARTE DEL CONDUCTOR, NO ES MAS QUE UNA JUGADA TACTICA A LA QUE DEBE APELAR ANTE EL AVANCE INCONTROLABLE DE LOS SECTORES TRAIADORES Y BUROCRATICOS QUE RODEAN GASPAR CAMPOS. Pero, quienes tenían desde el 25 de mayo la responsabilidad de marcar la línea política revolucionaria del peronismo, tienen su enorme cuota de responsabilidad que debe asumirse autocriticamente, en los sucesos ocurridos, la burocracia traidora avanzó porque los sectores revolucionarios del Movimiento —como lo ha venido sosteniendo Militancia número a número— cedieron posiciones y abandonaron sus consignas en aras de una mal entendida verticalidad. Hoy, si se persiste en el error de no comprender que en esta instancia el meridiano de la Guerra Popular pasa por la batalla dentro del Movimiento, y nos limitamos a esperar que el propio General Perón frene la contrarrevolución en marcha, continuaremos desandando el camino hacia la construcción del socialismo nacional.

Nuestran bandera: "La sangre de los mártires no será negociada" no es una expresión de deseos que deba ser tomada por los enemigos del pueblo. Se trata de un compromiso revolucionario del pueblo peronista, que no puede tener otro significado que renovar a diario la decisión de lucha en todos los campos para hacer posible la Argentina Justa, Libre y Soberana, la Patria Socialista.

Hoy la realidad política nos muestra un gobierno provisorio con el cual el pueblo no se siente identificado, y una promesa de elecciones a corto plazo que es preciso materializar de inmediato. PERON AL GOBIERNO PERO FUNDAMENTALMENTE PERON AL PODER, rompiendo el cerco de la conjura. Para ello la movilización general en fábricas, barrios, talleres y universidades y el no ceder un solo metro a la contrarrevolución, nos permitirá reconquistar el espacio perdido y avanzar en consecuencia.

Ahora más que nunca, el ejemplo de nuestra compañera Evita nos señala el camino.

LA DIRECCION

PERON O LA GUERRA

La extraña mezcla de contento y desamparo en que fue sumido el Pueblo argentino en el viernes 13 de julio no ha sido cabalmente comprendido, ni aún menos superada. "El retorno inmediato e incondicional de Perón al Poder", la consigna del '55, la aspiración fundamental de los peronistas, el balcón de la Casa Rosada, otra vez, ocupado por el Líder... La posibilidad resulta maravillosa, increíble. Pero no todo es tan simple. A pesar de esa perspectiva, a corto plazo, casi a la vista, millones de peronistas se sintieron defraudados, confundidos, tristes, por el Golpe de Estado que se había desarrollado ante su vista sin tener ninguna posibilidad de participación. Son tantas y a las veces que los jerarcas traicionan, que a espaldas de las bases se negocian años de lucha, que los peronistas sólo creen en las soluciones que previamente se les consultan, en aquellas que realmente les cuestan. Nada viene regalado, y menos cuando los intermediarios son siniestros personajes a los que nadie ha llamado, que interfieren en el camino de las decisiones populares con mandatos autoadjudicados, con interpretaciones capciosas, y siempre, en nombre del general Perón...

Los comandantes en Jefe de las fuerzas armadas tradicionales volvieron en la última semana a la actividad política. Hubo radiogramas, reuniones con dirigentes políticos, decisiones en las que participaron, en fin, cuanto corresponde a las desagradables experiencias argentinas en lo que se refiere a intervención militar en la "cosa pública". A pocas horas del

discurso del compañero Cárpora, que había fijado claramente el entorno en el que debían moverse los milicos en el proyecto de "Argentina-Potencia", que debe ser conducido por el Pueblo, con la imprescindible subordinación militar, los oficiales que retacearon sus aplausos al recibir esas instrucciones del Presidente participaron alegremente en la liquidación de ese mandafario.

Calabró, jerarca número 3 del gremio metalúrgico, inició la ofensiva contra Cárpora, pegando el grito desde el norte, del país, pidiendo la entrega del poder a Perón, lo que significaba, en primer lugar, la liquidación del Presidente.

CAMPORA LEAL

Los argumentos con que se planteó la liquidación de Cárpora son muy simples: el poder real ya funcionaba en Gaspar Campos, las reuniones de gabinete y las decisiones importantes se efectuaban con la presencia y participación del Tte. General Perón, por lo que no significaba nada práctico la dualidad de poderes ejecutivos, uno formal, y otro real. Además, de inmediato se eleva la figura de Perón, quien había sido proscrito, injustamente, claro, y merece la asunción de la primera magistratura del país, en la plenitud de sus poderes. Hasta aquí como se ve, todo es inobjetable.

López Rega:
de valet a
ministro



Pero, como siempre, la apariencia que muestran los interesados no tiene nada que ver con la realidad. Los hechos posteriores demostraron que lo que realmente molestaba a los dos personajes centrales de la conspiración, que son José López Rega y José Ignacio Rucci, era la lealtad del compañero Cárpora, y la política llevada a cabo por el Poder Ejecutivo hasta el momento, sintetizable en el cumplimiento fiel de las promesas: preelectorales: libertad política inédita, democratización de las actividades, firme mano con el imperialismo, subordinación del poder militar, universidad liberada, secundarios participantes de la vida nacional.

¿QUE PASA CON LOPEZ REGA?

Lo que primero aparece con claridad a la vista de los argentinos es un turbio manejo a cargo de dos personajes principales: López Rega y Rucci. Con el primero, ha pasado una cosa muy curiosa: nadie se decidía a tirar la primera piedra, a comenzar a hablar de él, a cuestionar su actividad en las inmediaciones del general Perón. Sólo el Frente de Lisiados Peronistas, cuya solicitada MILITANCIA publicó en el número 5, tímidamente inició una discusión, al ser agredidos violenta e injustamente por el "Ministro".

¿Por qué esta demora en la militancia? Pues simplemente por respeto al General, a su privacidad. Los peronistas sienten amor por Perón, un cariño inquebrantable, y ello los lleva a tratar cuidadosamente todo lo que al General se refiera. Pero ahora, las cosas llegan a un punto insostenible. Este sujeto ha hecho una carrera demasiado rápida de valet a ministro, y, lo que es aún más grave, se permite manejar factores de poder que lo llevaron a ocupar ahora el lugar de suegro-consorte, poniendo en la Presidencia de la Nación Argentina, en un peligrosísimo interinato, a un señor Lastiri, su yerno, que hasta el presente se ha caracterizado por colocar al servicio de la burocracia sindical y política su cargo de Presidente de la Cámara de Diputados, tratando de reprimir a los representantes del Pueblo, particularmente a aquellos que no recibieron su banca por parentesco, sino que están enviados por las organizaciones del Pueblo.

López Rega desde el Ministerio de Bienestar Social agredió al Pueblo en el Combate de Ezeiza; insulta a la inteligencia de los peronistas en el engendro "teórico" en que ha convertido a la revista "Las Bases" —obsérvese que el General, en el último número, se ha abstenido de colaborar con su firma—; hace "trenzas" con los milicos y la burocracia para sacar y colocar hombres de los puestos públicos; prepara enloquecidos negociados, con el "cuento de la casa propia", suponiéndose que va a tener que ser realmente un "mago" para



Los militares participaron en el derrocamiento del Presidente feal.

implementar la construcción de las 500.000 viviendas de las que ha hablado; trata de meter mano en las obras sociales de los sindicatos, por lo que seguramente sus actuales socios le han de cortar alguna de esas extremidades, pues ese es terreno vedado. Se atreve, generalmente, a hablar en nombre de Perón y del Movimiento, mantiene al verdugo Osinde en su Ministerio, en fin, no ha dejado prácticamente agraviado por ejercitar.

Pero hay uno mucho mayor, el más imperdonable de todos: atenta contra la seguridad del Pueblo y del Movimiento, pues su desagradable figura intenta deteriorar la imagen del General Perón. Sus meneos a la vera del líder, su ansiedad por figurar cerca de Perón, en las fotos, en la TV, en las declaraciones a la prensa, ponen una nota chocante entre el Pueblo y el Conductor.



Cuando el Movimiento tenía a la vista al enemigo principal, la camarilla militar, todo esto se tornaba un poco en sofía. Pero ahora, que el peronismo es Gobierno y Poder, no puede permanecer un día más este personaje en la función pública o en la actividad política del peronismo.

¿Y CON RUCCI?

José Rucci ya es figurita repetida en los denuestos de MILITANCIA. Anduvo por las antesalas de cuanto milico ocupó la Presidencia, y, fiel a su costumbre, participó en el Golpe de Estado que derrocó al compañero Cárpora. Su incapacidad para movilizar a los trabajadores ya es tradicional, desde aquella vez que no logró llenar ni el Luna Park. El 13 de julio hizo, con algunos ómnibus llenos de guardaespaldas, la "comparsa" de ópera, que pasa una y otra vez por el escenario para dar al público la sensación de número. Pero, claro, una cosa es el público de ópera, que va preparado para la farsa, y la acepta, y otra muy distinta Perón, y el Pueblo, que lo observaron cuidadosa y tranquilamente.

Ahora ha decidido Rucci movilizar desde la CGT a los trabajadores en apoyo a la candidatura del General Perón. Y es una segunda prueba, en esta oportunidad, pero claro, Rucci, como toda la burocracia, se encuentran con el dilema de hierro: si no movilizan, se siguen "quemando", y si lo hacen, no pueden aparecer, pues las

Atilio López:
Córdoba firme
en la resistencia
con el gobierno popular

bases lo hacen objeto de rechiflas y estribillos agraviantes.

En cuanto al futuro, con Rucci no hay problema. Está en el final de su triste carrera de "dirigente" sindical, y en la primera movilización sería, ha de desaparecer.

DETRAS DE ESCENA

Pero señalando y aún eliminando a los grupos de traidores que han copado parte de la aparente cúpula del Movimiento y de la Nación, se ha demostrado que los resultados no son de fondo. Se avanza, pero los pasos son cortos, trabajosos.

Detrás del escaparate de fantoques se mueven los verdaderos resortes del poder, que permite el recambio de los mismos, sin mayor daño para el sistema. Teissaire, Paladino, Vador, Coria, son producto de estructuras determinadas que les dan origen, y que si no son liquidadas continuarán arrojando a la política otros personajes tanto o más nefastos que los mencionados.

Mientras los burócratas sigan gozando de la impunidad en el discrecional control de los fondos sindicales, tendrán dinero para enriquecerse y para pagar a sus empleados y guardiespaladas. Mientras los trabajadores no "revienten" a las superestructuras de cada uno de los gremios cuyos dirigentes están en la traición, los cómplices de los explotadores seguirán medrando.

Lo mismo ocurre con el Movimiento Peronista. El Pueblo, que hizo la Resistencia, luego la Ofensiva Armada y que por fin desalojó a la camarilla militar de la Casa de Gobierno, con el triunfo del 11 de marzo, esperó los resultados del Gobierno Popular. Y así fue sorprendido en su buena fe por los traidores, alimentados por el poder financiero, apañados por los milicos gorilas que acechan los errores del Peronismo.

Luego del magnífico triunfo del "devotazo", la militancia peronista ha sufrido la Derrota en el Combate de Ezeiza, cuyas consecuencias está pagando en este interinato peligroso, que parece un engendro de los Borgia, por lo tortuoso de sus manejos cortesanos.

Y es infantil esperar todo de Perón. En cada peronista, en su actividad diaria, está depositado el destino y la conducción del Movimiento Peronista: "El último hombre que es conducido en esa masa tiene también una acción en la conducción..." (Juan Perón, Conducción Política).

El General Perón, en su mensaje a toda la Nación del 14 de julio, abrió una vez más el juego a todos los peronistas, para que asuman su condición de tales y actúen en consecuencia. El, como siempre, ha de jugarse por su Pueblo. La militancia peronista debe construir diariamente, en el enfrentamiento con el enemigo de siempre, la herramienta política para la liberación, su propia



"El yerno": Lastiri debe irse de inmediato.

conducción, para ayudar a Perón en su tarea inminente de Gobierno de la Argentina.

Así, si el Movimiento queda en manos de traidores y de infiltrados, sólo de los peronistas es la responsabilidad. El General Perón, al Poder. Los peronistas, al Movimiento, para conducir al Pueblo en la liberación.

PERÓN, O LA GUERRA

El Golpe de Estado que inventó a Lastiri tuvo objetivos muy precisos a destruir: a) la lealtad de Cámpora; b) el desmoronamiento de la represión por su Ministro de Interior, doctor Righi, y la vigencia de las garantías individuales; c) la lealtad del compañero Bidegain, gobernador de Buenos Aires —su destitución fue el precio que pretendió cobrar Calabró, desesperado porque no logra quebrar la línea del ejecutivo provincial— d) la participación de la base obrera en el movimiento sindical combativo —los aprendices de "escuadrón de la muerte", bandadas paramilitares, intentaron "invadir" Córdoba, para provocar una Intervención federal, tropezando con la sangre fría de los combatientes locales, que guardaron tranquilamente el desalojo policial del local de la CGT—, que habían tomado los "invasores".

e) la lealtad del interventor en la Universidad Nacional, doctor Puiggrós; f) la firmeza de la línea del Ministerio de Relaciones Exteriores, donde los doctores Puig y Vázquez estaban golpeando fuerte al imperialismo.

"La gente de las más diversas opiniones políticas —ha dicho un diario inglés, "The Observer"— desde los jóvenes revolucionarios de la izquierda

hasta los banqueros extranjeros de la derecha, mira a Perón con una gran confianza casi patética en su capacidad de solucionar los problemas del país". Y agrega en su caracterización: "Muchos argentinos ven en el fracasado golpe contra la derecha del presidente Allende en Chile, la toma del poder en Uruguay por la derecha y la penetración progresiva de la economía brasileña en Bolivia y Paraguay como una prueba evidente de la política de cerco a la Argentina, montada por Washington, y su satélite, el gobierno brasileño".

El imperialismo con sus agentes concretos, los infiltrados de la CIA en el peronismo, con la complicidad y el apoyo de la burocracia sindical y política, que teme el Pueblo en su avance, han sacado tajada de la defenestración del compañero Cámpora, pretendiendo un cambio en la política exterior argentina, con el nombramiento del sospechosísimo ministro Vignes en Relaciones Exteriores.

Un balance arroja resultado negativo, pero el desastre no es total. Los reductos más fuertes, más cercanos a la base de la lealtad peronista, no pudieron ser movidos por los golpistas. ¿Cuál es ahora el objetivo de éstos? El mismo que vienen mostrando desde el Combate de Ezeiza: "mojarle la oreja" al peronismo, para introducir dentro del Movimiento, la guerra, nuevamente, esa guerra cuyas últimas batallas los sectores regiminosos perdieron.

No hay duda de que la solución, si se desea paz, es una sola: el inmediato retorno de Perón al Poder, sin condiciones. La vapuleada Constitución plantea claramente que la Asamblea Legislativa elige al Presidente en caso de renuncia de los titulares. Y el camino más corto es precisamente ese. No se entiende por qué Lastiri, aún no ha presentado su renuncia; para que el Congreso elija al General Perón, el único que puede traer la paz a la Argentina.

Pero ya surgen los retaceos y los condicionamientos. Los charlatanes seudojuristas proponen maniobras dilatorias, como la Ley de Acefalia, por una parte, que permite la permanencia de Lastiri en la Casa Rosada, y los argumentos referentes a la confección de padrones y de boletas cosa que "lleva mucho tiempo".

Los irresponsables que se mueven en la quinta presidencial de Olivos, en la Casa Rosada, en la CGT, ante la sorprendente mirada de los argentinos, sean o no peronistas, parecen decididos a continuar con su tarea, gobernando como si tuviesen algún mandato para ello. Mientras, preparan la represión, tratando de complicar, una vez más a la Policía Federal en las maniobras de sus bandadas, y provocando a los militantes peronistas.

La guerra está a la vuelta de la esquina, y, sin Perón, habrá guerra.

SECCION POLEMICA

PATRIA PERONISTA PATRIA SOCIALISTA



Negro:

Los hechos que han ocurrido en estos días sé que te han preocupado. Por eso mismo, hoy más que nunca, hay que volver sobre lo que me preguntabas en la última: el socialismo nacional, y relacionado, lógicamente, con el tema "patria peronista-patria socialista".

En primer lugar, estoy de acuerdo que la construcción del socialismo en la Argentina no puede surgir ni de los libros ni de la cabeza de los teóricos de la izquierda, sean o no liberales. Sólo la clase trabajadora puede construir ese socialismo, y la clase trabajadora es hoy y aquí peronista. Por tanto, la vía argentina hacia el socialismo, lo va a ser a partir de la práctica que las masas peronistas se estén dando y se den en el futuro. Todo socialismo, sin perjuicio que exista un concepto básico que consiste en que la propiedad de los medios de producción esté en manos de los trabajadores, y en el cumplimiento de la ley de valor desigual, se explicita a partir de experiencias de masas concretas, por eso es socialismo nacional, porque el fenómeno de la particularidad se cumplimenta inexorablemente, y aun más en un país semi-colonial de un continente semi-colonial, como ocurre en nuestro caso.

Eso significa que la construcción del socialismo se produce a partir de la recuperación de la experiencia peronista del gobierno (1946-1955) donde se construye un excepcional modelo de capitalismo de estado, que agota una experiencia posible, revolucionaria para la etapa y coyuntura mundial, pero cuando surgen las posibilidades de profundizar la revolución y avanzar hacia una experiencia socialista o pasar al esquema desarrollista de sometimiento, la

contrarrevolución aprovecha la vacilación y produce la derrota del gobierno de Perón, y asume esta última.

Como vos verás, primero debe asumirse la realidad de una economía planificada que tiende a centralizar los mecanismos de decisión al par que modificar substancialmente las relaciones de propiedad y producción. Con la hegemonía de nuestros descamisados. El agotamiento del modelo de capitalismo de estado, a partir de la modificación de la coyuntura y del grado de penetración imperialista en el país, lleva a la conclusión de que es imposible sostener una posición de liberación sino es poniendo en ejecución una política socialista desde el peronismo. Socialismo significa básicamente que los trabajadores no tomen el modelo imperialista burgués (el desarrollismo de turno de los Gelbard) sino que bajen línea en lo económico de acuerdo a sus intereses y destino.

Pero ojo, decíamos que no se trata de venir con el esquema, con el librito como decías bien en la última, porque acá es primero el esfuerzo del Pueblo, y después de hecho se lo bautiza como "modelo".

Si copias fracasás, si creas pesás a ser copiado por todos.

Ahora bien, hemos determinado que es la clase trabajadora peronista —que no está encuadrada en la CGT a pesar de los esfuerzos discursivos de Rucci, que no puede llevar a Gaspar Campos ni a 800 obreros— la que debe construir el socialismo. Es decir que por eso es nacional, porque la clase trabajadora encuentra su identidad y nacionalidad política en el peronismo, por eso es peronista. Entonces patria socialista es una meta, una utopía concreta —movilizante y alcanzable— que el

peronismo se propone a partir de una experiencia concreta, la patria peronista, con todos los contenidos que esta tuvo y tiene. Son dos conceptos dialécticos, que se vinculan por interacción, pero que cuando se dice patria peronista es patria socialista, el "es" tiene una significación de actividad a cumplir, con la lucha revolucionaria, propia de la guerra larga y prolongada.

El es no es una identidad pasiva, había por el contrario de una vigilia prolongada y en tensión polémica, lo cual se revela en los acontecimientos que acabamos de vivir y que seguiremos viviendo. La burocracia se aferra, por el contrario, a una "patria peronista" cuyos contenidos concretos son los del "nacional socialismo" explicado por López Rega y aplicado por Osinde, en el cual no reivindica ningún contenido revolucionario, propio de la clase trabajadora, sino por el contrario la tranquilidad burocrática conseguida a partir del régimen participacionista posterior a 1955. Su enfrentamiento con el concepto de "patria socialista" es toda una definición; a Rucci y demás burócratas no les interesa que los medios de producción estén en manos de los obreros, por eso "objetivamente" han dejado de ser peronistas, aunque llenen los diarios de solicitudes, o quizás por eso mismo.

El antagonismo desatado por la burocracia, en nombre de la ortodoxia de los judas, tiene habilidad táctica. Pero como ocurre siempre, así como la gallina le gana al cóndor en el vuelo corto, lo mismo pasa con la ideología de los burócratas.

Ya vamos a hablar de esto también, saludos.

Francisco

EL PUEBLO YA LO DICE, CAMPORA ES EL VICE

El trece de julio se cerraba una etapa de un proceso que se iniciara hace más de un año cuando es elegido Delegado Personal del General Perón, el compañero Héctor J. Cámpora. Por sus antecedentes —entre otros Presidente de la Cámara de Diputados antes de setiembre de 1955— podía pensarse que el nuevo Delegado se adscribiría por lo menos entre aquellos reacios a impulsar la madurez revolucionaria adquirida por el pueblo peronista en estos 18 años de lucha.

Pero, a poco de andar el compañero Cámpora fue delimitando el concepto de lealtad al líder en el cabal sentido que el mismo tiene: no en el del seguidismo acritico, sino en el de correcta implementación de la estrategia del Conductor siendo a su vez, portador ante él de las aspiraciones del pueblo. Así planifica y ejecuta, junto a los sectores representativos de la combatividad del Movimiento, el acto del 28 de julio en Nueva Chicago, donde se lanza la campaña de "Luche y Vuelve". A partir de allí el retorno inmediato del Gral. a la Patria es levantado a lo largo y a lo ancho del país, no como una mera consigna de circunstancias, sino como una resolución popular implementada en la decisión irreversible de la conducción táctica del Movimiento. Rodeado por la Juventud, acompañado en su acción por las banderas de FAR y MONTONEROS, repitiendo en todos los actos que "la sangre derramada no será negociada", fue perfilando en sus discursos y en los hechos, una visión firme y decidida, decantada y madura, de las formulaciones revolucionarias del Peronismo.

En muy poco tiempo, Héctor J. Cámpora fue identificado popularmente como el primero de los compañeros, y cariñosamente denominado "el Tío", clara referencia a estar en el corazón de los hombres y mujeres peronistas junto al "Padre de los Argentinos", Juan Domingo Perón.

Lealtad, Dignidad, Recepción de las Necesidades Populares, Formulación Teórica de la madurez política del Peronismo, se identifican con Héctor J. Cámpora. Cuando tras el 17 de noviembre el General Perón —ante la proscripción de la Dictadura— debió renunciar a su candidatura, nadie dudó que había un sólo nombre posible: el de aquel, que no había llegado a su cargo por arte de magia, ni negociando la suerte del Movimiento en los despachos de los represores. Y el pueblo nunca se equivoca.

Por ello, el masivo apoyo en la campaña electoral al compañero Cámpora, desembocó en esa alegre, ferviente y multitudinaria votación del 11 de marzo, en lo ya históricos comicios. Luego, el 25 de mayo, dos millones de personas, al grito de 'Dale, Tío', 'Dale, Tío', reafirmaron el apoyo a quien encarnaba el peronismo real, el de Perón, el de Evita, el de la juventud, el de FAR y MONTONEROS, el del pueblo trabajador.

Su discurso ante la Asamblea Legislativa, el de su cancelería ante la OEA, las palabras del compañero Righi sobre la policía y el nuevo orden revolucionario, la libertad inmediata de los combatientes prisioneros, el clima de libertad general, fueron dando un perfil definido al gobierno popular en el área política. El freno y la contrarrevolución, quedaron también definidas en las áreas económicas y de bienestar social.

Aquellos que enquistados en el Movimiento desde sectores de gobierno, intentaban torcer claramente el proceso popular, sabían que tenían un escollo insalvable en la lealtad peronista de ese hombre sencillo que, sin proponérselo como interés personal, estaba en la Casa de Gobierno, avanzando para hacer realidad el lema de "CAMPORA AL

GOBIERNO, PERON AL PODER". Obsesionados en asegurar como si fuese un bien transmisible, sujeto a derecho hereditario, la conducción del Movimiento, a la por ellos especulada muerte física del General, planificaron el golpe de estado del 20 de junio en Ezeiza. De allí debía salir la defenestración deshonrosa del compañero Cámpora. La combatividad del pueblo, sus consignas revolucionarias, su presencia masiva, a la par que la total imposibilidad de movilizar por parte de la burocracia, los hizo optar en última instancia por ordenar la masacre, para impedir el reencontro del Líder con su Pueblo.

Mas la conjura —mezcla rara de torpeza de los burócratas sindicales, esoterismo y magia negra del lopezregismo y racionalidad de los agentes de la CIA— estaba en marcha y la inmovilidad verticalista de los sectores revolucionarios, permitió que avanzara hasta desembocar en los episodios del 13 de julio.

Sin embargo, mientras el burócrata Arce declaraba que estaban en guerra contra Cámpora, y "Daniel" López Rega anunciaba "la renuncia de Cámpora fue un trabajo nuestro", el General Perón, hablaba al pueblo para resaltar las virtudes peronistas del compañero Cámpora. Ni una palabra de elogio pronunció el líder para los gemialistas traidores y a sus cuatro omnibus dando vueltas a la manzana; ni una referencia al amanuense convertido en presidente provisional, ni un gesto de solidaridad con el astrólogo de la CIA, simplemente Cámpora y la apelación al Pueblo.

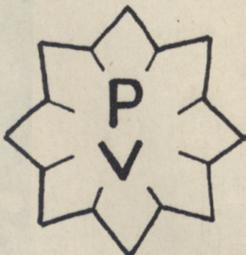
Allí comenzaba a ser frenada la contrarrevolución. Ahora el camino a seguir es simple. Elecciones de inmediato y una sola fórmula: PERON - CAMPORA, porque junto al Líder no puede haber otro que aquel que se ha hecho acreedor a tal merecimiento en el propio reconocimiento del conductor y del pueblo todo.

CEDIRCI

"PERON -
CAMPORA":
ANHELO
POPULAR



DECLARACION DE LAS ORGANIZACIONES ARMADAS PERONISTAS



PERON

ENFRENTA A LA CONSPIRACION

Ante el proceso que culmina con la renuncia del compañero Cámpora, las organizaciones FAR y MONTONEROS manifestamos que:

1.— El acceso a la presidencia de nuestro Conductor, el General Perón, es un hecho por el cual el Movimiento Peronista viene luchando hace dieciocho años. Por otra parte, el compañero Cámpora asumió la presidencia como una forma de lograr ese objetivo, tal como lo explica el propio general Perón: "el doctor Cámpora con mucha resistencia, aceptó el cargo, haciéndome presente que si él llegaba a ser Presidente de la República, a través de esta elección, plantearía de inmediato la inconstitucionalidad de la proscripción, renunciaría y sometería al Congreso, como lo ha hecho, la decisión de esta instancia para que el pueblo pudiera elegir,

fehaciente y genuinamente al candidato que fuera de su elección".

2.— Pero el acceso del General Perón a la presidencia en estas circunstancias, se da con el objetivo de poner freno a una conspiración gorila impulsada por el Imperialismo a través de un puñado de traidores del Movimiento Peronista.

3.— La estrategia que el General Perón venía desarrollando era la que se sintetizaba en la consigna: "Cámpora al Gobierno, Perón al Poder", la que señalaba que el General Perón era el Conductor del Movimiento Peronista y el compañero Cámpora, el Presidente de los argentinos.

4.— Esta estrategia se vino desarrollando desde el enfrentamiento con la Dictadura Militar,

durante la cual la consigna enarbolada por el Movimiento Peronista: "Elecciones con Perón en la Patria y como Candidato", expresaba la reivindicación popular de que el Líder pudiera regresar a su Patria para conducir el proceso de liberación.

5.— Esto mismo se expresó durante la campaña del "LUCHE Y VUELVE" realizada para crear las condiciones que permitieran el regreso de nuestro Líder, y que se coronó con la gloriosa jornada del 17 de noviembre, en la cual, a pesar del feroz aparato represivo montado por la Dictadura se hizo realidad la presencia del General Perón en la Argentina.

6.— Ante la oposición de la Dictadura y para permitir que se desarrollara el proceso electoral, pero también para ubicarse en una

posición que le permitiera controlar todo el proceso de paso del gobierno al poder, el general Perón renunció a su legítima candidatura proponiendo en su lugar a su delegado personal, el compañero Cámpora.

7.— Allí nació como síntesis de todo este proceso la consigna propuesta por la Juventud, "Cámpora al Gobierno, Perón al Poder", que fue impulsada por todos los sectores del Movimiento leales a sus objetivos revolucionarios.

8.— Todo este proceso fue constantemente perturbado y saboteado por los agentes del Imperialismo infiltrados en el Movimiento.

Estos agentes son aquellos que negociaron las luchas populares con la dictadura militar, los que se opusieron al regreso del general Perón, los que trataron de impedir la movilización del 17 de noviembre, los que enfrentaron la candidatura del compañero Cámpora en el congreso del 15 de diciembre bajo la consigna de "Estar contra Perón para salvar a Perón", los que se negaron a participar de la campaña electoral, y finalmente los que balearon al pueblo peronista en Ezeiza el 20 de junio, intentando derrocar al gobierno popular.

9.— Estos conspiradores, agentes del Imperialismo son:

— el Ministro de Bienestar Social, José López Rega que fue el responsable de la Comisión Organizadora del acto del 20 de junio; el que puso la estructura de su Ministerio (transportes, alimentos, dinero y armas), al servicio de los matones a sueldo que tiraron contra el pueblo impidiendo el contacto de éste con Perón; el mismo que valiéndose de maniobras logró ubicar a su yerno, el desconocido diputado Lastiri, en el cargo de Presidente Provisional, desplazando a quien le correspondía legalmente ocupar ese lugar, el senador Díaz Bialek.

— el Secretario General de la C.G.T., José Rucci, quien puso sus matones al servicio de la masacre de Ezeiza, y pretendió movilizar a

los trabajadores contra el gobierno popular con la excusa de hacerlo por Perón, consiguiendo solamente que tres omnibus dieran vueltas repetidas veces alrededor de la casa del General.

— Junto a estos actúan otros personajes que son simples instrumentos al servicio de la conspiración, como Osinde, Iñiguez, Brito Lima, Norma Kennedy, Frenkel, etc...

10.— Ante esta situación el general Perón se ha visto obligado a reasumir en su persona las funciones de Jefe del Movimiento Peronista y Presidente de los argentinos, a pesar de que: "en estos 45 días se han hecho cosas en el país que están a la vista de todos y califican a cualquier gobierno como de excelente ejecución" (Gral. Perón 13-7-73).

El general Perón cambia su estrategia porque ésta es la única garantía de continuidad del gobierno popular y del proceso de reconstrucción y liberación nacional. Dijo el 13-7-73: "...pero cualquiera fuera el designio que ha de plantearse para el futuro inmediato de la República, yo seguiré siendo un soldado a su servicio, en el cual empeñaré no solamente el honor, sino también mi vida".

11.— Es imprescindible que el General Perón retome estas funciones inmediatamente dado que la presencia de Lastiri como Presidente Provisional supone la continuación de la conspiración pro-imperialista y significa concretamente la vuelta del régimen derrotado el 11 de marzo.

12.— Para ello es necesario que el General Perón sea designado por el Congreso como Presidente Provisional, mediante la modificación de la Ley de Acefalia, hasta que se produzca su consagración en el próximo acto electoral.

13.— De no asumir el Gobierno inmediatamente el General Perón, se va a producir una situación de desgobierno y vacío de poder que haría posible una agresión sangrienta del Imperialismo contra la clase trabajadora y el pueblo peronista, como ha ocurrido el 20

de junio pasado y como se ha dado recientemente en Chile y Uruguay.

14.— Ante ello es necesario profundizar la organización y movilización popular en los barrios, unidades básicas, fábricas, sindicatos, escuelas y facultades, para mantener en estado de discusión y alerta al pueblo peronista para defenderse de toda agresión, con los medios que estén a su alcance, enfrentar la maniobra continuista de los conspiradores e impedir que se sabotee la asunción del mando por parte del Líder y Conductor de nuestro Movimiento.

15.— Sólo esta organización y movilización de la clase trabajadora y el pueblo peronista permitirá que sean alcanzados los objetivos revolucionarios del Movimiento. Y que este pueblo que ha luchado con éxito contra una dictadura sangrienta como la derrotada el 11 de marzo, también enfrente y derrote a la camarilla de conspiradores aventureros, agentes del Imperialismo y burócratas traidores, y a sus pandillas de asesinos a sueldo.

Nuestras organizaciones, FAR Y MONTONEROS, como parte de ese pueblo comprometen todos sus esfuerzos y todos sus medios en función de esta lucha del conjunto del Movimiento Peronista contra estos traidores apátridas, verdaderos infiltrados de la CIA.

16.— Es un deber patriótico para todos los argentinos, peronistas o no, civiles y militares, que se pronunciaron por la liberación y contra la dependencia y por la justicia social contra la explotación, estrechar filas junto al General Perón luchando por la bandera de "Perón Presidente" para la reconstrucción y la Liberación Nacional

Por una Patria Libre, Justa y Soberana, en el marco del Socialismo Nacional

Libres o Muertos, Jamás Esclavos Perón o Muerte, Viva la Patria

FUERZAS ARMADAS
REVOLUCIONARIAS
MONTONEROS
14 de Julio 1973

F.A.P. AL PUEBLO

“Solo les pido: cuiden al General, no lo dejen solo porque la traición anida en la sombra y a veces se esconde tras una sonrisa o una mano tendida”. EVI-TA.

Desde el 25 de Mayo tenemos un Gobierno Popular que con la conducción de Cámpora y el aval de Perón llevó adelante las siguientes medidas populares, acorde con la realidad del estado calamitoso en que dejó al país la Dictadura Militar.

— Cuestionamiento a la Camarilla Militar y sus cinco puntos, con la libertad total de los Combatientes del Pueblo.

— Cuestionamiento a la penetración cultural colonialista, con la designación de compañeros representativos de la cultura Nacional, como Puiggrós y demás decanos.

— Cuestionamiento al poder policial y represivo con la destrucción de los archivos de DIPA, y con las limitaciones de sus poderes absolutos expresados por el compañero Righi, así como el procesamiento en varias provincias de torturadores y verdugos del pueblo.

— Cuestionamiento a la dominación imperialista con el reconocimiento de los gobiernos de Cuba, Vietnam, Corea y una política de alineación con los pueblos del Tercer Mundo, tal como lo expresara el compañero Vazquez en la O.E.A.

— Rechazo a las pretensiones de los burócratas sindicales como socios de la patronal cuando cuestionaron a los compañeros Bidegain, Martínez Baca, Obregón Cano, Atilio López.

— Mínima satisfacción de los reclamos económicos estableciendo precios máximos y formando comisiones populares de control, que solo tendrán sentido en la medida en

que se cuestione el poder económico de la Oligarquía y el Imperialismo.

A la vez, el Gobierno Popular contiene sectores empeñados en impedir el avance de la Liberación Nacional y la construcción del Socialismo que proclama nuestro General, que tratan de instrumentar sus deseos copando el gobierno, impidiendo, la relación Líder-Pueblo, frenando las movilizaciones populares, reprimiendo las bases sindicales, etc.

Son los López Rega, Osinde, Calabró, Rucci y Cia, los que hoy engañan y traicionan a nuestro Líder, como ayer lo hicieron los Teissaire, Leloir, Vulefich, Di Pietro, o los Vandor, Alonso, Kloosterman, Coria y tantos otros que el Pueblo desenmascaró y sancionó.

Frente a todo ello interpretando la voluntad de nuestro Pueblo, las Fuerzas Armadas Peronistas dicen **PERON AL PODER...**

AL PODER para llevar adelante las aspiraciones revolucionarias del Pueblo y la Clase Obrera Peronista.

AL PODER sin “la corte de adulones, traidores y alcahuetes” que hoy lo rodean y son los mismos que en 1955 posibilitaron el golpe gorila, y que durante 18 años traicionaron las luchas del Pueblo.

AL PODER sin los López Rega, Osinde y su clan, que, sirviendo a los planes de la C.I.A. pretenden heredarlo recurriendo no solo al aislamiento del Líder, sino planteándose hasta su eliminación.

AL PODER sin los Rucci, Miguel, Calabró, Romero, Rodríguez y Cia. que unidos con la burocracia política luchan también por herencias imposibles, tratando de integrar el Peronismo al sistema.

AL PODER sin los Brittos, Norma Kennedy, y demás asesinos del Pueblo en Ezeiza, que sirven como fuerzas de choque del proyecto integracionista,

PERON AL PODER; CON LOS TRABAJADORES Y NO CON LOS TRAIADORES

AL PODER CON LOS QUE QUEDAMOS SOLOS Y TRACIONADOS EN 1955, CON LOS QUE DESDE ENTONCES LLEVAMOS ADELANTE LA LUCHA POR LA TOMA DEL PODER Y EL RETORNO DE NUESTRO LIDER, Y QUE EL 11 DE MARZO DERROTAMOS AL G.A.N. Y EL 25 DE MAYO EXPRESAMOS MULTITUDINARIAMENTE NUESTRO APOYO AL GOBIERNO POPULAR Y SUS MEDIDAS REVOLUCIONARIAS.

PERON Y EL PUEBLO AL PODER PARA SEGUIR ADELANTE EL PROCESO REVOLUCIONARIO, CONCRETAR Y PROFUNDIZAR LAS MEDIDAS POR LAS QUE EL PUEBLO VOTO MASIVAMENTE:

- 1º) Expropiación a la oligarquía
- 2º) Socialización de los medios de producción.
- 3º) Participación popular en todas las decisiones de gobierno.
- 4º) Ruptura y ataque al Imperialismo y sus personeros, solidarizándonos con los Pueblos hermanos del Tercer Mundo.

PARA QUE SEA POSIBLE PERON Y EL PUEBLO AL PODER CONVOCAMOS A LA MOVILIZACION Y ORGANIZACION PERMANENTE, en todas las fábricas, villas, barrios y talleres junto a las F.A.R. MONTONEROS, J.P., J.T.P., P.B. etc, elevando también los niveles políticos y militares.

HOY TODOS CON PERON.

CAIGA QUIEN CAIGA Y CUESTE LO QUE CUESTE VENCEREMOS !!

**FUERZAS ARMADAS
PERONISTAS**

JUVENTUD PERONISTA CONTRA LOS TRAIADORES

“El pueblo argentino está próximo a vivir una de sus alegrías más profundas al ver hecho realidad una de sus máximas aspiraciones: Perón Presidente. La Juventud Peronista, como parte indisoluble de ese pueblo, no puede menos que expresar su enorme satisfacción ante el objetivo que durante años de combate y lucha levantó como bandera de triunfo y la proximidad de que se concrete. Por eso decimos:

1 — Nada puede retardar el acceso de nuestro Líder a la Casa Rosada. El actual Poder Ejecutivo debe simplemente limitarse a convocar a elecciones a la mayor brevedad. En agosto queremos al general Perón en la Casa de Gobierno.

2 — Esta exigencia, que es la expresión de la voluntad de las mayorías populares, la hacemos por considerarla la única garantía para retomar el camino iniciado el 25 de mayo próximo pasado, el camino de la Reconstrucción Nacional. Este proceso tuvo innumerables protagonistas, pero el principal fue sin duda el pueblo, que luchó mediante diversas metodologías bajo la conducción de su líder máximo. Por eso, y en virtud de esa realidad histórica el requisito fundamental para que no existan desviaciones de ninguna índole es que en la conducción gubernamental esté, al más corto plazo posible, aquel que siempre expresó la voluntad mayoritaria: el general Perón.

3 — Somos conscientes que el régimen aplastado por 6 millones de voluntades en marzo de este año, no está totalmente derrotado. Así lo demostró en Ezeiza cuando impidió el contacto del líder con su pueblo, utilizando elementos reaccionarios e infiltrados en nuestro movimiento. Todavía el pueblo peronista está con bronca por no haberse puesto en contacto directo con el general Perón y la Juventud Peronista va a hacer todo aquello que considere necesario para que ese reencuentro histórico se produzca. Vamos a impedir cualquier tipo de provocación que tienda a obstaculizar este objetivo irrenunciable de nuestro pueblo.

4 — Hoy el régimen gorila, utilizando a esos elementos reaccionarios e infiltrados efectuó una ofensiva contra el Gobierno Popular intentando desviarlo de su objetivo fundamental: elegir en la disyuntiva clara de liberación o dependencia a favor del pueblo explotado. Por eso insistimos que la única

garantía para detener esta ofensiva es que el general Perón se haga cargo de inmediato de la Presidencia de la Nación tal cual lo siente el conjunto de las clases populares.

5 — Asimismo queremos rescatar a una figura que fue ejemplo para todos nosotros, los peronistas: la del compañero Cámpora, quien exhibió una virtud difícil de alcanzar: la lealtad hacia un líder y su pueblo. En su mensaje del 13 de julio dijo el general Perón: “Ya mucho antes de que este proceso se iniciara, el doctor Cámpora me visitó en Madrid donde me planteó el problema de la proscripción, exigiéndome, en nombre del movimiento del cual era mi delegado en la República Argentina, para que yo aceptara la Presidencia de la República, en una fórmula que ellos tratarían de imponer por todos los medios”.

6 — Y fue esta conducta del compañero Cámpora la que provocó la ofensiva de los traidores de nuestro movimiento que orquestaron una campaña de difamación y provocación que culminó cuando intentaron montarse sobre el proceso tratando de aparecer como los ejecutores principales de la ortodoxia. Intentaron llamar a una movilización masiva a la que nadie concurreció quedando así demostrado el repudio popular a sus convocatorias. El pueblo tiene olfato suficiente para detectar dónde está el amigo y dónde el enemigo aunque se ponga la camiseta de peronista.

7 — La Juventud Peronista fue la primera en impulsar la consigna Perón Presidente, mientras todos estos sectores se dedicaban a negociar con la dictadura militar. Y también fue la primera en apoyar masivamente la designación del compañero Cámpora como candidato a la Presidencia. Y lo hicimos lanzando una consigna que recorrió el país como bandera de lucha: Cámpora al Gobierno - Perón al Poder.

8 — Para poder efectivizar esta segunda parte de la consigna desde ya exigimos que nada se toque ni modifique en los distintos organismos de estado. Que no se intente retrotraer el proceso a antes del 25 de mayo. Que nada se haga hasta tanto el general Perón no asuma la Presidencia de la Nación. Vamos a denunciar y marcar a fuego cualquier maniobra que tienda a acondicionar la futura gestión de

nuestro líder, que es el único con autoridad y derecho para encauzar el proceso de Liberación Nacional.

9 — Que no intenten aparecer del fin ni herederos trasnochados de un poder que no se lo han sabido ganar en la lucha, porque recibirán el mismo trato que han recibido ya los personeros del imperialismo infiltrados en nuestro movimiento y los traidores como Vandor, Paladino y Coria.

10 — Hoy estamos viviendo un momento de enorme trascendencia para la Patria; por lo tanto no vamos a permitir desviaciones de ningún tipo. El gobierno del compañero Cámpora fue elegido por el pueblo en forma masiva y respondiendo a ese mandato actuó: “...en estos 45 días se han hecho cosas en el país que están a la vista de todos y califican a cualquier gobierno como de excelente ejecución”, advirtió el general Perón. Por eso estamos dispuestos como también lo dijo el general Perón, “a sacrificar hasta la vida si fuera necesario por la Patria” y para que nadie intente torcer el rumbo de lo actuado: con Cámpora en el Gobierno empezamos a hacer posible que Perón esté en el poder. Por todo esto Juventud Peronista resuelve:

- 1º) Impulsar hasta sus últimas consecuencias la consigna Perón Presidente.
- 2º) Que la elección y la entrega del mando presidencial se realice en el mes de agosto.
- 3º) Garantizar de cualquier forma y mediante cualquier método que el general Perón acceda al gobierno de la nación.
- 4º) Que nada se modifique hasta que el general Perón acceda a la Presidencia de la Nación.
- 5º) Denunciar cualquier intento de retroceder a antes del 25 de mayo por parte de traidores e infiltrados.
- 6º) Llamar a asambleas barriales que discutan y organicen en función de garantizar que se efective nuestra consigna fundamental: Perón Presidente.

Perón o muerte.
Viva la Patria.

Consejo Superior de la Juventud Peronista. Regional 1: Juan Carlos Gullo - Juan Carlos Afon; Regional 2: Jorge Obeid; Regional 3: Miguel Mosse; Regional 4: Guillermo Amarilla; Regional 5: Ismael Sálame; Regional 6: Raúl Orellana, Regional 7: Hernán Osorio.

BASES SINDICALES

DEFENDER LAS CONQUISTAS DEL GOBIERNO POPULAR

“Los trabajadores debemos prepararnos para grandes luchas, porque el imperialismo no se resignará fácilmente, por eso debemos preparar nuestros equipos, nuestras organizaciones, para —al igual que nuestros hermanos de Chile— estar preparados en cualquier momento a salir en la defensa de nuestro gobierno, el Gobierno Popular”. Bases Sindicales, Militancia N° 5, 12/7/73).

ARGENTINA Y AMERICA LATINA

El imperialismo no puede permitir que la Argentina se pierda para su estrategia contrarrevolucionaria. Una agresiva política antimperialista a nivel internacional —como la que llevaba el Gobierno Popular del compañero Cámpora— modifica totalmente las relaciones de fuerza en América Latina; es al mismo tiempo un factor de aliento decisivo para los pueblos y los dirigentes populares del continente. La política exterior antimperialista de la Argentina es un golpe mortal a la hegemonía de las empresas multinacionales, que construyen la riqueza de unos pocos sobre la miseria y la explotación de millones de seres humanos.

¿PERÓN AL PODER?

¿Si de lo que se trata es que el Gral. Perón sea Presidente, qué razón hay para echar a dos ministros de la talla de los compañeros Righi y Puig? ¿Por qué hay que parar la vida normal de las Cámaras Legislativas? ¿Por qué la violación de la Constitución con el viaje de Díaz Bialel y su designación como embajador sin solicitar previamente el acuerdo del Senado? No son formalidades; son cuestiones de fondo.

El mismo discurso del Jefe del movimiento, Gral. Perón, en ningún momento dice que todo eso está bien; al contrario. Su alocución fue de un elogio sin reservas para todo lo realizado por el Gobierno hasta ese momento; además recaló que sería gobierno por pedido de la clase trabajadora. En el lenguaje del General y en las difíciles circunstancias que le toca vivir, eso es un llamado a nuestra movilización para defender las conquistas logradas durante estos 48 días.

Creemos que la situación que vivimos es el resultado de negociaciones por las cuales el Gral. Perón ha logrado parar una intervención más directa y violenta del imperialismo sobre la patria. Y asumimos toda la responsabilidad de lo que decimos. Algunos se preguntarán por qué el Gral. Perón o el compañero Cámpora o alguien no lo denunció. Esa pregunta por ahora no tiene respuesta.

Pero lo que sí es claro es que el golpe no ha logrado estabilizarse ni consolidarse. Ni lo podrá hacer en la medida que nuestra movilización organizada centre su actuación sobre los sectores fundamentales de la vida nacional para impedir que se de un solo paso atrás en lo ya construido.

Lo cierto es que en los primeros momentos cundió el desconcierto entre muchos de nosotros; porque, ¿en qué estructuras de poder podía apoyarse quien denunciara el golpe de estado? ¿Cuál era la capacidad de reacción del peronismo ortodoxo, el peronismo revolucionario? Desde el punto de vista orgánico tremendamente limitada. Dentro de esto fue muy importante el gesto del compañero Atilio López que se concentró en la CGT de Córdoba y desde allí llamó a defender el Gobierno Popular y a imponer en forma inmediata la consigna de: ¡Perón Presidente! Había que confiar fundamentalmente en la madurez política del pueblo peronista tener confianza en que acudiría al llamado igual que el pueblo chileno acudió al llamado del Presidente Allende.

Pero el pueblo se moviliza a través de sus organismos naturales, y en ellos estaba la burocracia, a la que ya le ha perdido totalmente su confianza. Y la burocracia llamó, y montó un aparato costosísimo para transportar a los compañeros desde las puertas de las fábricas. “¡Perón al poder!”, dijo; pero esa frase sonaba en los oídos de todos como una gran mentira, detrás de la cual se escondaba una intención artera contra un gobierno que estaba alentando todas las formas de la movilización anti-burocrática. Y el pueblo no fue a Gaspar Campos, mirando todo con ojos de asombro y de repudio. Fue la primera vez en años que nadie responde al llamado de la CGT.

LA MOVILIZACION

No es objeto de esta columna hacer un análisis político de la situación; pero nos vemos obligados a precisar algunos conceptos que nos parecen fundamentales para la organización de la actividad. Porque si pensamos que el golpe de la derecha aliada con el imperialismo ha triunfado en toda la línea y se ha estabilizado; si consideramos que existe una especie de frente único entre la CGE, la burocracia, el Gral. Perón y el imperialismo (como parecen interpretar algunos compañeros), entonces la actitud a adoptar es una. Si en cambio estimamos que el golpe aún no se ha consolidado, aunque le da un importante aval a la derecha, si medimos en toda su magnitud el discurso del Gral. Perón, si palpamos el fracaso de la burocracia en su

llamamiento, entonces la preocupación vuelve naturalmente a lo que fue la conclusión fundamental de todo el último período: la movilización popular como garantía para el cumplimiento de los objetivos fijados el 11 de marzo.

Pero ¿qué movilización? Y aquí volvemos a nuestro tema central. Ya no se trata de una simple concentración sino de una acción organizada y reflexiva. Porque todas estas experiencias nos enseñan que el imperialismo y sus aliados no desaparecerán de la escena pacíficamente. Por todos los medios de que disponen —y son muchos— alientan a la violencia: los diarios han sido invadidos por solicitadas amenazantes. Pero es bueno saber que no tenemos a la idea de la guerra civil porque sabemos que al final de ella está la liberación definitiva de la patria. Aunque no son la misma cosa, al imperialismo y a la burocracia les pasa la misma cosa: concentran capacidad financiera y militar, pero pierden constantemente base social de apoyo.

LOS ORGANISMOS PARA LA LUCHA

Un compañero que sigue estas notas de “bases sindicales” desde el principio, y que dice estar de acuerdo con la línea que en ellas trazamos, preguntaba como se hacían esos organismos a los que nos referimos constantemente. No hay una receta: los organismos naturales de las masas en nuestro país son los sindicatos, porque en ellos hicieron la experiencia política más importante de su historia, aún no igualada en América Latina. Pero en ellos está la burocracia y una forma de construirlos es dar la pelea contra ella. Pero a la burocracia no hay que ir a pelearla sólo en la cúspide de su aparato, sino que para derrotarla hay que imponer en cada sección, en cada fábrica, en cada lugar donde haya un núcleo de compañeros trabajadores, la democracia sindical y la discusión política sobre los objetivos particulares y generales de la clase trabajadora, que son los del país.

Además están las organizaciones barriales, las agrupaciones sindicales, los grupos por empresas, las juntas vecinales y mil formas más... Lo importante no es la forma que adoptan sino los temas que discuten; y que el tema de las discusiones se extienda, se coordine y se organice.

El 13 de julio perdimos tan sólo una batalla; pero el peronismo es ante todo una experiencia revolucionaria del pueblo argentino y de esa experiencia obtenemos los elementos para las luchas que nos esperan; de ella y del conocimiento de que el imperialismo está en retroceso en todo el mundo, que no somos los únicos que lo enfrentamos, ya que la nuestra es la misma lucha de todos los pueblos explotados del mundo por el progreso social.

CONFLICTOS Y MOVILIZACIONES

LABORATORIOS FARMACEUTICOS.

Como respuesta a la política de congelamiento de precios de los medicamentos por el gobierno popular del Compañero Cámpora los laboratorios tomaron una serie de medidas represivas con su personal.

El día 11 fué ocupada la firma Norwich Eaton Argentina en protesta por el despido de 4 empleados y en previsión de otras medidas similares que según los compañeros iban “contra las propuestas de reconstrucción nacional”. La parte patronal pretende justificar los despidos declarando que la congelación de precios “coloca a la industria auténticamente argentina en una situación de severo riesgo”.

GENERAL ELECTRIC

El día martes 10 los compañeros de la planta Barracas ocuparon las instalaciones reclamando la reincorporación de 41 obreros dejados cesantes; 27 de los cuales pertenecían al cuerpo de delegados y a la comisión interna. Denunciaron al mismo tiempo que los despidos masivos iniciados el pasado mes de febrero preanuncian un vaciamiento de la empresa. La parte patronal pretende justificar la situación arguyendo “reducción del mercado”. El conflicto sigue pendiente.

FRIGORIFICO EL CONDOR (AVELLANEDA)

Fueron ocupadas las instalaciones reclamando el pago de haberes atrasados.

EDITORIAL ABBE

Los compañeros han acentuado las medidas de fuerza en defensa de la organización gremial que la patronal pretende desmembrar, acción iniciada con el despido de dos delegados. La huelga general se realiza con la permanencia de los compañeros en sus lugares de trabajo.

CARROCERIAS BI-MET

Continúa el paro de los compañeros por el despido de cuatro trabajadores y el incumplimiento de disposiciones legales en vigencia.

INSA

Esta fábrica metalúrgica fue ocupada por los compañeros el día 12, en previsión de un plan de despidos elaborado por la patronal.

SINTECOL

El día 11 los compañeros ocuparon la planta de Tapias reclamando el pago de salarios adeudados.

LABORATORIOS SPEDROG CAILLON

Como consecuencia de los despidos producidos se inició un paro de actividades que debió ser levantado por resolución del Ministerio de Trabajo.

CITOPLAS

Esta fábrica suspendió al 50% del plantel estable de la empresa argumentando que la legislación de precios máximos disminuye sus posibilidades de producción.

INGENIO CONCEPCION

Los compañeros de este Ingenio ocuparon la planta reclamando la intervención del gremio porque consideran



que la dirección actual del sindicato además de no responder a los intereses obreros hace un dudoso manejo de las finanzas sindicales. El Gobernador Amado Jury dispuso por su cuenta la intervención del Sindicato del citado ingenio, aunque la medida debía ser del resorte del Ministerio de Trabajo, respondiendo así de una manera correcta a las expectativas de los compañeros.

PROPAGANDA MEDICA

La asociación de agentes de propaganda médica denunció como una actitud contrarrevolucionaria la adoptada por varios laboratorios que han procedido a despedir personal en un acto que la entidad sindical definió como “actitud que es la represalia del empresariado ante la justa rebaja en el precio de los medicamentos”.

SEIDMAN Y BONDER

Los compañeros de esta empresa en una columna de alrededor de mil personas se concentraron frente al Ministerio de Trabajo reclamando la reincorporación de quinientos compañeros despedidos sin previo aviso ni indemnización denunciando también una larga serie de irregularidades contra el personal y la infracción a normas laborales en vigencia (salarios familiar, vacaciones, aguinaldo, feriados, aumento de 200 pesos otorgados por el Gobierno del Dr. Cámpora, accidentes de trabajo, deficientes instalaciones sanitarias). Al mismo tiempo denuncian a la dirección regional de la Unión Obrera de la Construcción como cómplice de la actividad patronal. La movilización fué organizada por la agrupación de la Construcción de la Juventud Trabajadora Peronista.

INGENIO LEDESMA (JUJUY)

Sin variantes prosigue el paro por tiempo indeterminado reclamando el pago del 40% fijado por convenio, la provisión de ropa de trabajo, la efectivización de haberes en los lugares de servicios, y la reincorporación de un dirigente. La Legislatura provincial dio una declaración en la que entre otras cosas señala su “profunda preocupación por la persistencia, en la provincia, de políticas carentes de sensibilidad social que desatan conflictos laborales en empresas privadas a las cuales enriquecieron con su esfuerzo, su trabajo, su sacrificio, generaciones y generaciones de jujeños, nunca recompensados en su justa medida”.

DERECHO: LA OLIGARQUIA IRRITADA

La Facultad de Derecho es un románico y coqueto edificio ubicado en la "mejor" zona de la ciudad.

Sus profesores, hasta la intervención Puiggrós, se deslizaban silenciosamente por una sala alfombrada, recubierta en boiserie, y adornada de óleos de Prilidiano Pueyrredón. Los mullidos sillones, a los que estaba prohibido acercarse a cualquier estudiante, trabajador no docente, o aún docente auxiliar, escucharon durante décadas fructíferas charlas sobre la cosecha, el precio del ganado o el asunto jugoso que algún monopolio extranjero había confiado a un inefable profesor de Derecho Civil. A veces, entre gestos de asco, se repudiaba la actitud de la chusma peronista, que ganaba una elección, ocupaba las calles o hacía una huelga. Por suerte, pensaban los atildados caballeros que allí transcurrieron muchos años, el Ejército y la Armada (sólo ésta es verdaderamente de confiar), pararian a los negros.

Si en alguna oportunidad se apartaban de estos temas, era para ajustar los detalles de la trenza necesaria para que las cátedras siguieran inmutables, deliciosos compartimentos en los que los funcionarios de la Revolución Fusiladora o la dictadura militar, reclutados en ese lujoso salón de profesores, formaban sus sucesores en la asesoría de las empresas extranjeras, en los ministerios y en la Sociedad Rural.

Esta paz romana fue alterada alguna vez, sobre todo en los últimos años, por la lucha estudiantil. Un decano presuroso, Rodríguez Varela, contrató un servicio de policía privada e instaló un teléfono directo con la Federal, para que el bullicio no interrumpiera los diálogos casi susurrados de su pares.

De pronto, después del 11 de marzo, esos profesores pensaron y dijeron que "un cono de sombra" se cernía sobre el país.

Y así fue. A fines de mayo, entre bombos y cánticos, los estudiantes entraron en tropel al casi virgen salón, colocaron las fotos de Perón y Evita,

las leyendas de FAR y Montoneros y colocaron a Kestelboim, delegado de Puiggrós en el decanato.

A partir de allí, los antiguos ocupantes no pudieron creer lo que veían: el salón ocupado por los estudiantes y no docentes, que ¡horror! se vestían con campera, hablaban en voz alta o hasta cometían el sacrilegio de cantar la marcha.

Asqueados, comenzaron a renunciar enviando encendidas arengas a "La Nación" y "La Prensa", que, generosamente abrieron sus páginas. Por ejemplo, Risolia, asesor del Alte. Rojas y juez de la Corte de la dictadura y Cabral, de igual condición, expresaban su indignación por los derechos constitucionales avasallados; Alemann, que se enorgulleciera (lo consignó en su curriculum) de ser representante de la Unión de Bancos Suizos, protestaba que el interés nacional había guiado todos sus actos; González Novillo, fiscal del siniestro Camarón, lloraba tristemente la suerte de la ciencia jurídica y de la Academia de Derecho. Además, sutilmente, empujaron a algunos seudoperonistas



a protestar contra "el marxismo" que se había adueñado de la Facultad.

Caso especial es el de Botet, juez perseguidor de peronistas durante la Libertadora, interventor de Onganía en la Universidad, tras la noche de los bastones largos, pidió licencia "por enfermedad". Cuando se le exigió que lo acreditara, contestó que había perdido un lente de contacto, lo que le impedía leer. (sic). Como no se le concediera la licencia, protestó que la Constitución había sido avasallada.

En estos días Kestelboim dispuso intervenir los institutos de la Facultad, en cumplimiento de su misión renovadora. Zorraquín Becú, viejo nacionalista oligárquico, que ha dedicado el instituto a investigar temas tan subyugantes como "Reglamentos de aguas de San Juan en el siglo XIX", protestaba que así se apartaba a los más capaces (se refería asimismo y sus amigos) de la investigación histórica.

El caso de Derecho es quizás paradigmático: cuando una acción en un sector del gobierno concreta en hechos las pautas programáticas que el pueblo votó, la oligarquía se encrespa, pero el pueblo apoya entusiastamente. Toda la gestión Kestelboim se ha visto apoyada por la movilización estudiantil y una simpatía que excede el peronismo para alcanzar todos los sectores populares.

La dura tarea que resta por cumplir en la Facultad, tiene como aliciente para quienes la realicen, la de protagonizar un hecho histórico: el desalojo de los oligarcas de Derecho debe ser el preludio de la expropiación de sus ganados y sus mieses, de sus acciones y sus propiedades. Sólo cuando todo ello esté hecho, podrá haber Universidad verdaderamente popular.

REPORTAJE AL MAYOR RUBEN SANCHEZ VALDIVIA

P.—Cuál es el motivo de su visita a la Argentina?

R.—El deseo de conocer en el terreno de los acontecimientos el desarrollo de este importante proceso de liberación nacional. El continente entero está a la expectativa de lo que dice o hace Argentina, por cuanto la consolidación de su proceso revolucionario significará el fortalecimiento de la posición anti-imperialista en la América Latina.

P.—Cómo ha visto Ud. y a qué atribuye el triunfo del peronismo?

R.—De extraordinarios alcances para la revolución de la Gran Patria Latinoamericana. El triunfo del peronismo es el resultado de la lucha de la totalidad del pueblo argentino, principalmente de sus sectores más combativos y radicalizados: la juventud y los trabajadores, contra la dictadura; de la unidad monolítica de la clase obrera en torno a los postulados de liberación; de la atinada conducción política del general Juan Domingo Perón, quien supo traducir— pese a la distancia y al largo exilio— las aspiraciones populares en una contundente victoria, demostrando así su categoría de conductor y de líder indiscutido; finalmente, a la convicción y responsabilidad de los Cuadros de Mando de las Fuerzas Armadas, al rechazar la proscripción de las masas populares impuesta por una camarilla militar y el imperialismo durante 17 años.

P.—Como juzga Ud. la actual situación boliviana?

R.—El actual régimen ha demostrado no tener ninguna base firme de sustentación. Los dos partidos que actualmente usufructúan el poder, se debaten—desde sus bases hasta sus direcciones— en un permanente enfrentamiento. Las divisiones internas

El mayor Rubén Sánchez Valdivia, un revolucionario boliviano



tanto en el MNR como en FSB son cada día más patentes. Tal es el caso de la Falange Socialista Boliviana, donde el Canciller Mario Gutiérrez y el ex-ministro Carlos Valverde se disputan la dirección del partido. El régimen está asentado, simplemente, en un brutal aparato represivo, montado y financiado por la CIA y el gorilismo brasileño.

Las Fuerzas Armadas, arrastradas a la aventura golpista y proimperialista del 21 de agosto de 1971 por una camarilla militar verdadera enemiga de la institución, bajo el pretexto de "frenar el avance comunista", han terminado no sólo en la división de sus filas, sino también en una verdadera

atomización de sus componentes en torno a jefes que se autotitulan "líderes" y que no hacen otra cosa que utilizar a Oficiales y Clases incautos, desviando su espíritu patriótico e institucionalista, en provecho de sus mezquinos intereses.

La muestra más objetiva del deterioro del régimen de Bánzer y de los brutales métodos de los que se vale para mantenerse en el poder, es el asesinato del coronel Andrés Sélich— socio en la aventura golpista— en el propio domicilio del entonces Ministro del Interior, Alfredo Arce Carpio, y en presencia del propio Presidente Bánzer.

En el aspecto económico, el endeudamiento externo ha alcanzado cifras nunca vistas, determinando una verdadera hipoteca del país y de sus recursos naturales. En los 22 meses de gobierno, el fascismo ha incrementado la cifra de endeudamiento en 300 millones de dólares. La deuda externa supera en la actualidad los 900 millones de dólares, que representan el valor de las exportaciones de cuatro años. Los gastos de amortización e intereses de esta deuda son superiores a los 30 millones de dólares y se calcula que en los próximos años llegará a los 50 millones anuales, hecho que compromete seriamente la inversión interna. La situación se agrava porque el nuevo endeudamiento ha llegado en condiciones mucho más duras que en oportunidades anteriores, y porque, pese a estos créditos, el gobierno ha si-



General Bánzer: títere de los brasileños, quiere institucionalizarse.

do incapaz de lograr el crecimiento del ingreso nacional y de disminuir la desocupación.

Respecto a la política monetaria, la emisión de dinero sin respaldo se ha convertido en el medio más cómodo e irresponsable de la dictadura para cubrir sus problemas financieros. Según el informe del propio Bánzer, entre agosto de 1971 y junio de 1972, el medio circulante subió de 1.535 millones de pesos bolivianos a 1.777 millones, lo que significa un incremento de 242 millones en sólo diez meses.

Hay mucho que hablar sobre el desastre económico provocado por la dictadura. La Ley de Inversiones aprobada por Bánzer, ha incrementado las canonjías y privilegios de los capitalistas extranjeros, determinando la entrega de las riquezas naturales a la voracidad de los inversionistas foráneos. Las leyes anteriores sobre la materia, resultan insignificantes frente a las concesiones de la ley fascista, que va en contra hasta de su propia aliada en el golpe del 21 de agosto: la Empresa Privada Nacional.

El caso más incalificable de servilismo del gobierno a las empresas extranjeras, es el de haber comprometido a las Fuerzas Armadas en la aprobación de una medida que dispone la otorgación de la Libreta de Servicio Militar a todos aquellos que participen en la cosecha de algodón del oriente boliviano. De modo que ahora, para obtener ese documento, ya no es indispensable servir a la patria como conscripto, sino simplemente servir como trabajador a las empresas algodoneras. De esta manera, las Fuerzas Armadas aparecen como simples tratantes de mano de obra barata para las empresas expoliadoras de los recursos naturales y de los recursos humanos del país.

P.—Qué opina de las elecciones anunciadas por el Presidente Bánzer?

R.—Se trata de una maniobra desesperada. Tiende a disminuir de alguna manera la presión de sus propias contradicciones y distraer el descontento popular, generado por el empobrecimiento generalizado y la dura represión. Es característica de este gobierno el manejo irresponsable de la política interna y externa del país. No puede hablarse de elecciones con las cárceles llenas de patriotas y con más de cinco mil dirigentes políticos y sindicales en el exilio. No puede hablarse de elecciones cuando todas las organizaciones populares están proscribas por el régimen. La amnistía general e irrestricta y la vigencia de todas las organizaciones gremiales y partidarias, condiciones ineludibles para encarar la solución de la crisis que agobia al país, por cuanto el pueblo —como único dueño de su destino— tiene el derecho de participar en el debate nacional. De todas maneras, la apurada proclamación de la candidatura presidencial de Bánzer, muestra a



La Alianza de Izquierda Nacional, liberada por el general Torres, pretende un gobierno antimperialista

las claras a dónde apunta la farsa electoral del fascismo: se busca institucionalizar a la dictadura.

P.—Cuáles son las razones del fracaso del "Frente Revolucionario Anti-imperialista"?

R.—El "Frente Revolucionario Anti-imperialista", instrumento unitario con fines esencialmente estratégicos de las fuerzas populares y revolucionarias de Bolivia, no ha fracasado. Su vigencia es real y concreta en el seno mismo de las masas. La persecución, las torturas y el asesinato no han sido suficientes para evitar la adhesión popular a los postulados frentistas. Superando toda discrepancia partidaria y por encima de las polémicas teóricas —naturales, por cierto, en organizaciones suprapartidarias de esta naturaleza—, los trabajadores y militantes actúan en forma unitaria y con elevada conciencia política. El triunfo del FRA en las



elecciones sindicales de los distritos mineros más importantes del país (Catavi, Siglo XX y San José), en mayo último, es una prueba clara y contundente de la vigencia de ese frente popular y revolucionario en el seno de la clase obrera.

P.—Qué opina de la "Alianza de la Izquierda Nacional" (AIN) que preside el general Juan José Torres?

R.—La AIN constituye una alternativa coyuntural positiva y de gran importancia en el proceso boliviano. Se trata de un movimiento destinado a desenmascarar al gobierno títere y anti-nacional del general Bánzer y a encauzar la gran corriente opositora para la instauración de un gobierno democrático, popular y anti-imperialista. Por ello, la AIN merece mi más decidido apoyo.

My, Rubén Sánchez Valdivia
Buenos Aires, 4 de Julio de 1973

La democracia del pueblo en armas, única garantía para la revolución.

BRASIL (I)

LAS DISPUTAS INTERNAS DE LA DICTADURA

La imagen de decenas de miles de combatientes o simples sospechosos presos, torturados, asesinados por el temible "escuadrón de la muerte"; la política exterior proimperialista; el "milagro brasileño" alimentado a costa de la miseria de 95 millones de seres humanos para beneficiar a un puñado de plutócratas ligados a los trusts multinacionales, hacen difícil superar la primera reacción emocional y estudiar la situación política de Brasil más fríamente. Sin embargo hay que hacerlo.

Pocas personas pueden resistir a la tentación de simplificar los conceptos de forma primaria al hacer una referencia política a Brasil: "una dictadura fascista", "una agencia del imperialismo". Pero es fundamental empezar a indagar sobre las relaciones de fuerzas internas de esta dictadura, para ayudar al avance de la lucha revolucionaria en el más grande y más populoso país de Latinoamérica, que será fundamental para la unificación continental. Nada más perjudicial para la causa revolucionaria latinoamericana que considerarlo como un país "congelado", estabilizado desde el punto de vista contrarrevolucionario por toda una etapa; una especie de gigantesco Haití o Nicaragua.

Si aun en las pequeñas repúblicas

centroamericanas avasalladas por las dictaduras de las "fruterías", comienza a crujir —bajo la presión del ascenso popular— la cáscara de las dinastías autocráticas dominantes (como lo demostró la crisis abierta el año pasado en el feudo de los Somoza), ¿cómo imaginar sometido a un pueblo que, sólo en la ciudad de San Pablo posee un núcleo de 200 mil obreros metalúrgicos? No, hay que investigar más, hay que conocer más, y hay que disponerse —en nombre del pueblo argentino, de un pueblo que alcanzó con sus luchas la instancia de un Gobierno Popular como el del compañero Cámpora, abierto a la unidad libertadora de América Latina— a ayudar a un pueblo hermano a sortear las dificultades que hoy le impiden retomar el proceso revolucionario nacionalista interrumpido por el golpe militar de 1964.

LA SUCESION DE GARRASTAZU MEDICI

Una buena manera de encarar una reflexión más profunda sobre Brasil es examinar el actual fenómeno de la sucesión de Garrastazu Médici. Para empezar lo primero que hay que descartar es cualquier paralelismo formal con las clásicas dictaduras hispanoamericanas, en las cuales, cuando el "hombre fuerte" no se perpetúa él mismo directamente en el poder, utiliza un funcionario que obra como simple peón en el juego del "jefe". Acá no hay peones; hay el club privado de los generales de cuatro estrellas que en un esotérico partido de naipes disputan la sucesión. Este club, a pesar de todas las restricciones, de todo el proceso depurador interno de las fuerzas armadas que siguió al golpe de 1964, no puede dejar de filtrar las múltiples presiones de la sociedad del país. No sólo de los diferentes intereses de los sectores dominantes, sino de presiones que vienen de lo profundo del ser nacional y que emanan de las propias masas brasileñas.

Esta es una primera contradicción que hay que retener y sobre la cual pocas veces se reflexiona: la oligarquía financiera-exportadora, dependiente del imperialismo no tiene una base social propia para imponer su dictadura; no tiene un partido. No tiene, por ejemplo, una amplia capa de profesionales y pequeñoburgueses en general, o una aristocracia obrera que confíe en sus perspectivas y le siga políticamente. Por eso, dejando de lado la farsa del bipartidismo artificial y de la sobrevivencia agónica del Parlamento, tiene que echar mano del

Garrastazu Médici:
elegido por el "club privado" de generales



**Helder Camara:
ataca la dictadura
y denuncia
la opresión**



último órgano existente en la sociedad que conserva una estructura más o menos sólida y que puede ser copado y purgado de arriba para abajo: el ejército. Esta circunstancia deja aún más al desnudo la precariedad de su apoyo social real y el miedo a las mismas, consecuencia de su juego político.

Los partidos políticos, el Parlamento, la Suprema Corte y la Justicia en general, todos los órganos de la sociedad fueron minados por la intensa efervescencia popular de los años 61 al 64. El Ejército también, como tal vez pocos otros lo hayan sido en el continente; basta con recordar las rebeliones de sergentes y marineros y de las movilizaciones que organizaba el almirante Aragao, rodeando con los fusileros navales a las manifestaciones obreras, para protegerlas del gobernador derechista de Guanabara. Pero el gran capital, los latifundistas y el imperialismo tenían sus sólidos equipos, preparados ideológica y técnicamente en Panamá o en los Estados Unidos, enquistados en la cúpula militar. Y, mientras en un partido político ninguna cúpula puede modificar su programa y su política independientemente de su base social de apoyo, en un cuerpo jerarquizado y automático como el Ejército, es relativamente fácil hacerlo si no se escatima el uso de la violencia y de la injusticia. Esa operación de salvamento de los intereses del gran capital contra el empuje popular a través de la dictadura militar, se llamó en Brasil "La Revolución del 64", o simplemente "La Revolución, sin más aditamentos.

LA GRAN PARADOJA

De este proceso nace la segunda contradicción fundamental que hay que tener en cuenta, la gran paradoja: el ejército se transforma en el verdadero partido de la gran burguesía; el verdadero, pero sin estructura ni condiciones para serlo; porque a pesar de ejercer el poder a través de la dictadura de su cúpula yanqui alía con la tecnocracia servidora de las compañías multinacionales, no deja de ser por eso un ejército nacional. No es un ejército de ocupación aunque por lo general funciona como tal. Como sucedió en Argentina con la llamada "revolución argentina", las contradicciones de la sociedad nacional al ver cerradas otras puertas para expresarse se vuelcan al seno del ejército sometándolo a una gran tensión interna. Pero en el caso argentino, estas tensiones pudieron revertirse a un polo exterior por la existencia de centros políticos y organizativos poderosos para la intervención de las masas: el

peronismo, los sindicatos, la CGT. En el caso de Brasil, al no existir tales elementos, por un lado el proceso se hace más lento porque el descontento y las presiones populares no tienen canales para manifestarse, pero por otro, torna la situación más explosiva en el interior del ejército.

El verdadero interés de la oligarquía dominante sería que no hubiera sucesión alguna. Y menos ahora cuando Garrastazú Médici se mostró tan "eficiente" en la instrumentación del congelamiento político y cultural del país, en el ahogo de toda forma de manifestación del pensamiento, en la tarea —a través de una propaganda intensiva— de dar una imagen de "espetabilidad" austera, tapando los gritos de los torturados y los asesinados, tarea que les permitió hacer formidables negocios a costa del "milagro".

No faltaron las trenzas y las manobras para lograr el continuismo; el hecho de no haberlo logrado debe ser tomado en cuenta como uno de los síntomas más importantes de la debilidad de la dictadura, que preanuncia, seguramente, crisis muy profundas en la próxima etapa. Esto significa que se ha generado un centro de disputa política concreto para la exteriorización de todas las contradicciones concentradas en la cúpula militar.

UNA VISION RETROSPECTIVA

Vamos a hacer sintéticamente una visión retrospectiva de como evolucionó el golpe del 64 hasta llegar a la actual dictadura absolutista.

El primer equipo centralizado en Castello Branco, tanto en su núcleo militar como en la rama tecnocrática, era de un típico liberalismo aristocratizante, sólidamente proyanqui (basta acordarse que el jefe de sus servicios

de inteligencia, el Servicio Nacional de Informaciones (SNI), ha sido el teórico de la geopolítica brasileña, Gral. Golbery do Couto e Silva, hoy Gerente General en Brasil de la Dow Chemical, la más grande fabricante mundial de napalm). Al mismo tiempo que aplicaba ortodoxamente la política antinflacionaria del FMI y abría todas las puertas al capital imperialista, buscó una forma de asociar al resto de la burguesía del país a través del Parlamento. Las cárceles se llenaron, la tortura se extendió, pero era una represión semiclandestina, no apoyada abiertamente en el terror institucionalizado como hoy. Los partidos políticos mantuvieron su vida, incluso el Partido Trabalhista Brasileiro de Goulart y de Brizola. Empezaron las primeras grandes luchas estudiantiles y comenzaron a reanimarse las asambleas sindicales resistiendo a la política de hambre del Ministro de Planificación Roberto Campos. La lógica interna del golpe liquidó las ilusiones liberales de Castello Branco.

En las elecciones de 1965 la oposición gana la gubernación de dos de las provincias más importantes de Brasil — Minas Gerais y Guanabara—; el Gobierno es obligado para contener la agitación militar a promulgar el Acta Institucional N° 2, liquidar los partidos, cortar la cabeza política de cuantas eminencias opositoras o semiopositoras existían, etc. El período Castello Branco estaba muerto. Vino entonces la primera sucesión, impuesta a Castello Branco que tenía secretos planes de pasar el poder a un civil de la Unión Democrática Nacional, tradicional corriente de la derecha liberal brasileña.

Costa e Silva —salido del Ministerio de Guerra— era mucho más que Castello un representante global del Ejército; pero aún así era un representante circunstancial, elevado

**El proyecto
político-militar
necesita al
"Escuadrón de la Muerte"**

más por la disputa de diversas corrientes militares —entre ellas una cada vez más nacionalista— contra Castello Branco, que por su autoridad en los cuarteles. Se caracterizaba por ser un auténtico "bon vivant", amante del lujo y de las carreras de caballos, al contrario de su homocedero. Empezó su gestión con una gran "gaffe": lloró descontroladamente en la lectura de su discurso de investidura, cuando afirmó reconocer que la juventud estaba en contra de la "evolución" y prometió ganarla a ese objetivo.

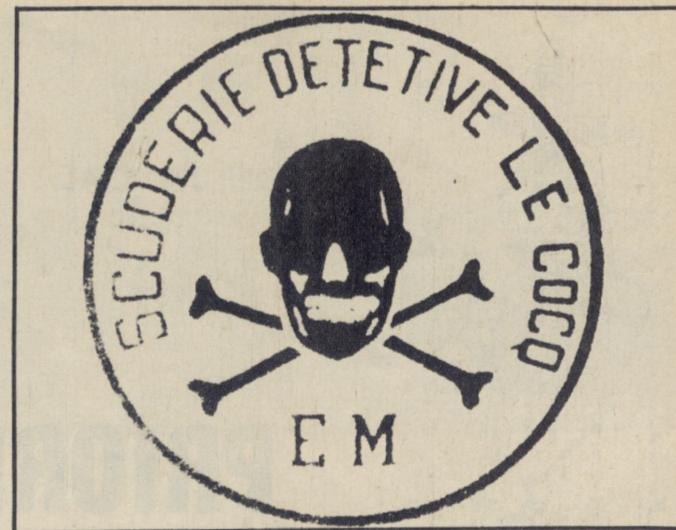
Además prometió la plena vigencia de la democracia al terminar su mandato. Nuevamente la lógica interna de la dialéctica contrarrevolucionaria echo por tierra todos estos sueños. Las luchas populares crecieron como nunca y comenzaron a adquirir un verdadero carácter de retomada histórica del proceso interrumpido en 1964. En Rio 100 mil personas marcharon por las calles contra la represión; los estudiantes se levantaban por cualquier motivo; aparecieron los sindicatos combativos con jóvenes direcciones revolucionarias y también las primeras ocupaciones de fábricas. Y aparecieron como era inevitable en una situación política tan caliente y también tan carente de centros organizativos y de dirección obrera, los primeros grupos guerrilleros, aún aventureros e idealistas, sin programa claro, con proyectos limitados a hostigar militarmente a la dictadura.

Paralelamente en el Parlamento se fue formando una especie de frente objetivo entre un ala de izquierda pequeño burguesa, más o menos vinculada con la rebelión juvenil y una extensa gama de representantes de los intereses capitalistas afectados por la crisis económica causada por la aplicación de la política del FMI. Tal frente pasaba por encima de las artificiales fronteras del bipartidismo creadas por la nueva Constitución "revolucionaria".

Fueron estos dos últimos hechos: la "rebelión parlamentaria" y las guerrillas que sirvieron como pretexto para la contraofensiva de la derecha más rancia que mantenía todas sus posiciones intactas en los aparatos militares y gubernamentales.

PERSPECTIVAS

Estos acontecimientos que se sucedían en la superficie ocultaban dos fenómenos mucho más profundos que comenzaron a articularse cada uno por su lado. Uno muy importante, que dejaremos para tratar en un próximo artículo en el que se refiere al rol de los sindicatos con el aumento de la sin-



dicalización obrera y la coordinación de un frente intersindical para la lucha contra la política económica oficial. El otro, que interesa más concretamente ahora (referido a la sucesión de Garrastazú Médici, trata la aparición de una corriente nacionalista militar, representada por el entonces Ministro del Interior Gral. Albuquerque Lima. Este General que venía llevando una gestión de tipo nacionalista, sobre todo en la política relacionada con el Nordeste y la Amazonia, obtuvo gran notoriedad al declarar, menos de dos meses después del triunfo del golpe de Velasco Alvarado en Perú, que las experiencias que éste dejaba era muy importante y tenía plena vigencia para el Brasil. Dos meses más tarde se encontraba fuera del Ministerio, en franca oposición (aunque no pública), trabajando con grupos de oficiales jóvenes en un proyecto de gobierno nacionalista. Su caída se une a la crisis desatada por el Acta Institucional N° 5 del 13 de diciembre de 1968. Todo este proceso culminó con la casi llegada al poder del grupo "paruanista" previo a la derrota final de Costa e Silva.

Nuestra intención en la próxima nota es relatar los pormenores de este intento de asalto al poder por un equipo properuano en 1969 y relacionarlo con la actual sucesión de Garrastazú Médici; mostrar por otra parte el proceso de maduración de las masas hasta la llegada de Médici al poder, el ascenso y declinación de las guerrillas y las enseñanzas que deja esta experiencia. En un tercer trabajo explicar porque triunfa Garrastazú Médici, cual es el mecanismo del "éxito" del "milagro brasileño" y la crisis que se esconde detrás de la actual etapa de la dictadura. Y finalmente en un último artículo analizar

las posibilidades del desenvolvimiento de la llamada "cuarta etapa de la revolución brasileña".

Pero para no salirnos del tema de introducción de este trabajo, lo terminamos con cuatro informaciones actuales que serán tomadas y analizadas más adelante y sobre las cuales proponemos pensar y desarrollar las conclusiones:

1) El Gral. Geisel, sucesor elegido por los comandos militares es un hombre del equipo de Castello Branco, de tradición liberal y ya se discute abiertamente que dará un giro favorable a los políticos disminuyendo el peso de los tecnócratas.

2) Al contrario de Garrastazú Médici que salió del SNI y de Costa e Silva que salió del Ministerio de Ejército, éste sale de la dirección de Petrobras. (Esta empresa a pesar de algunas medidas como su transformación en sociedad anónima y los contratos de exploración y explotación en el exterior, en sociedad con los trusts imperialistas, en el mercado interno mantuvo intacto su monopolio estatal.)

3) En el actual equipo de generales de cuatro estrellas, a pesar de todo, hay un sector de los que apoyaron al Gral. Albuquerque Lima en 1969, que incluye al entonces comandante de la Amazonia, Gral. Otavio Jordao, actualmente el jefe de más prestigio en todo el cuerpo.

4) Días antes del anuncio de la elección de Geisel, el Ministro de Economía, anunció espectacular y sorpresivamente el pago de nada menos que 600 millones de dólares de la deuda externa de corto plazo "para demostrar que no tienen razón los que critican que el endeudamiento compromete la capacidad futura del país".



PODER JUDICIAL

PRIORITARIO OBJETIVO DE LA REVOLUCION (III)

En nuestra colaboración anterior, respondiendo a la preocupación del epígrafe y a la gesta a que convocamos en pos de una administración de justicia de nuevo cuño, anticipamos efectuaríamos un análisis crítico —con nombre, apellido y demás circunstancias que contribuyeran a ubicar a nuestros lectores— del desempeño de la magistratura, lo que vino haciendo, omitiendo y dejando hacer. La individuación de más de un suceso, de los jueces que intervinieron y de su responsabilidad, nos hará ver, con mayor elocuencia, que sólo aceptando con nosotros que ningún magistrado posee acuerdo— y por ende inamovilidad— a consecuencia del hecho armado de junio de 1966, será posible la

depuración y suplantación radical del Poder Judicial.

Esto, porque la gran mayoría de los más infamantes comportamientos verificados en este ámbito tienen por protagonistas a "señores Jueces" con acuerdos senatoriales y "oleos" constitucionales.

Pasamos, pues, a concretar nuestra evaluación, no sin antes formular algunas sugerencias que creemos apropiadas para culminar la "liquidación" de la ex Cámara del Terror.

Camaron; en orden a su mejor fin. Cumpliendo su sostenido compromiso preelectoral y el común anhelo de todos que le daba apoyatura una de las primeras leyes del Gobierno

Ramos Mejía
y Romero Carranza:
comprometidos
con la dictadura militar.



del compañero Cámpora —la 20.510— hizo cesar de inmediato la llamada Cámara Federal en lo Penal de la Nación (ley 19.053), popularmente conocida y sufrida como la Cámara del Terror. Venía a complementar, para el momento del debut del Parlamento del Pueblo, la anterior de amnistía N° 20.508 y la N° 20.509 que hizo perder eficacia a un abultado paquete de medidas represivas sancionadas por la dictadura militar.

La "liquidación" de aquel engendro jurisdiccional pergeñado por el difunto Comisario Simari, emprolijado por el entonces Ministro Perriaux y puesto en marcha y lubricado por el tandem Mor Roig-Lanusse, luego ejercitado con fruición morbosa por Cáceres Monié-Sánchez de Bustamante (Capital); el ajusticiado Juan Carlos Sánchez (Rosario); López Aufranc y el mayor Sanmartino (también muerto) (Córdoba) y algunos otros jefes militares y navales que se sucedieron en la represión organizada al servicio de aquel "TRIBUNAL DE JUSTICIA" conforme a la ley 19.081, la liquidación decíamos, se reguló por los arts. 2°, 3°, y 4° de aquella ley 20.510.

En los hechos funcionó bien, atendiendo al escueto objetivo de "distribuir los expedientes a los jueces naturales" (art. 3° ley cit.). Pero aún así, técnicamente y de hecho desapareció aquel triste Tribunal, pensamos deben adoptarse no más de dos o tres medidas accesorias, pero impostergables.

a) Deben promoverse las investigaciones judiciales de rigor en torno a todos y cada uno de los casos de apremios, vejámenes y torturas denunciados como producidos en el curso de investigaciones a cargo de esa ex Cámara. Bastaría para comenzar con la verificación de los reproducidos en "Proceso a la explotación y a la Represión en la Argentina". Foro de Buenos Aires por la Vigencia de los Derechos Humanos. Mayo 1973, cita alucinante fácilmente cotejable con los testimonios de los protagonistas que hayan sobrevivido a la brutalidad de ese tratamiento.

Si el ex Juez Black lo hacía, si el ex Juez Smart dejaba hacer desde la pieza de al lado, si el ex Juez Quiroga favoreció la masacre de Trelew y alentó las "olpizas", si a veces estas eran prodigadas por su Secretario Somoza, si Fernández Badessich arrasaba pistola en mano los domicilios de sus "perseguidos", si todo esto y lo demás

que vamos recogiendo es verificable, estimo debemos ponernos desde ahora en la tarea. Esto, dijimos antes, NO DEBE VOLVER A PASARNOS.

b) Deben iniciarse con igual premura las investigaciones administrativas y contables relativas a las compras inconscultas de edificios, automotores (12:1 para cada Juez), maquinarias, muebles, etc. como así también respecto del manejo de fondos atendiendo a que esos jueces cobraron durante su desempeño el 40% más del sueldo común, para viajes y viáticos, pero estos les fueron liquidados siempre por separado.

c) Debe darse de baja, definitivamente, al personal administrativo, de ese ex Tribunal. Sabemos, y hemos escuchado, que resultaría violento para el Gobierno del Pueblo adoptar un arbitrio que generaría mayor desocupación. Pero es del caso advertir que, en general, ese personal está irrecusablemente poseo del espíritu represor—policiaco que alentó el funcionamiento de la ex Cámara envilecidos por carencia de suficientes anticuerpos o por identificación morbosa con la "guerra antiguerrilla" que encarnaron. En todo caso, como también hemos escuchado en los mentideros tribunales, podrían ser provisionalmente afectados a cualquier tarea, con la inamovible condición de no reintegrarse jamás a la justicia penal, de nunca más desempeñarse en un ámbito punitivo que contribuyeron a degradar activa y brutalmente.

Pensamos que estas meras sugerencias y la publicidad de sus resultados, pueden reforzarnos en la preocupación de remover las causas de ciertos desbordes y afirmamos también nuestra decisión de no volver a equivocarnos nunca en el mismo sentido.

La Justicia Federal común: Ideología y comportamiento. Huellas.

En el nro. (II) de este trabajo señalamos que el oprobio del Poder Judicial no se agotaba con la instalación y funcionamiento de la ex Cámara del Terror y que los demás jueces que no entraron en esta variante mejor rentada, también quedaron involucrados en la "escalada" del ultraje, del avasallamiento y la persecución de la dictadura militar. Advertimos que de ello quedaban huellas imborrables, rastros comprometedores que empezamos a "levantar" en el fuero federal penal.

Casi coincidentemente lo denunciaron en idénticos términos nuestros compañeros Mario Hernández y Carlos González Gartland y nuestro director interino Ortega Peña (Mesa sobre Legislación Represiva Fac. Derecho) que soportaron en todos los casos de sus patrióticos patrocinios de presos políticos de endeblez moral, la pusilanidad y el compromiso dependiente de la casi totalidad de los jueces intervinientes.

Nuestros lectores, particularmente el escarnecido pueblo peronista que sobrevivió años sin ser oído "en Justicia", pero también el pueblo todo argentino, tienen derecho a conocer quienes fueron destinados en este campo a administrarles justicia, quienes son los responsables de tan grave desatención, de tan empecinada sordera y ceguera jurídica, de tan absoluta insensibilidad como implacable rigor, de tanta "subordinación" y tan escaso "valor" como magra dignidad. Acá van:

Cámara Penal: E. Ramos Mejía-A. Romero Carranza, G. Peña Guzmán, 1ª Instancia: L. Isaurralde (Juzg.1); L.M. Rodríguez (Juzg. 2); L.E. Herrera (Juzg. 3) y M.A. Inchausti (Juzg. 4).



De la golpiza al interrogatorio judicial



López Aufranc: también contó con jueces complacientes.

que va jaqueando predominantemente al régimen, desnuda la complacencia activa de estos magistrados, orquestados mansamente en torno de Enrique Ramos Mejía —coincidencia al margen— primo del intemperante Lanusse.

Es a partir de entonces, sin perjuicio de anteriores pero más esporádicas claudicaciones ante el poder de turno, que esta justicia federal se identifica sin límites ni reservas con la "etocracia" de tintes monárquicos de Onganía, con la indiferenciada transitoriedad de Levingston y con la salvaje irrupción de Lanusse, el G.A.N. y la agresiva y desbordada omnipotencia asumida por éste y sus "pandilleros". Lanusse y "los fierros" no podrían haberlo hecho todo —al menos con la brutalidad que sufrimos de él—; contó con la cobertura que todavía podía brindarle un Poder Judicial que había manoseado pero que conservaba aún arrestos para "servirlo".

Fiscales: Fernandez Speroni (Cámara); M.A. Almeyra; J. Trinca-velli; S.Becerray N.T. García Moritán. Secretarios: G. Rivarola (Cámara); Marquardt, Landivar, Del Campo y Preller (Juzg. 1); Clapera, Rongo, Torraza y Somoza (Juzg. 2); Mayol, Alba Posse, Ragucci y Walter Gigena (Juzg. 3); y Díaz Lestrem, Berraz de Vidal, Gómez Oromí, y Strassera (Juzg. 4).

Este fuero federal, su Cámara en especial, la rigidez y dureza cuando no la arbitrariedad de su línea doctrinaria y jurisprudencial de varios años atrás, cobró estado público podíamos decir a partir del "caso Aramburu". Este hito, las graves conmociones que sacuden al régimen para época vecina, el cordobazo, el endurecimiento y acentuación de la represión, nuestras organizaciones armadas en creciente operatividad y en respuesta constante a la violencia oficial, esta réplica y dúplica

lugares de su frecuentación, no le corresponde la protección judicial del "habeas corpus" sino que debe usar de las acciones penales que correspondan por los delitos que suponga se cometieron a su respecto (cita más o menos compendiada de los exp. "Ortega Peña", "Bartolucci y Duhalde", y "Santucho y otros". Juzg. Inchausti. Sec. Díaz Lestrem) Esto equivale ni más ni menos, a decir que si a Ud. lo detienen arbitrariamente, tampoco es beneficiario del habeas corpus pues estaría en condiciones de denunciar ese atropello; mientras, Ud. se jode la vida en la cárcel hasta que haya sentencia.

Ramos Mejía, el mismo de nuestro comentario del N° (I) de esta colaboración, y Peña Guzman, un cálido ser humano de implacable rigor en toda valoración de contenido político, conocidamente duro al tiempo de jubilarse de la justicia provincial de su Tucumán, han implantado y sostenido esta línea, sumando, sin mayor escozor de su parte, a Romero Carranza, cuyas notas confesionales y tendenciosas advertimos todos en el citado "caso Aramburu", en el que más que juzgar, excomulgó torpemente al padre Carbone por su "herejía tercermundista".

Ramos Mejía se reincorporó, y lo hizo a la cabeza de la Cámara Federal, durante la "Libertadora" y ha venido fulgurando como pocos con la "Argentina"; Peña Guzman, jubilado judicial, se sumó también con bríos merced a esta última; y "Romerito", como le dicen sus íntimos, también fue "Jerarquizado" por los democráticos del 55; éste, lleva más de cincuenta años en el Poder Judicial perdiendo y haciendonos perder el tiempo y la tranquilidad jurídica.

Todos ellos, por estas y por las demás razones que han dejado documentadas en todo este tiempo a las que citaremos brevemente en nuestro próximo número, deben ser removidos. Los que podrían aferrarse como se está vislumbrando a la pervivencia de su acuerdo: Ramos Mejía y Romero Carranza, como igualmente Peña Guzman, funcionario obviamente de facto, deben ser desplazados a la luz del criterio amplio del caso "Sagasta" y atendiendo prioritariamente al grado de comprometida responsabilidad que exhiben en el curso del interregno militar.

A estas razones complementarias, pero también a ciertas excepciones —que las hubo— a la descalificación casi total del fuero federal penal, volveremos en el N° IV.

MANUAL DEL OPRIMIDO



LA JUNTA ELECTORAL

Normalmente y de acuerdo a los respectivos estatutos de las asociaciones profesionales de trabajadores, las Asambleas o Congresos de Delegados, tienen un Congreso Ordinario cada dos años y, en uno de los temas del Orden del Día, figura la elección de la Junta o Comisión Electoral.

De ahí la importancia de estas Asambleas, porque al elegir el órgano electoral, se está prácticamente decidiendo la pureza o impureza de los comicios.

Rara vez existió una Comisión Electoral prescindente o neutral. Casi unánimemente esta Comisión, era un reflejo del oficialismo, es decir, subordinados al sector dominante en el sindicato.

De tal manera, la lucha electoral no comienza en la campaña preelectoral, sino un poco más atrás: en la Asamblea o Congreso convocado para la elección de la Junta o Comisión Electoral.

Para determinar la composición política de la Asamblea, se motorizan las trenzas y las influencias de todo



tipo. El acuerdo de dirigentes para el futuro reparto del poder sindical (político y económico) estaba íntimamente ligado con la influencia oficial (hasta el 25 de mayo, el que contaba con el apoyo de San Sebastián, tenía la elección ganada). Un viejo dirigente sindical, repetía que "lo que menos importaba son las bases. Lo fundamental es el apoyo oficial". Y no se equivocaba. Los trabajadores en el mejor de los casos, permanecieron como simples espectadores, lo que era más frecuente, sin siquiera ese mínimo de participación. No se les dejaba ni "mirar la cosa".

San Sebastián: el arte de corromper



Muy pocas veces las trenzas representaban a sectores políticos o ideológicos. En la mayoría de las oportunidades, eran la manifestación del mero "manejo" personal.

Pero lo más gracioso del asunto, es que a ese nivel —el de los dirigentes (tanto el oficialismo como la oposición, iban al pie de San Sebastián).

Y este mozo, canchero de peluquería como se lo denominara desde el periódico de la C.G.T. de los Argentinos, semejaba a tontos y a troyanos. Al oficialismo con el fantasma de la oposición. A la oposición, con la promesa de apoyo.

En definitiva, todos al pie del Gran Corruptor.

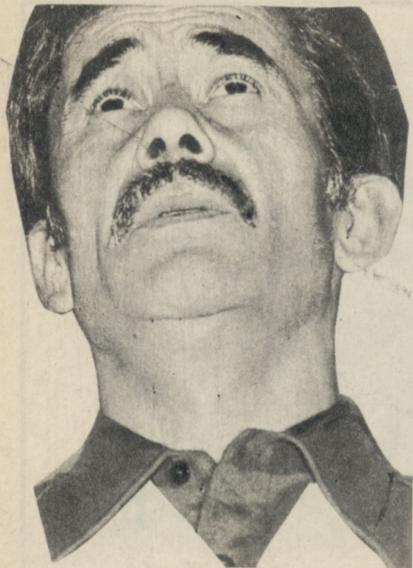
Y así se gestaba la Junta Electoral mientras San Sebastián concurría muy orondo a la Organización Internacional del Trabajo (O.I.T.) a llenarse la boca hablando de la libertad sindical.

Por eso San Sebastián fue el Ministro de Trabajo del Sistema: era el más ducho en el arte de corromper.

Claro que para ello, contaba con todo el aparato de la represión. Sin la represión, las cosas cambian. Y lo hemos visto recientemente en los compañeros metalúrgicos de Gilera —o con los compañeros de la construcción en las obras de Zárate-Brazo Largo. Por eso, hoy no vamos a dar ninguna sugerencia, porque el ejemplo de lo que hay que hacer, ya lo dieron los trabajadores mismos.

Taller por taller, fábrica por fábrica, establecimiento por establecimiento, la revolución peronista está marchando hacia la liberación de la patria. Zárate y Gilera, nos dan ganas de gritar más que nunca:

PERON O MUERTE - VIVA LA PATRIA



Rucci: no quiere aumentos para los obreros.

EL PACTO SOCIAL, LOS PLANES DE LA BUROCRACIA Y OTRAS INTOXICACIONES

Después de la concertación del Pacto Social, que para muchos fue un pacto de socios, se fueron sucediendo una serie de hechos que lo ubican como formando parte de una maniobra mucho más vasta de la burocracia sindical y política de nuestro Movimiento. Sucesos como la matanza de Ezeiza no son ajenos a esa maniobra, cuyos alcances pasan por establecer un sólido espacio económico y llegan hasta desvirtuar los contenidos revolucionarios del peronismo, incluyendo en sus designios el reemplazo del liderazgo del Gral. Perón. El análisis de estos hechos requiere aún el acopio de más información, y la confirmación del papel que juegan algunos funcionarios. Sin embargo, las cosas están lo suficientemente claras como para ofrecer esta síntesis provisoria, que requiere una lectura atenta y pausada, una discusión profunda y una crítica sistemática, cuyo contenido esperamos que nos harán llegar los compañeros. Pedimos disculpas por anticipado si en el relato que se está leyendo se deslizan inadvertidamente palabras complicadas. En ese caso, confiamos en los militantes de nuestro Movimiento que sabrán explicar el contenido de un lenguaje que puede parecer un poco demasiado técnico, a aquellos compañeros que se acercan a estas páginas para comprender un poco más la realidad política y económica de nuestra Patria.

V- HISTORIA DEL AUMENTO DE \$ 200.-

Cuando comenzaron las negociaciones entre la CGT y la CGE para la elaboración de las medidas económicas de emergencia, los técnicos del sector patronal habían hecho sus cálculos. Se llegaron a la reunión dispuestos a aceptar hasta un 25% de aumento masivo, garantizando que en ese nivel no se producirían aumentos de precios. Este aumento hubiera significado una reactivación de la pequeña y mediana industria, dando un respiro a innumerables fabricantes y comerciantes que venían sufriendo desde largos meses una crisis de ventas que parecía interminable. Ese tope de 25% no era rígido, sino que peleando un poco hubiera sido fácil llevarlo a un 30%.

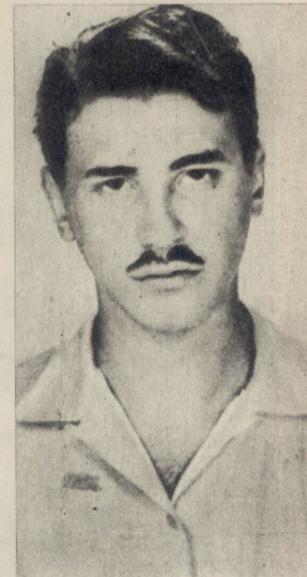
Así las cosas, los técnicos que llevaron adelante las primeras negociaciones con la CGT se encontraron con una sorpresa: Rucci no quería aumentos de ninguna clase! Sus argumentos parecían sacados del diario La Prensa, o de la cabeza de Krieger Vasena: "el país no está en condiciones de otorgar aumentos que serán devorados en corto plazo por aumentos de precios". "Debemos cortar definitivamente la espiral ascendente precios-salarios", "la gente debe apretarse el cinturón", "todos

debemos comprender de una vez por todas que se trata de poner el hombro y no pensar en cosas irrealizables". Los representantes de la CGE se miraban entre ellos y no podían creer lo que oían: un dirigente gremial rechazando aumentos de salarios! Pero ahí empezaban a equivocarse. Ni Rucci ni sus cómplices de la burocracia sindical son dirigentes gremiales, ni mucho menos representantes de los intereses de la clase obrera. Se trata en realidad de una banda que usurpa la representación de los trabajadores, representando en cambio los intereses de las grandes empresas de la Unión Industrial. La representatividad de esta pequeña pandilla obedece en realidad a las grandes empresas extranjeras que operan en el país, junto a los grandes monopolios de origen nacional: Bunge y Born, Ingenio Ledesma, Pérez Compagn, Fortabat (Loma Negra), etc.- Son esos los intereses que representa la CGT. Los intereses de la oligarquía y del imperialismo. Son los intereses que vienen representando desde hace largos años, continuando una larga y fructífera serie de negocios iniciada en la época de Vandor. Detengámonos un poco en esa íntima relación que vincula a la burocracia sindical con lo más selecto del imperialismo y la oligarquía.

Ocorre que los sindicatos manejados por la burocracia necesitan contar al mismo tiempo con una imagen de representatividad y con un número bastante chico de afiliados, para que las elecciones sean fácilmente manejables. Esa necesidad se ve satisfecha integrando en el sindicato fundamentalmente a los obreros de las más grandes empresas, que son las que tienen más peso en su sector correspondiente, en virtud del alto grado de concentración económica que tiene cada rama de la industria. Al mismo tiempo, los patronos de esas industrias necesitan contar con la tranquilidad de que la producción se llevará adelante sin conflictos gremiales, para lo cual necesitan entenderse con las direcciones de los sindicatos. Los argumentos de las empresas para facilitar el entendimiento suelen ser bastante convincentes: comisiones, préstamos de dinero que no se reclaman nunca, influencia política, el pago de una prima por cada obrero despedido, negocios en común, etc. El resultado de esas necesidades concurrentes (la de la burocracia y la de los patronos) está escrita en todos los planes de lucha entregados, en todas las huelgas levantadas, en una política permanentemente desmovilizadora, en los alaridos que pegan los burócratas cada vez que ven amenazada "la verticalidad del Movimiento Obrero Sindicalmente Organizado", en el botoneo de Felipe Vallese y de tantos otros luchadores peronistas, etc. Esa sociedad construida por medio de coimas y vistas gordas, sostenidas por matones como Quique el carnicero, Imbellone o los reclutados en la Federación de Box, fue la que dictó la conducta de Rucci en las negociaciones previas al pacto social. Pero esa sociedad tiene poco futuro si se cumplen las pautas programáticas del compañero Cámpora, y se llevan a la práctica los anuncios hechos en su discurso del 25 de mayo. La burocracia está armando otros negocios, pero ese punto lo analizaremos dentro de unas líneas. Ahora vamos a ver cual fue la conducta de la CGE, no vaya a ser cosa que los compañeros piensen que los patronos argentinos son los buenos del cuento.

La CGE viene tratando de romper desde hace años la trenza existente entre la CGT y la Unión Industrial, para asociarse a la CGT y pasar al frente en la política argentina. Estos intentos tienen su raíz en la extrema debilidad que tiene en nuestro país la burguesía nacional como clase, que la lleva permanentemente a concertar alianzas para poder defender sus intereses. Colocada entre el avance del imperialismo, que cada vez le deja menor espacio económico, sin poder competir tecnológicamente con los grandes gigantes industriales radicados en el país, sin tener acceso al crédito en virtud del bloqueo financiero a que la somete el imperialismo, ha ido

Felipe Vallese: víctima del "botoneo" de la burocracia



viendo ralear sus filas alarmanamente en los últimos años, siendo gradualmente absorbidas sus empresas por medio de la trampa de las patentes, o quedando fuera del mercado por la guerra de los costos y de la publicidad.

Por el otro lado, la continua radicalización de nuestro Movimiento, debido a crisis insostenibles del sistema capitalista y la continua movilización de las masas, apoyadas por las Formaciones Especiales y su inserción cada vez más profunda e invulnerable en el seno del pueblo, le va restando a la burguesía nacional el espacio político suficiente como para intentar aproximaciones exitosas a la clase obrera. Cada vez más, nuestra clase obrera comprende que un patrón extranjero y un patrón argentino proponen igualmente la explotación del hombre por el hombre, y se va haciendo cada vez más difícil defender la conciliación de clases, política vitalmente necesaria a la burguesía nacional para legitimar su alianza con el peronismo.

Sin embargo, en el seno de la burguesía nacional se ha venido dando un proceso de concentración del poder en unas pocas empresas nacionales, de capital nacional, dirigidas por argentinos, que son las que dominan en este momento la cúpula de la CGE. Esas empresas son Fate, productora de cubiertas y calculadoras electrónicas, Aluar, empresa mixta con participación de la Fuerza Aérea, encargada de producir aluminio en Puerto Madryn, y Wobron, fábrica de embragues, material de comunicaciones y próximamente fabricante de computadores chicos y medianos. Uno de los más importantes accionistas de Fate y Aluar es José Gelbard, actual ministro de Hacienda. El dueño de Wobron es Julio Broner, presidente de la CGE. Estas tres empresas tienen intereses muy peculiares, más parecidos a los del imperialismo y la oligarquía que al del resto de la burguesía nacional.

En efecto, FATE vende cubiertas a despecho del precio que éstas tengan, debido a la necesidad de que los automotores sigan marchando. Y en cuanto a sus competidores: Good Year, Pirelli, Firestone, ha sabido anudar los suficientes compromisos como para descansar tranquila en un reparto del mercado eficaz, y en cuanto a los calculadores, el Pacto Andino es un mercado jugoso y ávido. Aluar tiene su producción vendida de antemano por

varios años, ya que su cliente más importante será la Fuerza Aérea, está liberada de impuestos por diez años y se prohibirá la importación de aluminio cuando empiece a operar. Finalmente, si los embragues de Wobron no se vendieran por una baja en la demanda de automotores, existe una planta en Chile que puede operar como válvula de seguridad para las ganancias de la empresa. Además, están las posibilidades del Pacto Andino, que la empresa está explorando a conciencia.

Con este panorama no resulta demasiado difícil entender que la CGE, al igual que la CGT, tiene una burocracia que paulatinamente se va diferenciando del conjunto de la clase social que dice representar. Este proceso se halla en plena evolución, y hasta el momento los únicos conflictos que ha tenido la burocracia expresada por Gelbard y Broner ha sido con sectores frigeristas que dominan la Federación Económica de la Pcia. de Bs. Aires (FEBA). Pero dentro de no mucho tiempo, empezarán las fricciones entre las cámaras del interior y la cúpula de Bs. Aires. En este punto del análisis, queremos remarcar que el pacto social fue un acuerdo entre dos burocracias: una sindical y otra empresarial. Las medidas propuestas por Rucci y redondeadas por Broner benefician objetivamente a los sectores que ambos representan: la oligarquía y el imperialismo por un lado, y la burocracia empresarial por la otra.

Con los datos explicados en el punto anterior, puede verse que las negociaciones del pacto social fueron fundamentales para plantear profun-



Ningún obrero en la vea del zorro

damente la alianza entre la CGE y la CGT. En este punto, Gelbard y Bröner comprendieron que sólo podían reemplazar a la Unión Industrial frente a Rucci proponiéndole a la burocracia sindical negocios nuevos. Y por otra parte, Rucci y sus amigos huelen el principio del fin de su vinculación con la oligarquía y el imperialismo, si se cumple la política del compañero Cámpora, para lo cual el Gral. Perón exigió a Gelbard el compromiso expreso y solemne de que así sería. Es decir, que avicinándose una importante batalla contra el capital monopolístico extranjero y nacional, un anticipo de lo cual fue la ley sobre inversiones extranjeras enviado al Congreso, la burocracia debe abandonar lo más honrosamente posible el barco de la Unión Industrial. Y qué mejor puente para hacerlo que el pacto social, donde se alinean junto a la burguesía nacional y filsofan que el trabajador es explotado por el capitalista extranjero, pero no por el nacional! Sobre todo si para abandonar a sus amigos de las grandes empresas, cuentan con el apoyo de todo el equipo económico para ocupar dos lugares preciosos de nuestra estructura económica: el control del abastecimiento de alimentos y la prestación de servicios médicos, a través de las obras sociales de los sindicatos. Ese es el precio de la alianza entre la CGE y la CGT.

Ahora paremos un momento para comprender el mecanismo completo montado por el pacto social.

a) Impiden la reacción del imperialismo y la oligarquía, aceptando un aumento poco menos que simbólico de \$ 200.-

b) Sientan las bases de un nuevo sistema de lealtades por parte de la burocracia sindical, ofreciéndole el control del abastecimiento de alimentos y la prestación de servicios médicos.

c) Desarrollan una activa campaña para la rebaja del precio de los alimentos. Intervienen todos los mercados de Abasto. Organizan una estructura de reemplazo de la actual mafia que controla los mercados, creando la Empresa Nacional de Abastecimientos.

d) Colocan un hombre de la burocracia—Pedro Andrieu—al frente de la Subsecretaría de Comercio Interior. De esa forma, pueden digitar los interventores en los mercados de Abastos, sobre todo los ubicados en la Capital Federal. Así pueden ir tomando ingerencia en el complicado negocio del abastecimiento de Alimentos, para ir reemplazando paulatinamente a la mafia actual.

e) Impiden la convocatoria de paritarias por dos años, poniéndose a cubierto de posibles sorpresas en las elecciones internas de los gremios. Curándose en salud, el prudente

Lorenzo Miguel (el Don Corleone del sindicalismo argentino) inicia un oportuno "giro a la izquierda" para ir abriendo el paraguas frente a los próximos comicios de octubre en Metalúrgicos.

f) Como remate de todo esto los precios debían bajar, y así lo hicieron. Ahora se están dando las primeras escaramuzas frente a la debilitada Unión Industrial, al negociar con un primer grupo de 57 empresas proveedoras de materias primas industriales la rebaja de los precios hasta el nivel de enero.

Habiendo expuesto los alcances inmediatos del pacto, vamos a pasar a explicar qué significa como expresión de una política de alianza entre dos burocracias, que pretende pasar por una alianza de clases. Pero antes hay que dejar sentada la oposición del compañero Cámpora al llamado pacto social, expresada por dos hechos públicos: uno fue su exhortación a la movilización de la clase obrera, planteada en el congreso el mismo viernes 8 de junio, al finalizar la lectura del contenido del pacto. La otra, fue su ausencia del banquete celebrado por la CGE la semana siguiente al cumplirse el 23° aniversario de su creación, donde no sólo no concurrió, sino que ni siquiera se excusó oficialmente.

III - EL PACTO EXPRESA UN PROYECTO POLITICO Y ECONOMICO

Más allá del texto del pacto social, se visualiza un proyecto político y económico que no es otro que el intento de consolidar un capitalismo nacional e independiente del imperialismo. Esto significaría realizar la liberación nacional, pero no la social, en tanto y en cuanto permanecerían intactas las bases del sistema capitalista imperante en nuestro país.

Ese capitalismo nacional independiente se vertebraría de la siguiente manera:

— Un sector de empresas industriales de capital nacional, hegemónicas por la actual cúpula de la CGE, tendría a su cargo la producción de bienes de consumo durables y semidurables. Este sector tendría un desarrollo rápido, en virtud de una mayor capacidad adquisitiva de la clase obrera, por un lado, y una política agresiva en materia de comercio exterior, por el lado del Pacto Andino, de las relaciones con China y la apertura del mercado de los países árabes. Enseguida veremos como tendría mayor capacidad adquisitiva la clase obrera.

— Un sector de empresas estatales, proveedoras de materias primas industriales y de servicios públicos. Estas empresas estarían integradas en la Corporación de Empresas Nacionales, cuyo proyecto de ley acaba

de entrar al Congreso. En el directorio de estas empresas estatales, así como en el ente que las agruparía, se colocarían miembros de la burocracia sindical. Un ejemplo de esto lo brinda José Taccone en la presidencia de SEGBA.

— Un sector de servicios esenciales ocupado por la burocracia sindical. Este sector estaría comprendido por la Empresa Nacional de Abastecimiento, de reciente creación. Cabe señalar que la eliminación de intermediarios y su reemplazo por un solo gran intermediario —la burocracia sindical— da margen para que ese solo gran intermediario gane más que cualquiera de los actuales, con una rebaja sustancial en los precios de los alimentos. Esa rebaja en el precio de la alimentación daría margen al consumo de bienes durables y semi-durables por parte de la clase obrera.

— Un sector financiero renacionalizado, en virtud de la decisión de expropiar los paquetes bancarios en poder del imperialismo. La propiedad de esos paquetes de acciones dará lugar a las primeras fricciones serias entre la burocracia sindical y la CGE, ya que ambos sectores se consideran con derechos para su posesión.

— Un sector de empresas industriales de capital extranjero, ya radicadas en el país, que estarían sometidas al control de las nuevas circunstancias (control de remesas al exterior, nueva ley de patentes, registro de agentes de empresas extranjeras, nuevo estado jurídico, inspecciones oficiales, etc.).

— Un sector de empresas industriales provenientes del Mercado Común Europeo, sometidas a las nuevas condiciones legales que se están instrumentando, y obligadas presumiblemente a contraprestaciones en sus países de origen, que aseguren una estabilidad en la colocación de la producción agropecuaria argentina.

— Las Fuerzas Armadas cumplirían una función de alimentación y sostén de la industria nacional, a través de la reactivación de los planes de fabricación nacional de armamentos.

— Dando cohesión a todos estos sectores, está presente la idea de Argentina-Potencia, como idea fuerza que cumpliría la misión de integrar en un solo haz a sectores diferentes y de intereses muchas veces antagónicos.

A continuación, veremos rápidamente los estrictos requisitos que deben cumplirse para que este plan de desarrollo capitalista independiente pueda ser llevado a cabo.

IV - LOS LIMITES DEL PROYECTO

Cuando hablamos de límites del proyecto, queremos señalar los obs-



Fe y confianza: Perón pondrá las cosas en su lugar

táculos a corto y mediano plazo que tiene este proyecto para funcionar y dar soluciones de fondo para nuestro país. Queremos señalar sintéticamente los inconvenientes más gruesos para desarrollar el país dentro del marco capitalista, sin dejar de señalar que esos inconvenientes corporizan una afirmación teórica más general, que por lo común no se explicita nunca, y que dice que el desarrollo autónomo dentro del capitalismo es imposible, a esta altura del desarrollo del capital monopolístico imperialista internacional. Como es posible que algunos compañeros encuentren poco comestible la afirmación, aclararemos ese socotro en otras palabras. **Primero:** Al imperialismo no le pisó nadie la cabeza cuando era chiquito, y ahora es muy grande para combatirlo en su terreno, con sus leyes y sus principios. **Segundo:** Al ser tan grande y poderoso el imperialismo, nos deja básicamente

dos caminos a los países de menor desarrollo: o nos vamos muriendo de hambre todos juntos, sumidos en la miseria total, o tiramos la toalla uno por uno y nos hacemos amigos de ellos, permitiéndole que exploten nuestras riquezas. En ese caso, se derramarían sobre nosotros los beneficios de la civilización, pero, Ojo! no para todos. Solamente entre el 5 y el 10 por ciento de la población disfrutará del progreso y la abundancia. Esa es la trampa del desarrollismo. Dice que hay riqueza para todos, cuando en realidad sólo la disfrutaban unos pocos. El país que se traga la mentira del desarrollismo, aceptando la penetración de capitales extranjeros y empresas multinacionales, se vuelve gradualmente cada vez más dependiente mientras su población se va diferenciando cada vez más entre pobres y ricos. Los ejemplos más claros que tenemos en América Latina son México y Brasil. En uno y

otro caso, el bienestar no comprende a mucho más del 10% de la población, mientras el resto apenas tiene para comer, y cada vez menos. Ese es el único desarrollo posible dentro del capitalismo. Un desarrollo dependiente, es decir, no autónomo. Por eso decíamos antes que el desarrollo autónomo es imposible dentro del capitalismo. Y si no, acuérdense cómo vivíamos bajo el gobierno de Frondizi.

Una vez despachada estas afirmaciones teóricas para que nadie diga que "el peronismo tiene análisis superficiales de la realidad", lo que es lo mismo que acusarnos de chantas, vamos a ver un poco de cerca cómo se materializan en nuestro caso concreto aquellas afirmaciones teóricas generales. Para facilitar su análisis, clasificaremos los obstáculos o límites para la concreción del proyecto de desarrollo capitalista independiente en dos partes: Una clase de obstáculos son meramente técnicos, de la esfera económica propiamente dicha. La otra clase de obstáculos son de naturaleza política. Llamaremos a los primeros "Límites intrínsecos", es decir, de adentro. A los segundos "Límites extrínsecos", es decir, de afuera.

V - LOS LÍMITES INTRÍNSECOS

Como esto es un artículo y no un libro contra el capitalismo, vamos a analizar los aspectos más gruesos del problema, que son los siguientes: 1) El capital necesario para mover el proyecto, y su relación con la balanza de pagos argentina. 2) La tecnología.

1) - EL CAPITAL Y LA BALANZA DE PAGOS

Nuestro país importa anualmente alrededor del 1000 millones de dólares en materias primas como acero, carbón, gas licuado, aluminio, petróleo, repuestos industriales, además de máquinas herramientas, etc. Mientras esos artículos no se produzcan en el país, deberán seguir gastándose anualmente alrededor del 1000 millones de dólares. Por otro lado, con una deuda externa superior a los 6.500 millones de dólares, y cerca de 3000 millones de dólares de capitales extranjeros en el país, anualmente se giran al exterior una suma cercana a los 1000 millones de dólares en concepto de amortización de préstamos, intereses, utilidades de empresas extranjeras, prima de patentes y licencias, comisiones por uso de marcas industriales, convenios por uso de tecnología, etc. A esos 2000 millones de dólares que el país está obligado a gastar en este momento, y por largos años más, hay que sumar alrededor de 500 millones de dólares que se gastan en fletes marítimos, seguros de cargas navieras, importación de

bienes suntuarios, etc. En total, en números redondos, alrededor de 2500 millones de dólares.

Ahora bien: si queremos tener un país capitalista altamente desarrollado, que sea independiente del imperialismo de uno y otro color, es necesario construir aceleradamente las bases de esa independencia con inversiones que, mientras nos ahorren por un lado casi 1000 millones de dólares anuales que gastamos en acero, petróleo, etc., por otro lado integren definitivamente el país, consolidando un mercado interno amplio y poderoso. Con esto queremos explicar la urgencia de realizar inversiones en rubros estratégicos de la economía, que son: construcción de plantas siderúrgicas, construcción de plantas petroquímicas, desarrollo

acelerado del sistema de comunicaciones, construcción de puertos, construcción de barcos, construcción de caminos, carreteras y autopistas, darles manija a la extracción de petróleo, comenzar la explotación de nuestros minerales (cobre, níquel, hierro, uranio, plata, oro, etc.), fomento acelerado de la industria de máquinas herramientas, construir complejos hidroeléctricos como el de Corpus, Yaciretá-Apipé, Salto Grande, construcción de plantas nucleares (además de Atucha) como la de Río III en Córdoba o la de Bahía Blanca, etc. etc.

Es fácil darse cuenta de la cantidad de miles de millones de dólares que hace falta para ponerse a construir todo lo que hace falta (la mosca loca). Y todo esto lo señalamos para que, si a esta altura todavía existe algún heroico compañero que continúa leyendo, comprenda que uno de los límites más importantes que tiene el proyecto es la acumulación de capital necesario para ponerse a comprar, hacer y construir tanta cosa. Porque resulta que como el país no produce ni tiene capacidad industrial para realizar casi ninguna de esas cosas, hay que comprarlas afuera. Y hay que pagarlas en dólares. Es por eso que se nos presentan las siguientes fuentes de financiamiento: a) inversiones extranjeras. b) préstamos del exterior. c) aumentar las exportaciones y d) explotación de la clase obrera. Fijémonos rápidamente en cada una de ellas.

a) y b) **Inversiones y/o préstamos extranjeros:** Si se realizan, el proyecto corre el serio riesgo de dejar de ser "capitalismo independiente" y pasar a ser capitalista a secas, es decir, para el caso de nuestro país, continuar en la dependencia. Si bien es cierto que el proyecto de ley sobre inversiones extranjeras es sumamente estricto, tenemos suficiente experiencia sobre el comportamiento del capital mul-

tinacional como para hacernos muchas ilusiones. Una de las pocas salidas de este problema es la posibilidad de llegar a acuerdos satisfactorios con algunos países del bloque árabe (Libia y Kuwait) para recibir préstamos amortizables y en productos agropecuarios, y también industriales. Esta salida haría al gobierno argentino especialmente sensible a los reclamos de la oligarquía agropecuaria, que tendría un rol estratégico. Por otro lado no está prevista dentro del modelo en curso la reforma agraria que permita al Estado disponer sin compromisos de los productos del sector agropecuario. Este es un problema que puede constituirse en uno de los cuellos de botella más importantes del proyecto.

c) **Aumentar las exportaciones** — Nuestras exportaciones fluctúan, en números redondos, entre los 2.500 y 2.800 millones de dólares anuales, según la magnitud de las cosechas y la fluctuación de los precios internacionales. En estos momentos, se asiste a un aumento sostenido de la demanda mundial de alimentos, lo que produce el incesante aumento de los precios de productos como el trigo y la carne. Sin embargo, en este campo tenemos los siguientes problemas: **Carne: El stock de cabezas no permite el aprovechamiento rápido de esta demanda mundial excepcional.** Tenemos, en números redondos, un poco más de 50 millones de cabezas, cuando para abastecer la exportación y el consumo interno sin problemas deberíamos contar con el doble, por lo menos. Esto requiere tiempo, y planes agropecuarios que aseguren el uso de tierras aptas. Sin hablar de la necesidad de la reforma agraria, para realizar una planificación integral de la producción cárneas. Hay que tener en cuenta que todo estímulo a la producción ganadera, conservando el actual sistema de propiedad privada de la tierra, fortalece un sector social que es básicamente antiperonista y contrarrevolucionario: los ganaderos de la Sociedad Rural. Además, en los mercados extranjeros actúa Deltec (sí, la dueña del Swift) monopolizando la demanda en los principales países europeos y en muchos del Tercer Mundo. Una política sería (aún sin realizar la Reforma Agraria) demanda varios años para reconstruir los planteles y crear canales de comercialización alternativos. **Granos:** Es difícil aumentar significativamente las áreas sembradas y aprovechar las posibilidades del mercado mundial, debido a que en las zonas más rentables para la agricultura, la producción compete con la producción de carne, en virtud del mayor precio relativo del ganado. Sin una Reforma Agraria y planes de construcción de represas para regadío, que recuperen rápidamente varios millones de he-

táreas para la agricultura, no se puede operar un aumento significativo (del orden del 50 por ciento o más) en la producción de granos. Por otro lado, expandir el área de la agricultura manteniendo el sistema de propiedad privada de la tierra consolida aún más la clase propietaria por un lado, y hace retroceder el trabajo político realizado a nivel de Ligas Agrarias. **Productos no tradicionales:** Nos acercamos rápidamente a los 500 millones de dólares anuales en concepto de exportación de manufacturas industriales, pero resulta problemático expandir significativamente la exportación mucho más allá de esa cifra. Por otro lado, hay que tener en cuenta que esa cifra de exportación encubre la realidad de que en nuestro país, la exportación de productos industriales beneficia a las empresas extranjeras radicadas en la Argentina, y consolida objetivamente a ese sector, además del aumento de los pagos al exterior en concepto de utilidades de esas empresas.

Conclusión: Se comprenderá los aspectos resbalosos del problema, y las múltiples dificultades para expandir nuestras exportaciones al nivel de los 3.500 y 4.000 millones de dólares que necesitaríamos para financiar las inversiones en el punto anterior.

d) **Explotación de la clase obrera:** En Brasil ha dado buen resultado la decisión de acumular capital a partir de la superexplotación de la clase obrera. Este camino está vedado por la extraordinaria combatividad de nuestro Movimiento.

En síntesis: Mientras no se realicen inversiones fundamentales en la infraestructura productiva del país, es totalmente descabellado pensar en el funcionamiento de un modelo de capitalismo independiente del imperialismo. Empezar ese camino es colocarse rápidamente en la disyuntiva de asociarse al imperialismo o perecer. Y en nuestro país, la estructura financiera y económica (y también militar) del imperialismo está aún intacta.

2) **La tecnología** — Un modelo de capitalismo independiente está sujeto a las mismas leyes del capitalismo que en otras partes del mundo. Esas leyes lo llevan constantemente a expandir su producción y sus mercados, para lo cual necesita cumplir el requisito de eficiencia. Es decir, necesita aumentar constantemente la productividad por obrero ocupado. Y tanto aquí como en otras partes del mundo, esa productividad se aumenta mejorando las técnicas de producción. Esas técnicas de producción se expresan en equipamiento industrial moderno, y tanto los equipos como las técnicas productivas, fórmulas químicas, etc., se protegen por patentes y están resguardadas por las grandes poten-



Broner capitalista, nada de doctrina peronista

cias como secreto nacional. Esto es particularmente cierto para el caso de la industria química pesada, la alta metalurgia, la industria electrónica y la industria nuclear. Es decir, que un país que se pretenda desarrollar dentro del capitalismo de manera independiente corre el serio peligro de producir con tecnología anticuada, por lo que no será rentable su producción, ni podrá conseguir mercados exteriores, y por consiguiente su desarrollo se estancaría. Claro que existe el recurso de realizar acuerdos de suministros de tecnología con países más avanzados, al precio de ir resignando paula-

Lorenzo Miguel: "el prudente", tiene infulus de Don Corleone



tinamente franjas cada vez más gruesas de soberanía, es decir, de independencia. Y lleva muchos años montar los institutos tecnológicos capaces de abastecer con tecnología nacional los requerimientos de nuestra industria. Por ejemplo Inglaterra comenzó antes de 1750, y todavía está retrasada en muchos aspectos respecto de EE.UU. que comenzó hace 100 años, igual que Japón.

VI — Los límites extrínsecos

Analizaremos ahora los límites extrínsecos que posee el modelo de desarrollo capitalista independiente puesto en práctica por la burocracia sindical, unida a la burocracia empresarial de la CGE. Entre los más importantes, figuran las tensiones entre ambos términos de la alianza, que pueden convertirse en contradicciones a corto plazo, si bien no antagónicas, pero que pueden trabar el proyecto en su carrera contra el tiempo. Otro punto de fricción, que generará contradicciones antagónicas, es la relación de la burguesía nacional con los otros sectores económicos que subsisten en el país.

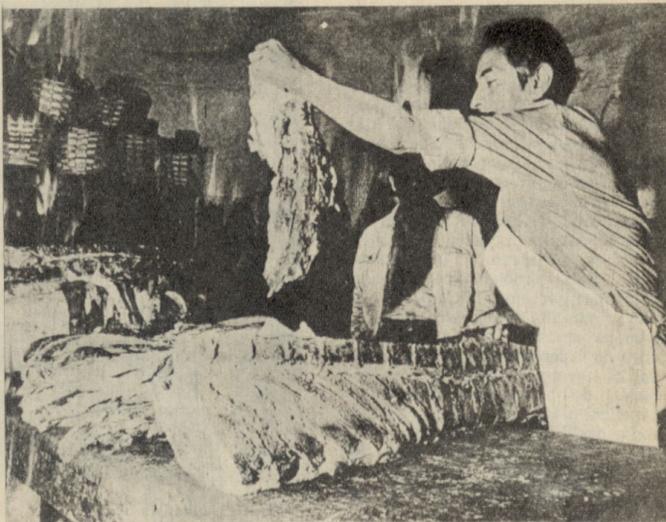
Y la tercera contradicción, también antagónica, se expresa entre los suscriptores del pacto social y los sectores revolucionarios del Movimiento Peronista. Veamos todo un poco más cerca.

a) **Las fricciones entre los términos del pacto** — Como están de por medio pingües negocios y considerable cantidad de poder político, la alianza provocará fricciones por el control de sectores del aparato estatal, y por

posiciones dentro de las estructuras financieras del país. Uno de los primeros conflictos será con toda seguridad el reparto de los paquetes de acciones de los bancos renacionalizados, según el proyecto de ley que se está tratando en estos momentos en el Congreso. Es que no puede ser de otro modo, dada la extraordinaria importancia del aparato financiero, sobre todo en nuestro país, donde el recurso capital es especialmente escaso. Las fuerzas revolucionarias deberían estar especialmente atentas a esta evolución, para impulsar la lucha contra el sector más peligroso de ambos, esto es, la burocracia sindical. Una campaña que debilite la fuerza de este sector siempre constituirá un avance de los objetivos revolucionarios, que encuentran en el poder acumulado por la burocracia uno de los obstáculos más importantes para el desarrollo en profundidad de una política revolucionaria de masas.

b) Las contradicciones antagónicas con los demás sectores económicos — Estas fricciones se darán en el curso de las medidas económicas de fondo que se vayan tomando, dado que está entablada una lucha por el poder entre el imperialismo y la oligarquía por un lado, y la burguesía nacional aliadas a la burocracia sindical, por el otro lado. Este conflicto se materializará precisamente cuando se renacionalicen los paquetes de acciones bancarias, cuando se tomen medidas de control estatal del comercio exterior, cuando se ponga en marcha la nueva ley sobre inversiones extranjeras, etc. Siguiendo el criterio de apoyar a los menos peligrosos, las fuerzas revolucionarias deberían estar atentas en este caso para movilizarse contra el imperialismo y la oligarquía.

c) La contradicción con las fuerzas revolucionarias — Esta oposición tiene como marco político la continuada radicalización de las masas peronistas, que en las movilizaciones de los últimos años fueron haciendo una práctica tan antiburocrática como anticapitalista. No se explica de otro modo la capacidad de convocatoria de la Juventud Peronista, capaz de movilizar cuatro millones de personas detrás de consignas revolucionarias y banderas del FAR y Montoneros para ir a Ezeiza el 20 de junio. Esta contradicción entre los objetivos explícitos de las masas peronistas, expresados en la consigna del Socialismo Nacional, y el proyecto de capitalismo autónomo de la burguesía nacional, se expresa incontestablemente en la repulsa que recogió en las bases el pacto social y las medidas complementarias, apenas suavizadas por el buen resultado cosechado hasta ahora por el control de los precios. Sin embargo, el pueblo de La Calera y Garín, del Cordobazo y las insurrecciones urbanas del año 1969 y 1970 no será un convidado de piedra en el intento de organizar al país en contra



Sin reforma agraria nunca habrá carne suficiente

de sus necesidades más sentidas, expresadas por sus organizaciones, desde las armadas hasta la JP, pasando por la JTP y la UES. A poco que se profundice en métodos organizativos y se avance por el camino de convertir el número en fuerza, la capacidad de movilización en capacidad de respuesta y de ofensiva organizada, podríamos asistir a la liquidación en las calles del proyecto del capitalismo autónomo. Y esto no son delirios voluntaristas, sino que es la tendencia concreta del proceso revolucionario en nuestro país, signado cada vez más por la consolidación de la tarea de masas de las Organizaciones Armadas, y por la respuesta consciente y lúcida de las masas peronistas a las consignas revolucionarias de sus organizaciones de vanguardia. Esta tendencia existe, y los primeros en advertirla son los enemigos del pueblo, aquellos que a caballo de transitorias situaciones de hegemonía que benefician a las clases dominantes pretenden consolidar un estado de cosas que dentro de pocos meses será puesto seriamente a prueba ante el empuje de la situación económica por un lado, y la respuesta organizada y combinada de las masas y de sus organizaciones por el otro.

Precisamente, la política de la burocracia tiende a desautorizar el caudal revolucionario, con apelaciones a una ortodoxia paralizante y modificadora. En el marco de su proyecto económico, se comprende que se hayan jugado a fondo para impedir el encuentro entre las masas y su líder el pasado 20 de junio en Ezeiza, montando una gigantesca y asesina provocación.

En efecto. La acumulación de armamento pesado, el tiroteo de columnas formadas por mujeres, niños y ancianos, el haber preparado grupos de choque dotados de ametralladoras, el haber enterrado tanques de nafta entre los bosques de Ezeiza para incinerar en ellos miles de personas, son medidas que están en relación a la magnitud de los negocios que la burocracia tiene planteados y está dispuesta a cumplir, aunque sea sobre los cadáveres de miles de compañeros peronistas. Su plan era responsabilizar de la provocación a las fuerzas revolucionarias de nuestro movimiento, y tener legitimada una represión que en estos momentos se les escapa de las manos, por la decidida actitud de nuestras organizaciones, del Gral. Perón y del compañero Cámpora, concertados al unísono para desmontar y denunciar la provocación, y encauzar la investigación para individualizar a los responsables.

Por esta vez, Osinde, Rucci y López Rega no se saldrán con la suya. Pero su proyecto sigue en pie, y con él, se mantiene la transitoria hegemonía que ostentan en estos momentos, aliados a la burocracia de la burguesía nacional. Pero la conciencia del pueblo también está de pie, y de todo esto salen señalados como traidores por todo el conjunto del movimiento. No pasará mucho tiempo antes de que nuestra fuerza, profundizada y tensada por nuestras organizaciones, pueda barrerlos de sus posiciones para empezar a construir una Patria Justa, Libre y Soberana, una Patria Socialista.

PANORAMA MILITAR

PARTICIPACION CASTRENSE EN EL PROCESO DE LIBERACION



El 25 de mayo de 1973, el gobierno popular, adoptó su resolución con respecto al poder militar. En síntesis ella consistió en una actitud amistosa y de olvido a los acontecimientos del pasado y en lograr una leal, honesta y decidida participación de las fuerzas armadas en el proceso de reconstrucción nacional.

En función de esa decisión se respetaron al máximo las jerarquías superiores, no se iniciaron investigaciones que la opinión pública reclamaba (caso de Trelew, negociados de la Conway, torturas, secuestros de personas, "affaire" de la adjudicación de Salto Grande, compra de barcos en España, Aluar, y tantos otros en los que la "cúpula" castrense comprometió su acción); la actitud del presidente Cámpora, y la de los funcionarios del Ministerio de Defensa, fueron de respeto y falta de amindversión hacia este sector de la sociedad argentina.

El último mensaje del PEN, en la cena de camaradería de las FFAA, es una demostración palpable de la intención superior de "rescatar" a los militares e invitarlos a participar en el arduo proceso de la liberación.

Cabe preguntarse cual ha sido la respuesta a tan noble y patriótico proceder.

Algunos hechos son muestras palpables:

1. — Ley de Amnistía

La ley 20.508 sancionada por el Congreso, permitió la libertad inmediata de los combatientes, además en todo el ámbito de la administración pública, tanto nacional cuanto provincial o comunal se produjeron las reparaciones morales y materiales, que la persecución ideológica desató durante los largos años de la resistencia.

Armada: No sólo se ignoró la ley sino que se operó en contra de ella. En efecto, en razón de los hechos acaecidos el 17 de noviembre de 1972 con el regreso del Gral. Perón al país, fueron encarcelados y procesados 11 oficiales y un grupo más numeroso de suboficiales y marineros. Al salir la Ley todo el personal de los cuadros es derivado a la Junta de Calificaciones y calificado "inepto para la función de su grado" y pasado a situación de retiro obligatorio. ¿Qué palmaria demostración de eficiencia! Esto se llama cumplir con el espíritu y letra de las leyes.

Ejército: Aquí se ha elegido el camino burocrático; la cuestión es ganar tiempo y evitar presiones; se ha conformado una comisión que estudiará la forma de aplicar la Ley de Amnistía. Ella analizará los casos y propondrá soluciones. ¿Como si hubiera algo que estudiar! Quizá el cri-

terio sea formar comisiones paritarias, en las que la patronal no quiere ceder posiciones. Si hasta se está discutiendo como se puede arreglar el "problema" del Tallo del Tribunal de Honor que descalificó al señor Tte. Gral. Perón. Aunque no se crea Perón aún sigue sujeto al fallo de un presunto tribunal de honor. Cómo no comprenden que el único general reconocido en todos sus atributos por el pueblo es líder revolucionario, o quizá esperen que se arrepienta para otorgarle la gracia del perdón!!

Y si no se arregla esa situación tan clara, cómo se podrán arreglar los otros casos. La paciencia del pueblo tiene sus límites, nos aproximamos a ellos.

Fuerza Aérea: Aquí, como de costumbre, no pasa nada. Se ha ignorado la existencia de la ley y no se ha operado en favor ni en contra: ¿En qué país crearán que operan? Por lo menos la marina ha actuado — como de costumbre — como el enemigo. Ellos, ni eso.

2. — Comida de Camaradería de las FFAA:

El Presidente de la Nación fue claro y preciso en su mensaje. Tendió un cable de acero para que los militares se tomaran de él y emprendieran el duro camino para su reencuentro con el pueblo.



Fautario, Alvarez y Carcagno: ¿con Perón o contra Perón? ¿con el Pueblo o contra el Pueblo?

El país fue testigo de sus reacciones públicas, el ostensible desdén con que rubricaron su actitud generosa.

Nosotros sabemos de sus reacciones en privado. Profundo malestar en las nuevas "Cúpulas" por las alusiones al pasado y ratificación de su política de endurecer su actitud ante el gobierno, sin colaboración decidida en su accionar.

El episodio del Almirante Alberto Vago, presidente del Centro Naval que debía pronunciar el tradicional discurso como ente organizador y que no aceptó que se testaran de su texto expresiones gorilas y fuera de lugar (reproducían frases del tristemente célebre Mayorga), llevando su actitud a no presentarse al acto, es una clara evidencia de que ante un tendido de mano de amigo, la cúpula de reemplazo hace "el corte de manga" insolente y provocativo de los gorilas.

3. — Desfile del 9 de julio:

El hecho de suspenderlo demostró la debilidad castrense para aceptar un enfrentamiento con el pueblo.

La pequeña pasada organizada para "salvar el honor" fue una clara evidencia de su actitud. Todo aquel que prendió su televisor —porque la plaza estaba desierta de pueblo— pudo observar que en ambos costados de las formaciones marchaban "custodias" con sus armas cargadas y apuntando al público y al palco. El número de custodias superaban al de las tropas y ello fue más evidente en la armada que se permitió el lujo de darles cascos

blancos y brazaletes para identificarlos de los que marchaban desfilando.

El pueblo y los líderes del movimiento nacional y popular, deben comprender que en el seno de las FFAA nada ha cambiado y que sus actuales mandos, siguen considerando a sus efectivos como fuerzas de ocupación, que se han replegado circunstancialmente pero que agazapados esperan la oportunidad favorable para dar un nuevo zarpazo. ¿Cuál es la solución?; la punta del hilo la da el Gral. Carcagno, quien al parecer intentó un acercamiento hacia lo que el pueblo quiere. Pero no puede dejárselo sólo, hay que reintegrar al Ejército y a las otras fuerzas, aquellos oficiales y suboficiales que han demostrado su ideología nacional y popular, y en conjunto, iniciar el proceso de reconstrucción en el cual no deben ni pueden estar ajenas las Fuerzas Armadas.

ULTIMO MOMENTO

La participación activa de los comandantes en jefe en el proceso de liquidación del gobierno del compañero Cámpora da validez al análisis expuesto en esta página, y los oficiales y suboficiales de las Fuerzas Armadas tradicionales se vuelven a ver comprometidos en un camino dudoso y peligroso. La posibilidad de la participación de ellos en el proceso de li-

beración aún está por verse. No hay ninguna duda de que se sigue en la idea de adjudicar a esas fuerzas, en especial al ejército, un papel exclusivo: el de la represión.

Radiogramas, reuniones de mandos, dan otra vez la idea de que hay participación política en las unidades. Cabe preguntarse si una vez más el sentido de esa participación política ha de ser el de enfrentar a los reclamos de las organizaciones populares.

La guerra interna, aún no declarada, parece estar otra vez a las puertas de la historia argentina. En esa guerra, uno de cuyos capítulos perdieron estruendosamente las fuerzas armadas tradicionales por enfrentarse al pueblo en el proceso que culminó el 25 de Mayo, hay un reacomodamiento de grupos.

Los altos mandos insinúan en su actividad que están dispuestos a reprimir, para cuidarles las espaldas a los aventureros que ocupan posiciones de poder con el objeto de continuar y ampliar los negociados y la explotación.

Habrà que ver si todos los oficiales y suboficiales están dispuestos a acompañar con su apoyo o su pasividad los intentos de los gorilas para oprimir al Pueblo e impedir el contacto del Líder con la masa, como el 17 de noviembre y el 20 de junio.

Los están incitando a jugarse una vez más contra el Pueblo, por ese Pueblo está claramente dispuesto a seguir adelante en el camino de la liberación.

JOE BAXTER

LA MUERTE DE UN REVOLUCIONARIO

En un accidente de aviación en Orly ha muerto JOE BAXTER.

La intensa vida combatiente del Gordo, desde su adolescencia hasta su caída, a los 32 años, son un ininterrumpido camino de lucha y duro enfrentamiento con el régimen de opresión. Baxter, fundador del Movimiento Nacionalista Revolucionario Tacuara (M.N.R.T.) recorrió todos los caminos de la militancia, iniciando en parte, la lucha armada en sus formas modernas en la ciudad de Buenos Aires.

De su trajinar revolucionario, queda el recuerdo de su paso por Uruguay, Vietnam, Cuba, Chile, entre otros muchos lugares. En todos ellos volcó su permanente vocación combatiente, cualquiera fueran las perspectivas ideológicas concretas a las que se adscribiera, en su lucha frontal contra el imperialismo y la explotación.

La publicación del documento adjunto, que es la declaración que se hiciera pública con motivo del operativo en el Policlínico Bancario en 1964, es un homenaje a uno de los primeros combatientes indomables de la guerra revolucionaria que lleva a cabo el Pueblo Argentino.

MNRT: VIOLENCIA REVOLUCIONARIA

A un mes de la detención de numerosos camaradas, acusados de haber asaltado el Policlínico Bancario, un mes que la prensa y los servicios de acción psicológica del régimen aprovecharon para difamarlos y sembrar confusión en el pueblo argentino, el Movimiento Nacionalista Revolucionario TACUARA refirma nuevamente con claridad su total identificación con el Movimiento Peronista y su jefe indiscutido, el General PERON.

No vamos a contestar ni uno solo de los agravios inferidos por la pasquinería liberal, ni siquiera al diario "El Mundo" y su director Marcos Berodnik que indudablemente llevó la delantera, junto con el Partido Comunista, en el desenfreno por hacer del M.N.R.T. "una banda de asesinos de ideología extremista", como le califican. No nos llegan los ataques personales, cuando lo que está en peligro es la organización misma de la Patria, como consecuencia de la acción desintegradora del imperialismo y la oligarquía local, que han subvertido todos los valores, espirituales, religiosos, económicos y políticos, al cabo de ocho años de planificación devastadora.

Pero vamos a precisar, sí, las causas que condujeron a la Argentina a la situación de caos y miseria en que se halla postrada, y los ideales que motivan el accionar de TACUARA, junto a los cuadros revolucionarios del Movimiento Peronista.

Primero: En 1955 un golpe de estado termina con diez años de legalidad popular. El gobierno peronista, expresión democrática de las masas argentinas, es vencido por medio de la violencia y la represión; el revanchismo más crudo es ejercitado por el go-

bierno de facto contra el pueblo, al tiempo que se desentierran viejos personeros de la década infame, para la ejecución de planes económicos dictados por la extranjería. Desde entonces, la fuerza, la VIOLENCIA, reemplaza al derecho porque es éste el único método con que la oligarquía puede conservar sus privilegios y tratar de doblegar la voluntad de un pueblo que, durante una década de gobierno peronista, se acostumbró a participar del poder y gozar del derecho a la vida, que antes era privilegio de unos pocos a costa de la bárbara explotación de los más.

Segundo: La traición del frondismo y toda la burguesía, que capituló ante la oligarquía y el imperialismo y cuyo broche final fue la anulación de los históricos comicios del 18 de marzo, señala que la experiencia liberal está definitivamente agotada en el país, y que nuevos métodos se imponen para esta nueva realidad. El fraude vergonzoso del 7 de julio confirma que las masas peronistas jamás tendrán acceso al poder por vías pacíficas, porque los sectores del privilegio no son suicidas y tienen perfectamente claro que el Movimiento Peronista en el poder significa la REVOLUCION NACIONAL que terminará con ellos.

Tercero: Por todo lo antedicho, el General Perón, conductor de la Patria y del movimiento de masas, viene ratificando desde hace tiempo la necesidad de organizarse para la lucha. NO HABRA SALIDA PACIFICA DENTRO DEL SISTEMA. "Contra la fuerza bruta —dice Perón— sólo puede ser eficaz la fuerza inteligentemente manejada". "La guerra civil se gana no sólo en una gran batalla de conjunto, si no y preferentemente en miles de pequeños combates que se libran en todas partes y en todo momento".



El M.N.R.T. tiene orgullo en decir que es una de las organizaciones peronistas que viene cumpliendo con mayor disciplina las instrucciones tácticas y estratégicas del jefe del movimiento y por eso hoy es atacada de "nazi" o de "izquierdista", según convenga a la prensa del régimen para desorientar a la opinión pública y sembrar el confusionismo en las filas del pueblo, que tanto rechaza, las copias simiescas de nuestros "nacionalistas" a la violeta paradójicamente europeizantes, como la declamatoria liberal e hipócrita de la izquierda, que siempre ha servido a los intereses de la oligarquía y del imperialismo.

El M.N.R.T. TACUARA no es, por lo tanto, ni de "derecha" ni de "Izquierda", porque tanto unas como otras son, conciente o inconcientemente —que para el caso es lo mismo— sostenedoras del régimen de explotación. El M.N.R.T. es PERONISTA y REVOLUCIONARIO, y seguirá luchando junto al pueblo como una de las tantas organizaciones del Movimiento Nacional que librarán la batalla definitiva por la liberación de la Patria.

Por ello, y ante la crisis total del sistema liberal-capitalista, el M.N.R.T., reunido su Comando Nacional en sesión extraordinaria, ha resuelto:

Disponer el estado de movilización general de todos sus cuadros, para reorganizarse y continuar la lucha de acuerdo a las directivas emanadas del Estado Mayor de las Fuerzas del Pueblo, cuya jefatura ejerce el General Perón.

Imponer el PROGRAMA DE HUERTA GRANDE, olvidado por la dirección claudicante, a través de la movilización popular y la lucha armada.

Rescatar a los prisioneros de guerra que el Ejército de Ocupación secuestró: Cafatti, Nell, Duhay, Rivaric, Rossi, y demás combatientes.

LA PATRIA SERA LIBRE O LA BANDERA FLAMEARA SOBRE SUS RUINAS, ¡PERON O MUERTE!.

Buenos Aires, 1º de Mayo de 1964.

CHILE Y URUGUAY

BASES EQUIVOCADAS

El N° 50 de la revista "Las Bases" trae sendos artículos dedicados a "Chile ("Entre el Imperialismo y la intolerancia") y "Uruguay ("La "Suiza de América" es tiempo pasado") que llaman a la reflexión. Y la gravedad proviene del hecho que la revista se presenta como "órgano de difusión del movimiento justicialista" y en sus páginas acostumbra traer importantisimos textos del Tte. Gral. Perón, entre los cuales se han destacado aquellos referidos a la realidad del Tercer Mundo y en particular a la de los países latinoamericanos.

Por eso llama particularmente la atención que en la nota que comentamos se diga con respecto a Chile: "El caos interno en que está sumergido el país trasandino constituye el talón de Aquiles de toda nación en vías de desarrollo que aspire a colocarse dentro del marco mundial y regional como potencia capaz de decidir su destino. Chile debe superar a la brevedad los graves problemas que la sumen en la paralización de su vida producti-

Norma, la hija de López Rega, directora de "Las Bases"



va y en la constante agitación partidaria, realizando un máximo esfuerzo de unión nacional por encima de las consignas sectarias para aunarse y sumar esfuerzos en su realización como nación independiente". El análisis no es distinto al que efectúa "El Mercurio" de Santiago o "La Prensa" de acá, aun más delicado si se advierte que la censura se efectúa tras haber hipercriticado la política de la izquierda chilena, dejando tranquilamente en paz a la derecha, y con una liviana reprimenda a las empresas yanquis.

Pero lo que podría haber sido un traspies de un lector embrujado por los lugares comunes de la unidad, se ratifica lamentablemente cuando en la página siguiente en el artículo sobre Uruguay se insiste en que: "Cuando en el mes de febrero se produjo la crisis ministerial en el área de la Defensa,

los militares demostraron la fortaleza de sus propósitos, ofreciendo la posibilidad de un poder compartido que solo un sector de las fuerzas políticas aceptara, intentando el surgimiento de un gobierno de salvación nacional que los sectores opositores blancos y frentistas repudiarán a través del Parlamento".

Si en el caso chileno, la acción de las derechos sostenidos por el imperialismo no es analizada en "Las Bases", en Uruguay se adjudica al ejército un papel "salvacionista" francamente repudiable, en cuanto se confronta la realidad con la tesis.

Asombrados dejamos a estas "Bases", que por lo menos aparecen totalmente equivocadas. Es una lástima, por que si esta revista aparece como "órgano del movimiento justicialista" es indudable que nunca lograremos sacarnos el sambenito mundial de "nazis" que nos colocó el colonialismo. Salvo, que jengan razón los chuscos, que dicen que a estas "bases" las trabaja Ernesto Siracusa.

EL CORONEL FELIPE VARELA EN LA RIOJA

La Cámara de Diputados de la Rioja acaba de cambiar el nombre del departamento General Lavalle por el de **Coronel Felipe Varela**. El cambio de nombre fue aprobado, previo despacho favorable de comisión, con el apoyo de los bloques justicialista y radical.

En el despacho de comisión se aconsejó la aprobación como "un acto de justicia al prócer", en tanto que los diputados justicialistas expresaron que "Varela resume todas las virtudes de una raza: coraje, sencillez, humanidad y valor suficiente para luchar por una causa justa", "en él se rinde homenaje a todos los hombres de Latinoamérica, cualquiera sea su origen político, que supieron defender un ideal de liberación".

ANTOLOGIA DEL DISPARATE

ALGUIEN QUE ESTA DEMAS EN EL GOBIERNO POPULAR

VANA BIOGRAFIA

Existen personajes que padecen la necesidad de respirar la confortable burocracia como otros necesitan el oxígeno vital. No pueden vivir sin el abrigo tutelar de los cargos públicos. Les da lo mismo cualquier partida del presupuesto o la orientación del poder político cuyos fondos pretenden. Descansan en el olvido sobre sus antecedentes inmediatos, que contradicen alegremente en cada nueva encarnación.

Jorge R. Vanossi ha ejemplificado con su biografía este tipo de burócrata. En una carta a "La Opinión" publicada el 12 de junio, hace la apología de sí mismo, recurriendo a las necesarias omisiones para poder fundar coherentemente su procerato. Y nos recuerda que renunció a su cargo de Secretario del Dr. Boffi Boggero en la Corte, cuando éste fue cesantado por Onganía, pero no dice que se mantuvo como profesor en la Universidad que él mismo despobló a bastonazos y que, aún más, incrementó sus cátedras aprovechando los vacíos que la intervención universitaria creara.

También admite que fue asesor de Mor Roig y quiere compaginar su complicidad en la siniestra tarea cumplida mediante la invocación de formales declaraciones sobre puntos teóricos, sin mencionar que durante ese período dictaminó en favor de la aplicación del estado de sitio, desconociendo pronunciamientos judiciales que intentaban revisar las facultades de la dictadura. Tampoco recuerda que el lanuismo lo premió con la Secretaría del CONES y luego con la Secretaría Académica de la Universidad, mientras encarcelaba y asesinaba a patriotas en cuarteles y cárceles del país.

Pero existe otra faz que tampoco re-

vela el biógrafo de sí mismo. Es su actividad profesional específica, tan pareja con la oficial.

En los autos "Swift-Delec" está indeleblemente asentada la participación del Dr. Vanossi en Asambleas de accionistas de la entidad multinacional representando al grupo monopolístico. Con más cuidado, pero no menos claridad, proyectó y ejecutó la estrategia de apoyo a la intenciona que su socio condujera contra la industria farmacéutica nacional. Sus trabajos pseudocientíficos publicados en JURISPRUDENCIA ARGENTINA y en Revista LA LEY sobre la inconstitucionalidad de la Ley de patentes, bastan para dejar indeleble muestra de su servidumbre a los grandes intereses de la industria extranjera, que pretendía el aniquilamiento de los laboratorios argentinos.

Triunfante un Gobierno Popular que representaba en lo político y en lo económico precisamente lo opuesto a todo aquello que defendiera este agosto servidor de la dictadura y el imperialismo, pudo esperarse que sosegara su vocación de servicio hasta tiempos mejores. Pero no ha sido así. Reparece impavido buscando la nutrición savia del sueldo y la indispensable atmósfera de los despachos oficiales. Eso, aunque no pueda ser justificado, se explica como constante de su biografía, donde la vanidad aparece del brazo con la gula presupuestaria.

Lo que no puede explicarse es que se llame a quien fuera representante de los monopolios y ha puesto públicamente su pluma al servicio de lo antinacional, nada menos que para colaborar en la preparación de la ley universitaria. No son los de Vanossi precisamente los títulos que deben merecerse. Su biografía real lo prueba sin admitir contradicción.

CURRICULUM DEL DR. JORGE REYNALDO VANOSI

1. — Comenzó teniendo veleidades políticas con los radicales, actuando en grupos de estudios económicos y sociales de donde pronto se separó.

2. — Posteriormente ingresa como secretario letrado del Dr. Boffi Boggero, de donde se separa cuando dicho Vocal de la Corte fue separado en 1966, por la revolución argentina.

3. — Inmediatamente ingresa como abogado en la Cia. Swift, conforme lo refiere Pepe Treviño, en su libro "La Carne Podrida" pag. 67, donde en pag. 68, en nota, refiere la visita que le hiciera Vanossi, para aclarar su posición, diciéndole que efectivamente fue abogado interno en los años 1968 y 1969, de Swift, pero no de Delec.

4. — En principios de 1971, consigue se le designe en nombre del gobierno, para formar parte como secretario, del grupo de Constitucionalistas para estudiar el plan político.

5. — Posteriormente logra ingresar en la Dirección de Asuntos Jurídicos del Ministerio del Interior, con el ministro Mor Roig. Es el responsable, de casi todos los decretos, poniendo gente absuelta por la Cámara del Terror, a disposición del P.E., y en los casos de Habeas Corpus de tales perseguidos, optando aún para salir del país; oponiendo toda clase de chicanas, para evitar se cumplieran las órdenes de los jueces, en casos de autorización. Eso ocurrió, entre otros, en el caso del arq. Chavez, de Tucumán, Pte, de la Soc. de Arquitectos, detenido en agosto de 1971, cuñado del Che, a quien se llevó con su caso, aún hasta la Suprema Corte.

6. — Cuando ve avecinarse el plazo para entregar el gobierno, Vanossi, consigue salir del Ministerio del Interior, y se le nombra de Secretario en el E.O.N.E.S., donde el Dr. Oyhanarte actúa como Presidente. Con alto sueldo por supuesto. Y cuando esto no camina, renuncia, y consigue ser designado SECRETARIO ACADÉMICO del último interventor de la Universidad Dr. Durrieu.

7. — Ahora es designado Asesor del Dr. Taiana, y para actuar en la redacción de la nueva ley universitaria.

8. — Es prof. titular de Derecho Público, adjunto de Constitucional, Profesor en La Plata, y en la Universidad de Belgrano. No pierde tiempo.

Finalmente: es campeón en relaciones públicas, y tira sus líneas en las más opuestas direcciones, y llega con su carta de felicitaciones, donde puede obtener un beneficio. El Dr. Sánchez Viamonte, que le prologara un libro, estaba arrepentido de haberlo hecho, conociendo su historia.

HOMENAJE A JUAN PABLO Y MIRTA

En el Departamento de Historia de la Facultad de Filosofía y Letras, el viernes 13 pasado se rindió homenaje a la pareja combatiente Juan Pablo Maestre y Mirta Missetch, con motivo de cumplirse dos años de su asesinato. Hablaron un estudiante, una integrante de la "Agrupación de personal no docente Juan Pablo Maestre", el director del Departamento, la madre de Manuel Belloni y el decano Justino O'Farrell. Todos estuvieron contestes en afirmar que la sangre derramada no sería negociada, y que esas muertes marcarían el camino de liberación. Fueron colocadas las imágenes de ambos militantes y los de Manuel Belloni, Diego Frondizi, Carlos Olmedo y Bruno Cambareri. Se escuchó una zamba de Juan Pablo grabada por él mismo y Daniel Viglietti cantó uno de sus temas más combativos.

CARCEL DEL PUEBLO

HOY: FRANCISCO MANRIQUE



movilidad le permite estar adonde la CIA lo necesite. De allí, de ese respaldo nace el gesto airado, pseudo francachón, sarmientino de verdades a puño. Pero al igual que el prócer, detrás de la falsa verdad, la realidad. Para Manrique el único imperialismo es el de la estupidez. Y esa misma bondad para disimular la existencia de sus mandantes la tiene para con los acreedores de "Correo de la Tarde". Pero R. R. remonta de nuevo, por encima de deterioros y quiebras y se convierte en el primer hado madriño de la dictadura. Por aquello del mal uso de las analogías, piensa que puede convertir a Bienestar Social en una especie de Secretaría de Trabajo y Previsión de la época del coronel Perón, pero ni la Argentina es la del 46 ni, por supuesto, Manrique es Perón.

Por eso, ni con Prode ni con gestos machotes, el pueblo lo sigue. De todas maneras Manrique trata de ser la caramable de la dictadura, de la misma manera que en la tortura siempre hay un "bueno" que trata de obtener la confesión.

El periodismo lo entrevista con motivo de la renuncia del compañero Cámpora:

—¿Cuál es su opinión respecto a la renuncia a la primera magistratura del país del doctor Cámpora?

—Desde antes que el doctor Cámpora



asumiera el poder dije que carecía totalmente de autoridad. Lo he repetido en muchas oportunidades. Lo que ha ocurrido en torno a su renuncia — aunque esperado— es un proceso lamentable y crea graves interrogatorios para el futuro. Es evidente que los 50 días de Cámpora han sido el imperio de la anarquía con un Perón plétórico de posibilidades de poder y mito, pero carente de un brazo ejecutivo eficaz".

Notable, realmente que el marino responsable de los hechos más graves de la historia política contemporánea, copartícipe de la peor dictadura militar que haya conocido el país, hable de "anarquía" durante el gobierno popular.

Pero lo más grave es el sentido del párrafo final, ¿qué pretende el showman del colonialismo, ser el brazo ejecutivo del próximo gobierno del teniente general Perón?. Sabíamos que era caradura, pero no tanto!

VENTANA A LA CONTRARREVOLUCION

Victorio Calabró; vice-gobernador de la provincia de Buenos Aires no consiguió concretar en este lapso de gobierno popular sus sueños de viejo burócrata vandorista: controlar el hipódromo, y el Banco Provincia.

Acostumbrado al uso generoso de los dineros del pueblo recaudados por la U.O.M. centró toda su política en atacar al gobernador peronista, compañero Bidegain. Rodeado de sus matones, en el mejor estilo burocrático, no se detuvo en obstáculo alguno para tratar de deteriorar al gobierno de la provincia.

Por eso, nadie se extrañó cuando el Tano salió anunciando la inminente caída de Cámpora y de Bidegain; acostumbrado tenía ya al pueblo con sus desplantes de jugador veterano.

Pero por supuesto Calabró iba mucho más allá de sus "apretes" habituales. Aquí se trataba de montarse sobre el renunciamiento leal de Cámpora, para mostrarse como un "peronista vertical". Curiosa ortodoxia para quien se opuso permanentemente a la estrategia de Perón, tratando siempre de "salvar a Perón",

conciliando con el poder militar de turno.

La esencia de la burocracia colonial ha quedado al desnudo en esta voz contrarrevolucionaria que a gritos ha pedido su lugarcito en la historia de la infamia y la quiniela.

El Tano Calabró, que no mueve a nadie, cuyas bases son los pistoleros que todavía puede rentar quedó solo, alentado tal vez por los horóscopos del "brujo" pero sindicado como un representante cabal de los intereses de la oligarquía y de los 40 comisarios que aún controla.

¿ PORQUE SE LE PIDIO LA RENUNCIA AL PROCURADOR DEL TESORO DEL GOBIERNO POPULAR ?

El 25 de junio el Procurador del Tesoro de la Nación Dr. Enrique Bacigalupo, designado por el compañero Presidente Cámpora dictaminó en relación a los convenios suscriptos entre la Dirección de Fabricaciones Militares y el "Export-Import Bank of United States" y el "First National City Bank" suscriptos el 16 de mayo o sea 9 días antes de la asunción del gobierno popular.

Reproducimos el dictamen, defensivo de los intereses nacionales, producido por el Procurador del Tesoro. Pero añadamos que al mismo le fue solicitada la renuncia recientemente, la cual presentó.

Cabe entonces preguntarse, ¿por qué y qué intereses hicieron renunciar al funcionario popular?

Buenos Aires, 25 de junio de 1973.

I. Declaraciones y garantías del Prestatario establecidas en los párrafos (1) al (5) y subpárrafo (7) del párrafo A del Artículo V del Convenio.

Señor Ministro de Hacienda y Finanzas:

- I -

Se me requiere dictámen a fin de completar con el mismo el requisito contenido en el Artículo VI inciso 2) del Convenio fechado el 16 de mayo de 1973 entre la Dirección General de Fabricaciones Militares y el Export-Import Bank of United States (Crédito Eximbank N° 4296) y dar cumplimiento al requisito de que da cuenta el Anexo C (artículo VI, g) del "Convenio de Crédito en Eurodólares" también del 16 de mayo de 1973 entre la Dirección General de Fabricaciones Militares y el First National City Bank. En ambos convenios se estipula la garantía del Ministerio de Hacienda y Finanzas que en la emergencia representará al Estado Nacional.

- II -

a. Convenio con el Export-Import Bank of the United States.

1) El Prestatario (la Dirección General de Fabricaciones Militares) es una repartición establecida por la ley 12.709 con las funciones y facultades que establecen los arts. 3° y 5° de dicha ley. Se trata de una empresa estatal cuyas finalidades se vinculan con la defensa nacional, que constituye su "misión esencial" según lo establece el art. 3°. La posibilidad de operar en ámbitos no directamente vinculados a la acción bélica que establece el art. 5° de la ley 12.709 se debe vincular también a la "misión especial" de defensa nacional definida en el art. 3° ya mencionado. Se trata en consecuencia de saber si Fabricaciones Militares puede por sí asumir las obligaciones que se documentan en los contratos acompañados, especialmente las contenidas entre los "Pactos afirmativos" del Prestatario que están contenidos en el Artículo V, B del Convenio. En efecto, en el inciso 1) de ese artículo se asume la obligación de no cambiar el fin para el que se recibe el préstamo: en los incisos 3) y 4) se acuerdan al otorgante del préstamo facultades para que inspeccione instalaciones, actividades, libros, registros y cuentas de Fabricaciones Militares y además las operaciones del Proyecto.

Asimismo, Fabricaciones Militares debe permitir que los representantes y agentes del Eximbank instruyan "a sus funcionarios, empleados y agentes a prestar toda su cooperación al respectivo". Por el inciso 6) Fabricaciones Militares deberá poner en conocimiento del Eximbank "cualesquier pleito de importancia que pudiera surgir entre el Prestatario (Fabricaciones Militares) y cualquier proveedor de los Items". En el inciso 8) se le impone a Fabricaciones Militares la realización del proyecto financiado y la obtención de otras fuentes de financiación en términos tales que impliquen una pérdida total de su capacidad de decisión respecto a la realización del proyecto.

En el mismo Artículo V-C se asumen asimismo Pactos Negativos, también de vigencia hasta la cancelación de la deuda, que implican para Fabricaciones Militares la prohibición de "efectuar cualquier cambio substancial en cuanto al ámbito o la naturaleza de sus negocios u operaciones" (inciso 1). También le queda prohibido a Fabricaciones Militares alterar o modificar el programa de adquisiciones que debe presentar el Eximbank (Art. VI 5). Asimismo Fabricaciones Militares no puede utilizar los items fuera del país (3), así como tampoco puede arrendarlos, venderlos, hipotecarlos, cederlos,

transferirlos, o enajenarlos de otro modo (4). Por último el inciso (6) le impone a Fabricaciones Militares la obligación de no permitir que la relación entre su activo y pasivo sea menor que 1,7 a 1,0 y que la relación de su pasivo total con el patrimonio neto tangible no debe exceder el 1.0.

El grado de limitación que determinan en los poderes de dirección y administración del ente autárquico las estipulaciones contenidas en el convenio en relación a intereses vitales de la Nación (así lo declara el decreto-ley 19.947) importa una interferencia sustancial en una empresa estatal militar, e indirectamente en materia de seguridad nacional, según lo establecido en el art. 2º del decreto-ley

somete a mi consideración el decreto ley 19.497, que en su art. 2º autoriza a contratar en forma directa y sin licitación los elementos y obras que allí se detallan, pero que no autoriza la contratación de préstamos con cláusulas como las que se han reseñado más arriba.

En el mismo sentido el decreto N° 3792 del 3 de mayo de 1973, que autoriza la realización de "operaciones comunes de crédito" resulta insuficiente para cubrir la necesidad de una autorización legislativa, pues no se trata de una operación común en razón de las cláusulas que contiene. Sin perjuicio de ello, un decreto es una norma insuficiente para reemplazar una autorización legal del Congreso.

Una cláusula como la transcripta implica asegurar un régimen de privilegio para Fabricaciones Militares con respecto a la legislación que en el futuro se dicte, lo que sólo podría acordar el Congreso. Sólo el Congreso que ha creado Fabricaciones Militares por ley, podría renunciar a disolverla, modificarla, etc., o comprometerse a autorizar en las respectivas leyes de presupuesto a tomar o permitir tomar las medidas necesarias para que el ente autárquico pueda cumplir con los pactos asumidos como lo requiere el párrafo F 1) del Artículo V.

El Poder Ejecutivo no podría —como es claro— asumir un compromiso relativo a facultades inalienables del Congreso, y en consecuencia tampoco

100 de la Constitución Nacional y por lo tanto no es modificable por la voluntad de las partes.

En consecuencia, no es de aplicación al caso el artículo 1216 del Código Civil que autoriza a demandar ante los jueces del lugar de cumplimiento del contrato cuando éste deba cumplirse fuera de la República, pues la materia está regida por la propia Constitución Nacional en el sentido de que cuando la Nación es parte corresponderá entender a la justicia nacional sin establecer distinción alguna respecto al lugar de cumplimiento del contrato y —como es obvio— a la voluntad de los particulares.

Resulta entonces de aplicación al caso la doctrina de la Corte Suprema de Fallos 254-500 según la cual "la declinación de la jurisdicción de los propios tribunales federales argentinos por la misma Nación o sus reparticiones autárquicas no es admisible" (pág. 504) y por la que no obsta a tal jurisdicción ni siquiera la disposición contratada contenida en un tratado internacional (ib. idem.).

Esta doctrina es corolario de la que la Corte sostuvo en Fallos 176: 218; 149: 210; 146: 49 y 66; 222 y reconoce — como la misma Corte lo hace notar en Fallos 176: 218 — el precedente de Fallos 9: 486 (1870) en que bajo la firma de ex constituyentes de 1853 y 1860 (Salvador María del Carril, Francisco Delgado, José Barros Pazos, Benito Carrasco y Marcelino Ugarte) se resolvió en favor de la improrrogabilidad de la jurisdicción argentina para las controversias emergentes de un contrato celebrado en el exterior.

Por ello, rectifico en este dictamen la doctrina sostenida por esta Procuración —en contra de la mantenida por la Corte Suprema— en Dictámenes t. 103: 191 y 115: 102 por la que se afirmó que "la renuncia de la Nación a su exención de la jurisdicción extranjera requiere una ley" y la sostenida por mi antecesor en la Nota del 16 de agosto de 1972 donde sostuve que "las cláusulas sobre prórroga de jurisdicción y renuncia a la inmunidad del Estado"... "no ofrecen blanco a la crítica estrictamente jurídica". Pues, en efecto, al estar dispuesto en la Constitución que las causas en que la Nación es parte son de competencia de la justicia nacional (art. 100), es claro que ello no sólo no resulta modificable por la voluntad de las partes (art. 1197 Cód. Civ.) sino que tampoco lo es por ley del Congreso, dado que ésta no puede alterar lo reglado por la Constitución.

Si bien es cierto que en ocasiones la Corte Suprema antes de su sentencia de Fallos 176: 218 admitió la prórroga contractual de la jurisdicción (ver Fallos 25:235; 49:450; 60:225; 126:418;

138: 62; y 139: 191), en todos los casos afirmó solamente "un derecho a renunciar la jurisdicción en cuestiones puramente contractuales" (Fallos 138:62) y en ninguno de esos precedentes aceptó que pudiera renunciarse a la jurisdicción nacional por la Nación misma.

De todos modos, la Corte abandonó la jurisprudencia que acabo de reseñar — como se dijo — a partir de Fallos 176: 218, donde se inclinó por la opinión, ya sostenida por el Procurador General D. José Nicolás Matienzo en Fallos 138:62 (1920) y que en el caso reiteró el Procurador General D. Juan Alvarez. En la ocasión —refiriéndose a materias regulables por la voluntad de las partes— dijo la Corte Suprema que tal renuncia no resulta aceptable "tenidos en cuenta los fines de resguardo de la soberanía nacional que al fuero general se atribuye, una prórroga en favor de la justicia extranjera, en hechos que se refieren a nuestro comercio con otras naciones" (pág. 228).

Sin embargo, no está claro, en mi opinión, si la Corte Suprema ha mantenido este criterio para las reparticiones autárquicas de la Nación, en los casos en que las respectivas leyes orgánicas no impongan la intervención de los tribunales nacionales en los casos en que éstas sean parte (ej. Carta Orgánica del Banco Nación, Dto-Ley B. 129/57). La circunstancia de que en el caso de Fallos 254:500 se hayan invocado tales leyes orgánicas (ver Considerando 4º, pág. 504) parecería favorecer una interpretación por la cual la inmunidad de jurisdicción de un ente nacional autárquico debería admitirse sólo en el caso de expresarlo así su ley orgánica.

Sin embargo la Corte ha sido bien clara en el Considerando 2º del fallo en consideración y no ha aceptado limitación alguna.

Por lo tanto la cláusula contenida en el Artículo X, párrafo "O" del convenio un estudio no es admisible ni confirmable por una ley del Congreso por chocar contra lo puesto en el artículo 100 de la Constitución Nacional.

Fuera de ello, esta es por otra parte la posición que —con fundamentos no constitucionales— La República ha planteado en abril de 1962 y en mayo de 1972 en el caso "Mirabella Anthony c/Banco Industrial" que se ventila en la Corte del Distrito de New York (expte. 528/62), en el que se reclama al Banco Industrial de la República Argentina la suma de ochenta y seis millones de dólares estadounidenses. Propiciar ahora una renuncia en este sentido podría ser sin duda perjudicial para los intereses defendidos en ese pleito, sin perjuicio, de que por otra parte, haría perder seriedad a los planteos que al respecto fueron sostenidos ante el Departamento de Esta-

do de los EE.UU. por vía del ministerio de Relaciones Exteriores y la embajada Argentina en Washington (ver antecedente en nota s/n Bco. de Desarrollo del 28/4/73).

IV. Respecto al punto C) de la opinión legal requerida en el Artículo VI 2) cabe hacer notar que ello no puede constituir materia de dictamen por cuanto nada es posible decir sobre lo que en el futuro podrán decidir las autoridades y poderes competentes en materia impositiva con relación al contrato que se analiza.

b) Convenio de crédito en dólares con el First National City Bank del 16-5-73.

Respecto al Artículo IV Sección 4.01 y Sección 4.02 y a los pactos contenidos en Artículo V Sección 5.01 no encuentro en principio, objeciones en cuanto a su contenido, salvo la necesidad de que la garantía de la Nación en los términos de la Sección 4.02 c) del Artículo IV que requiere autorización legislativa. De todos modos al exigirse en este convenio (art. V, Secc. 5.01, b) el cumplimiento de las obligaciones contenidas en el Convenio con el Eximbank (art. V, B, C), también requiere aprobación legislativa en relación a la Dirección de Fabricaciones Militares. Asimismo son aplicables a este contrato los reparos formulados respecto al Convenio General Eximbank en relación al Artículo VIII, Sección 8.01, a) pues también allí se renuncia a la inmunidad de jurisdicción de la Nación y de un ente autárquico de la misma, en contra de lo dispuesto por la Constitución Nacional (art. 100).

- III -

En la nota del 7/6/73 se hace referencia a los perjuicios que causaría la demora de las cartas de crédito que dependen de estos convenios.

Tales perjuicios parecen derivarse de la circunstancia de que artículo 23, d), 1) celebrado con Birdsboro Interamerica Corporation (Contrato N° 1302, Expte. 12.827/1971 DGFM) del 23/4/73 establece que de no lograrse por Fabricaciones Militares las aprobaciones correspondientes (Dto.Ley 19.328) y la apertura de las cartas de crédito respectivas, la otra parte "estará facultada para incrementar el precio pactado en el artículo 12, ap. a) y b) en el cinco por mil por cada mes o fracción superior a 15 días corridos de demora contados a partir del 15 de junio de 1973 inclusive".

Precisamente teniendo en cuenta estas circunstancias he dado trámite preferencial al presente dictamen, aunque debo hacer notar que el expediente respectivo fue presentado en mis oficinas el mismo día 15 de junio en que venía el término pactado.



Fabricaciones Militares y el Eximbank: cuando está en juego la defensa nacional.

16.970 (designado como "Ley de Defensa Nacional").

La autorización de tales cláusulas es en consecuencia resorte del Congreso Nacional, en tanto el Poder Ejecutivo sólo ejerce sus facultades en materia de defensa nacional en el ámbito de la organización, el funcionamiento, la técnica y el comando (Conf. Bielsa, Derecho Constitucional, 3ª. ed., 1959, pág. 592). Las facultades que excedan estos aspectos y que impliquen renunciaciones fundamentales y limitaciones excepcionales sólo pueden ejercerse, en consecuencia, con autorización legislativa (ib. idem y también Fiorini, Manual de Derecho Administrativo, tomo II, 1968, pág. 910).

Por este motivo resulta insuficiente autorización para el convenio que se

2º) Con respecto al subpárrafo 7) del párrafo A del Artículo V del Convenio carezco de la información necesaria para expedirme.

II. Con respecto a las declaraciones y garantías del garante (Ministerio de Hacienda y Finanzas) cabe también hacer notar que éste carece de facultades para suscribir las sin una autorización legal. La razón es muy clara: en el párrafo F del Artículo V el garante, es decir, la Nación, debe comprometerse a "no llevar a cabo acción alguna que pudiera evitar e interferir en el cumplimiento por parte del Prestatario de ninguno de los pactos, compromisos y obligaciones del Prestatario contenidos en este convenio y los "pagarés, y tomará o "permitirá" que se tome toda acción necesaria o cumplir tales pactos, compromisos y obligaciones".

puede suscribir la garantía del crédito que se analiza.

Del complejo normativo formado por el art. 4º y el art. 67 (incisos 3º y 6º) de la Constitución Nacional queda claro que la norma que rige la materia es que toda afectación en garantía del tesoro de la Nación debe decidirse por el Congreso. Tales normas no rigen exclusivamente para los impuestos forzosos, sino también para los contractuales (ver Bielsa loc. cit. pág. 559).

Sin perjuicio de ello, en el artículo X, párrafo "O" se establece para la Nación una renuncia a la inmunidad de jurisdicción. La circunstancia de que también renuncie el Eximbank carece aquí de toda relevancia, toda vez que la jurisdicción de los tribunales de la Nación para los casos en que ésta sea parte queda establecida en el artículo

COMENTARIO DE LIBROS

Agustín T. de la Riega: "CONOCIMIENTO, VIOLENCIA Y CULPA". Editorial Paidós, Biblioteca del Hombre Contemporáneo, Buenos Aires, 1973; 262 páginas.

Se trata de una revisión completa del concepto mismo de la filosofía. Como herederos de la concepción filosófica occidental; hasta ahora, habíamos identificado filosofía con racionalismo, con contemplación.

De la Riega filosofa a partir de la vida, a partir de la facticidad, elaborando una filosofía para la liberación. Perfectamente coherente con lo expuesto en su libro, no se limita a hacer simplemente a una investigación gnoseológica, sino que tiene un objetivo bien realista y concreto: contribuir a la unión de los argentinos, para llegar a la creación.

Esta contribución se manifiesta en la fundamentación ontológica de la facticidad. Una de las causas, señala, que provocan el rechazo por parte de los "intelectuales" de las doctrinas sociales y políticas que comprendieron que justamente le más original y creador que el pueblo argentino produjo no obedece a reglas de tipo legal-racional: es esa falta de fundamento ontológico de la facticidad. La otra causa, es que estos "altos círculos intelectuales" son círculos racionalistas.

Analiza el presupuesto de esta filosofía para la cual hay siempre una correspondencia perfecta entre el hombre y el mundo. Mediante dos vías distintas se ha asegurado lo mismo. Una de ellas es la duda. Evidentemente, se trata de una concepción fruto de una filosofía de lujo, que revela una vida alienada. Jamás quien sufra en carne propia la violencia, la represión, la tortura, puede suponer al mundo como una mera proyección de la subjetividad.

La otra vía, es la falsa superación de esta duda, propuesta por Heidegger, falsa para el autor porque también se basa en la esencial benignidad de las relaciones entre estos términos: hombre y mundo.

Otra falsedad de la filosofía tradicional, es la aparente disyuntiva que plantea el apriorismo jurídico, consistente en optar entre el pueblo y la persona, como si esta coexistencia fuese imposible.

Nuestra herencia de esclavitud filosófica identifica al ser con la fuerza. Sólo es lo que puede ser. Por lo tanto, el que no tiene fuerza no es, sino que depende del que la tiene. El ser transmitido es un don, una dádiva concedida graciosamente. Debemos

admitir la fuerza originaria como buena y pacífica.

Esta filosofía se basa entonces, en la veneración de la fuerza, el desprecio de la dignidad del ser y de la exigencia de que esa fuerza sea recibida como bien.

Si el ser es fuerza, cualquier otro valor que le adjuntemos aumenta aún más su agresividad. La Verdad se convierte en Autoridad, y el Bien en Culpabilidad.

Así, los países subdesarrollados, resultan siempre los responsables de todo el mal, porque al no haber tenido originariamente la fuerza, se definen por la "deuda" para con los países fundadores de colonias. Vemos que el

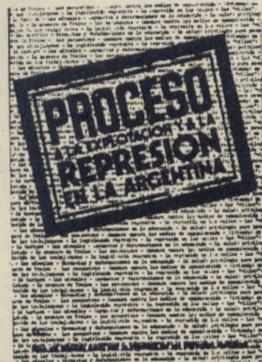
sometimiento viene desde la metafísica, desde el origen.

Conocer para De la Riega es vivir. El conocimiento más auténtico es entonces el del pueblo, porque conoce mejor quien vive sin interferencias. Y la vivencia que más profundamente nos instala en la realidad es la del sufrimiento. Sólo quien sufre y conoce que sufre es capaz de verdadera creación, por eso la fuerza está en el pueblo que sufre. El sufrimiento reconocido como tal es revolucionario, lleva a despojarse de falsas culpas originarias y disponerse a luchar, descubrir al ser como derecho antes que como culpa, a descubrir la dimensión irreductible del ser como dignidad.

Si el sometimiento, la opresión, se dan en todos los aspectos, tanto en el político, el económico como el filosófico, se convierte en un deber ineludible para todos el filosofar a partir de la vida, de la realidad, para convertir la "culpa" en creación.

DOCUMENTADO INFORME SOBRE LA "REVOLUCION ARGENTINA"

El "descenso a los infiernos" que vivió nuestra sociedad, con torturas, Trelew, los secuestros.



PUBLICACION DEL FORO DE BUENOS AIRES

POR LA VIGENCIA

DE LOS DERECHOS HUMANOS.

Repuesto en los quioscos. Pídalo a su canillita.

DE BUENA FUENTE

Un dolorido cliente de los Bancos, empresario él, se ha hecho las siguientes reflexiones, producto de su experiencia: "¿Por qué los Bancos exigen a sus clientes un depósito de promedio en sus cuentas, sin lo cual no se estudia ningún pedido de crédito, y, en cambio el Banco Central no tiene las mismas exigencias con los bancos particulares, para los que solamente interesa la suma que arroje el depósito al día 31 de cada mes, y de acuerdo con ello se ajusta el famoso efectivo mínimo? "Más pensamientos sombríos: "¿Por qué no se dan al Banco Central instrucciones para que verifique las cuantiosas sumas que los bancos particulares hacen figurar el último día del mes, y que a pesar de figurar como depósitos en efectivo son generalmente cheques? ¿Y por qué no se verifica adecuadamente pues además esos cheques pueden llegar a ser de personas inexistentes, o de clientes ya fallecidos? ¿Será verdad lo que se dice que los muertos han recibido muchos créditos de preferencia en los bancos particulares, esos créditos que tienen los intereses más bajos?"

¿Será cierto que hay personajes muy conocidos que operan con libretas de cheques bajo nombres supuestos? ". Es muy probable que MILITANCIA publique alguno de esos nombres...

LOS BANCOS Y

LA REVOLUCION

ADEBA es "Asociación de Bancos argentinos". Hace poco ADEBA publicó un volante que dice así: "aclaremos la diferencia. Nacionalizar el crédito o argentinizar el crédito puede significar que sean decisiones argentinas las que jueguen el papel protagónico en el sector de la banca privada (...). Nacionalización de los depósitos quiere decir estatización de los depósitos. En este caso los bancos perderían la disponibilidad de los depósitos que el público (usted) le confía y no podrán prestar esos recursos sino los que la autoridad monetaria discrecionalmente decidiera. ¿Qué le parece? Nacionalización de los bancos significa estatización. En este caso el Estado detentaría el monopolio en algo tan fundamental y delicado como el crédito bancario... Y por último ADEBA nos "enseña": "A nuestro país le conviene, sin duda, el

régimen de los países de desarrollo normal o altamente desarrollados. La estatización sería un grave retroceso, algo que el desarrollo del país no merece".

El comunicado de ADEBA no hace sino reflejar el pánico que las medidas de nacionalización de depósitos y bancos crean en las compañías multinacionales, agentes del imperialismo, a quienes esos bancos dan largas líneas de créditos con el ahorro del pueblo.

Hasta leer la nómina de ADEBA: Banco Continental, Banco Comercial del Norte, Banco de Boulogne, Banco de Crédito Rural Argentino, Banco de Galicia y Buenos Aires, Banco de Italia y Río de la Plata, Banco del Interior y Buenos Aires, Banco Español del Río de la Plata Ltdo, Banco Ganadero Argentino, Banco Popular de Quilmes, Banco Río de la Plata, Banco Shaw, Banco Unido del Litoral, y Nuevo Banco Italiano para recordar que nunca dieron crédito al pueblo, que un crédito personal de 5.000 \$ a 40 meses sale \$ 7.000 o sea 2.000 de intereses, 1% mensual...

Financiando determinadas líneas, la construcción por ejemplo, han llegado a controlar determinadas ramas de la industria, en una expansión propia del mecanismo bancario en semi colonias. En el estado actual no es suficiente con nacionalizar los depósitos como en 1946. Es necesario la nacionalización en el sentido de estatizar todos los bancos.

De otra manera, los bancos y sus gerentes, comerciales y políticos, seguirán teniendo el poder real en la Argentina.

MALESTAR

Tendrían muy preocupados a industriales italianos los pedidos de comisión de un personaje vinculado a Bienestar Social, conocido como el "Negro" Rodríguez, quien invocaría ser persona de gran influencia en esa repartición.

FURIA

Enrique Ramos Mejía, camarista en lo federal, está furioso por la sanción impuesta por la Corte Suprema, habría pedido a "La Nación" y "La Prensa" que dediquen un editorial nuevo sobre el tema.

RADIOGRAFIA DE UN BUROCRATA

DIPUTADO ARCE

PRONTUARIO A P 8.900

6-10-1955 Violación de los deberes de funcionario público y encubrimiento en Necochea, Juez Penal Dr. Lizasoain, se ignora resolución.

20-1-1956 Usurpación y hurto en Necochea, Dr. Toscano, se ignora resolución.

18-5-1956 Violación a los deberes de funcionario público y presunta malversación de caudales públicos en Necochea, Juez Penal Dr. Cambet, se ignora resolución.

18-5-1956 Violación a los deberes de funcionario público, incompatibilidad, negociaciones y sospechado de estafa, en Necochea, Dr. Cambet, se ignora resolución.

18-5-1956 Violación a los deberes de funcionario público y sospechada malversación de caudales públicos en Necochea, Dr. Cambet, se ignora resolución.

29-6-1956 Presunta falsificación documentos en general en Mar del Plata, Dr. Cambet, se ignora resolución.

29-6-1956 Presunta malversación de caudales públicos y violación a los deberes de funcionario público en Mar del Plata, Dr. Cambet, se ignora resolución.

29-6-1956 Presunta defraudación y negociaciones incompatibles de funcionario público en Mar del Plata, Dr. Cambet, se ignora resolución.

29-6-1956 Presunta defraudación en Dolores, Juez Penal Dr. Cambet, se ignora resolución.

21-7-1956 Malversación de caudales públicos en Dolores, Dr. Cambet, se ignora resolución.

24-7-1956 Hurto calificado en Dolores, Dr. Menéndez, se ignora resolución.

21-10-1962 Lesiones graves en Lobería, Juez en lo penal, Dr. Díaz Colodrero, se ignora resolución.

28-6-1967 Emisión de cheques sin fondo en Lobería, Dr. Viñas, se ignora la resolución recaída.

DOCUMENTO

CARTA DE PERON A

COOKE



"Caracas, 8 de mayo de 1957
Señor Dr. D. John William Cooke
Santiago

Mi querido amigo:

Aprovecho el viaje del compañero Dr. López Colombres para hacerle llegar, con mi saludo, contestación a su carta del 29 de abril que el mismo trajo de Santiago.

Por correo le envié una larga carta en contestación a su anterior y espero que le haya llegado ya. Estoy de acuerdo con cuanto me dice en ésta que contesto. La información que contiene coincide en general con la que por otros



conductos recibo yo. Ustedes allí con el compañero Ghizzardi pueden hacer mucho de lo que me dice en su carta y adelantar ya numerosas cuestiones que deben tratarse en la próxima reunión.

Creo con usted que hay que hacer trabajar allí al mayor número de personas, cada uno en lo que sea posible por sus condiciones y capacidad. Este mes de mayo ha de ser el verdadero centro de gravedad en todo lo que se refiere a la resistencia en sus diversas formas, los rumores, las perturbaciones de todo orden, las transmisiones radiales, la infiltración, la provocación, etc, etc, porque así iremos preparando mejor el clima. La canalla dictatorial ha dado señales de agotamiento y cuando el enemigo muestra estas señales es cuando nosotros debemos redoblar los esfuerzos en busca de su aniquilamiento. Ahora es cuando debemos hacer la guerra sin cuartel y sin descanso a la dictadura desde adentro y desde afuera, persuadiendo a todos los peronistas que es menester que todos, en todas partes y en toda circunstancia combatamos por todos los medios a la dictadura que ha de caer vencida, no como ella espera en una gran batalla, sino por medio de millones de pequeños combates donde su fuerza sea impotente para concurrir y sus medios insuficientes para detener.

Hacer llegar a todos la consigna y hacer que todos la ejecuten en la medida de sus fuerzas y capacidades es el problema de la hora. Ya todos saben lo que deben hacer y lo quieren hacer. Hay que buscar la manera de que lo hagan de la mejor manera y con unidad de acción en lo general y de conjunto. Si se intensifica ahora la resistencia inteligente y bien dispuesta, gol-

peando donde duele y cuando duele, haciendo todo donde no está la fuerza y nada donde ésta se encuentra, terminaremos por desarticular la defensa de la canalla, anarquizar sus organizaciones, asustar a sus hombres, desgastar sus fuerzas y descomponerlas, llevar el derrotismo a sus comandos, hacer que se peleen entre ellos y desarticular toda idea de conjunto. Nosotros debemos estar en condiciones de manejar el desorden cuando ellos quieran manejar el orden y no presentar batalla cuando ellos esperen que lo haremos, sino pequeños combates en todas partes a los que no podrán concurrir para defenderse. Por eso las acciones nuestras deben ir paulatinamente tomando un tono agresivo pero limitado, sin pasar a acciones mayores, porque nada hay mayor que el todo, sin que sea necesario hacerlo en una sola acción reunida.

Cuando este clima esté en plena acción, habrá llegado recién el momento de provocar la paralización que será el golpe de gracia y a continuación poner en ejecución la acción de guerrillas si es indispensable en las partes más favorables para que sea una septicemia con focos purulentos en diversas partes pero septicemia...

Sólo espero que ustedes puedan estar aquí porque el trabajo es abrumador para mi solo y la correspondencia con los comandos se me está atrasando. Espero que, como nos han anunciado, el asunto termine pronto.

Saludos muy afectuosos para todos los compañeros que se encuentran allí. Un gran abrazo

JUAN PERON
(En "Correspondencia PERON--COOKE, I, Granica Editor, pág. 103 y ss., 2ª ed.)

TESTIMONIO DE LA RESISTENCIA

ENERO, 1959, MATADEROS: ANALISIS

DE UN "PORTEÑAZO"

Los documentos surgidos de las luchas populares conocidas como la "Resistencia Peronista" referida particularmente a los primeros años de enfrentamiento con el régimen, desde 1955, incluyen el que damos a conocer hoy producto de la práctica concreta del "Comando Nacional Peronista", que tuvo activa participación en la Huelga General iniciada en enero de 1959 con la toma del Frigorífico Nacional, de Mataderos.

A.— EL PARO GENERAL

1. El Paro General realizado por todo el Pueblo Argentino los días 18 y 19 de Enero de 1959, ha sido la más formidable demostración de repudio a un Gobierno que se conoce en nuestra historia.

2. Desde el punto de vista de la lucha por la Liberación Nacional, el Paro General ha confirmado la ubicación de las masas trabajadoras como vanguardia combatiente e indiscutida de la Nacionalidad. Una vez más los trabajadores han demostrado que su fuerza, su unidad y su homogeneidad, constituyen la única garantía real para la emancipación de la Patria.

3. Desde el 17 de Octubre de 1945 —en que por primera vez las masas laboriosas irrumpen en el campo político

y deciden el destino auténtico del país— hasta esta Gran Huelga de enero de 1959, sólo las masas trabajadoras se han mantenido fieles y consecuentes a los principios y objetivos de la Argentina, en una forma clara, definida y continua.

4. Y, al mismo tiempo, desde el 17 de Octubre de 1945, sólo el Movimiento Peronista, por encima de la incapacidad, el temor y el aventurismo de muchos de sus dirigentes, ha probado que es capaz de jugarse entero, limpiamente, sin compromisos espúreos, en defensa del destino, del patrimonio y del Pueblo Argentinos.

5. Mientras tanto, todos los demás sectores o partidos políticos, de una u otra manera, consciente o inconscientemente, han apoyado la entrega, o han

vacilado o se han echado atrás en el momento decisivo.

6. Somos los primeros en propugnar la unidad de todos los sectores nacionales contra la Oligarquía venal y el Imperialismo extranjero, pero afirmamos que el Movimiento Peronista, consubstanciado con los trabajadores, se ha ganado el derecho innegable a conducir la lucha de todo el Pueblo, sin exclusiones, hasta liquidar al Gobierno Entreguista y restaurar la vigencia de la Soberanía y la Dignidad argentinas.

7. Desde esta perspectiva general, las Jornadas de Enero de 1959, han revelado en alto grado la fuerza combativa y la unidad efectiva del Pueblo para luchar no solo en demanda de reivindicaciones inmediatas sino, y

principalmente, en procura de grandes objetivos nacionales: en este caso, liquidar el llamado Plan de Austeridad—Plan de Miseria y Entrega—elaborado en el Extranjero y puesto en práctica por una banda oportunista y criminal de cipayos y vendepatria.

8. Durante casi cuatro días, el país entero quedó paralizado en señal de protesta contra la Entrega. Todos los sectores populares; los trabajadores superando la artificial división sindical; los estudiantes; los industriales con sensibilidad patriótica; el comercio minorista en forma unánime; pusieron en evidencia que los Argentinos, al margen de diferencias políticas, económicas o sociales, están dispuestos a impedir la aplicación de los planes de colonización y miseria.

9. Sobre esta experiencia, sobre estas bases, reales y tangibles, afirmamos con entera seguridad que hemos de llegar a la victoria final y a la definitiva Emancipación Nacional.

10. En este documento, el COMANDO NACIONAL PERONISTA se propone analizar el desarrollo de las Jornadas de Enero de 1959, como fuente de valiosas experiencias para las próximas batallas que inexorablemente habrán de librarse contra la Oligarquía venal y el Imperialismo extranjero.

11. Ante todo debemos señalar que el resultado inmediato del Paro General, solo aparentemente puede ser computado como un triunfo del Gobierno entreguista. Ante la Huelga Popular, que en ningún momento asumió caracteres de insurrección ni mucho

menos contó con una Conducción orgánica, el Gobierno entreguista tuvo que recurrir a todos los efectivos y reservas de su aparato represivo policial y militar y emplear todas las medidas de fuerza y de coacción de su propio dispositivo de poder. Ni siquiera en tiempos de la Revolución Fusiladora, se echó mano de tantos medios y elementos, contra masas populares inermes, como tuvo que hacerlo este Gobierno que pretende ser Constitucional y de Derecho. La verdad es que, a pesar de sus medidas y declaraciones, este Gobierno Entregador se debate entre el miedo, la impotencia y sus propias contradicciones.

12. Por esto, lo que nos interesa destacar es el valor de las Jornadas de Enero de 1959, como una experiencia concreta en que se han expresado y puesto en evidencia los factores positivos y negativos de las dos fuerzas en lucha. Analizar y comprender, sin apasionamientos, dónde están y cuáles son los puntos fuertes y débiles, tanto del enemigo como los nuestros, asimilar la enseñanza y aplicarla consecuentemente, constituye el requisito indispensable de toda conducción correcta. Sólo así estaremos en condiciones de dirigir acertadamente los próximos enfrentamientos y obtener la victoria definitiva.

12 y 13. En tal sentido, podemos asegurar que el primer encuentro serio contra la entrega del país, nos ha dejado tal cantidad de enseñanzas como para que, en el curso de la lucha, la decisión final sea nuestra.

B.-) LA FUERZA DEL PUEBLO

14. Cuando los trabajadores del Frigorífico Nacional, en memorable Asamblea, resolvieron ocupar el Establecimiento, el COMANDO NACIONAL PERONISTA, analizó el conjunto de la situación, advirtiendo que se había puesto fin al período de retroceso abierto cuando las 62 Organizaciones levantaron el Paro dispuesto para los días 11 y 12 de Diciembre de 1958.

15. Entendimos que la voluntad de lucha de los obreros del Frigorífico, reflejaba el nivel general de la masa en el sentido de no dar un paso atrás y de combatir de cualquier manera contra el Plan Antinacional de Frondizi. Dijimos en aquella oportunidad: "La defensa del Frigorífico Nacional será la chispa que incendiará el país y barrerá al Gobierno de la Entrega." Los acontecimientos demostraron que no nos habíamos equivocado.

16. Al producirse la ocupación del Frigorífico comenzaron a parar espontáneamente, en solidaridad, los establecimientos fabriles de la zona. El comercio minorista de Mataderos, Villa Lugano, Villa Luro y Liniers paralizó inmediatamente las actividades. Cuando en la madrugada del sábado 17 de Enero, 1.500 hombres armados de la Gendarmería, la Policía y tanques del Ejército, se apoderaron del Frigorífico tras una violenta lucha que ocasionó decenas de víctimas una ola de indignación recorrió el país.

17. La vacilante dirección de las 62 Organizaciones declaró un Paro



General por 48 horas; igual temperamento siguieron las ex 19 y casi todas las organizaciones sindicales. A esa altura las masas habían rebasado completamente a sus dirigentes y éstos, temerosos de verse barridos y superados, pasaron de una completa pasividad a un desorbitado aventurerismo. Entre gallos y medianoche, sin preparación alguna, sin tomar las precauciones más elementales, transformaron el Paro de 48 horas, convirtiéndolo en tiempo indeterminado.

18. El Plan del COMANDO NACIONAL PERONISTA, en cambio, suponía una serie de pasos previos hasta la declaración del Paro General por el Plenario ya convocado para el día 20 de enero. Considerábamos que, antes de declarar un Paro General indefinido —que siempre plantea el problema del Poder, de decidir quien gobierna en el país— era imperioso crear gradualmente el clima necesario; dar oportunidad de expresarse a todos los sectores; coordinar la lucha con los grupos sindicales disidentes, con las organizaciones de comerciantes, de estudiantes y de industriales; explicar clara y perfectamente al Pueblo entero los objetivos del Movimiento y sus dificultades reales.

19. Nada de esto se hizo. A poco que el Gobierno Entreguista tomó las primeras medidas represivas, el Paro quedó totalmente descabezado. En la madrugada del domingo 18 de Enero, la dirección de la Huelga había dejado de existir y todos los locales sindicales estaban allanados o cerrados. La alta dirección sindical demostró así, en los hechos, por lo menos, su total incapacidad.

20. No es posible afirmar que de haberse adoptado los recaudos elementales, el resultado habría sido diametralmente distinto, porque un enfrentamiento de tal naturaleza está condicionado a numerosos factores imprevisibles; pero es indudable que la posibilidad de extender y mantener el conflicto hasta obtener un cierto equilibrio en la lucha, dependía esencialmente de la existencia de una conducción y dirección audaz, dinámica y experimentada.

Sin embargo, a pesar de la carencia total de dirigentes, la espontaneidad popular puso de relieve, fundamentalmente, dos hechos de trascendencia histórica:

1º).— La absoluta unidad del Pueblo contra el Gobierno Entreguista.

Las Jornadas de Enero de 1959 enseñan cómo, frente a problemas que afectan de manera común y directa, aunque con mayor o menor incidencia, a todos los sectores nacionales, las distintas diferencias de las direcciones respectivas, pasan a segundo plano al ser superadas por la presión de las masas. Se observó así cómo, incluso las 32 Organizaciones, manejadas por elementos cipayos y gorilas, tuvieron que plegarse a la lucha, presionadas por el empuje de la base.

Este hecho pone en evidencia que la acción entreguista del Gobierno vendepatria, ha actuado como elemento unificador de la fuerza popular. Frondizi ha logrado que las masas alcanzaran en la práctica una efectiva Unidad de Acción.

Es evidente, entonces, que debemos proceder, en adelante, con la in-

teligencia suficiente como para que la unidad alcanzada en las Jornadas de Enero sea consolidada y extendida. Y, en consecuencia, habrá que estar prevenidos contra los provocadores e infiltrados enviados por el Gobierno Entreguista para dividir la unidad alcanzada. Así como también vigilar y anular la prédica y la acción de los "papafritas" que, dentro de nuestro Movimiento, no comprenden todavía que, para derrotar a Frondizi, hay que dejar de lado todo sectarismo puesto que, la ruptura y la división del frente común, sólo favorece a la banda entreguista que detenta el Poder.

2º).—La heroica actuación de la barriada de Mataderos.

El segundo hecho relevante que demuestra la eficacia de la fuerza popular, ha sido el comportamiento de la barriada de Mataderos, significativamente silenciado por los cronistas de la Oligarquía y del Imperialismo. Durante cinco días consecutivos un enorme sector de la ciudad, comprendido entre la Avenida Olivera y la Avenida General Paz y abarcando los barrios de Mataderos, Villa Lugano, Bajo Flores, Villa Luro y parte de Floresta, ha estado ocupado por el Pueblo, ofreciendo una tenaz, entusiasta y exitosa resistencia a los organismos de represión. Una nueva generación, integrada por miles de jóvenes trabajadores, se incorporó a la lucha aportando iniciativas y experiencias combativas inéditas en nuestra historia social. Los grupos juveniles, surgidos al filo de los hechos y al calor de la pelea, descubrieron nuevas formas para inmovilizar a los destacamentos de represión. Así se cortó totalmente el alumbrado público de la zona, se voltearon árboles para obstruir las calles y, aprovechando el adoquinado de las mismas, se levantaron barricadas en las avenidas de acceso y en algunas laterales. De esta manera, al amparo de la oscuridad total, los grupos combatientes pudieron moverse con relativa facilidad durante las noches y neutralizar la acción enemiga.

De haber existido un mínimo de organización y dirección en la resistencia y de haberlo exigido las circunstancias, pudo haberse equilibrado la lucha contra los equipos de represión que moviéndose en un medio hostil y sin poder identificar a nuestros propios grupos, se encontraron prácticamente en desventaja y superados por el Pueblo.

Esta experiencia impone a los activistas y militantes del COMANDO





NACIONAL PERONISTA, la obligación de solidificar y extender la organización de los grupos de lucha, surgidos en las Jornadas de Enero y discutir las tácticas empleadas en las calles y barricadas, a fin de perfeccionar y adoptar nuevos y mejores métodos de combate.

C.-) LA DEBILIDAD DEL PUEBLO

21. Los puntos débiles de nuestra acción y de nuestras fuerzas han residido, principalmente, en la carencia de una Dirección Política Revolucionaria y de cuadros dirigentes sindicales combativos y leales al Pueblo.

22. Durante muchos meses el COMANDO NACIONAL PERONISTA, trató infructuosamente de explicar, con paciencia y camaradería, a los dirigentes de las 62 Organizaciones, la necesidad de una conducción política, doctrinaria y peronista, capaz de ligar la táctica con la estrategia, de analizar los múltiples factores de la realidad social y de prever el desarrollo lógico de los acontecimientos.

23. Insistimos en señalarles que la experiencia histórica demostraba que el Movimiento Sindical, por su propia naturaleza, no genera espontáneamente una Dirección capacitada especialmente para abordar la Conducción general, fijar los objetivos finales y, en base a estos y a las situaciones dadas, articular los distintos momentos del proceso.

24. Esta Conducción Política, como el Estado Mayor para un ejército, es condición indispensable para obtener la victoria en la batalla por la Liberación Nacional.

25. En todos los casos tropezamos con la suficiencia y soberbia de estos dirigentes "peronistas" que prefirieron siempre la vinculación con agentes de Frigerio, como el traidor Prieto, o con aventureros sin principios a la colaboración del COMANDO NACIONAL PERONISTA, única tendencia que a lo largo de tres años ha probado saber interpretar correctamente la realidad y ser capaz de dirigirla.

26. Los resultados están a la vista. Difícilmente se volverá a contemplar el fenómeno reciente, observado en las Jornadas de Enero, de que la combatividad de la masa sea tan inversamente proporcional a la ineptitud de los dirigentes.

27. Desde los actos de traición lisa y llana, como en los casos de UTA y de Sanidad, hasta los de imprevisión criminal, como los del Comité de Huelga, que se reúne en los locales sindicales, sin tomar la menor precaución para la clandestinidad, los dirigentes actuales, salvo honrosas excepciones —la Comisión Directiva del Frigorífico Nacional, en primer término— demostraron que sólo son eficaces para conducir a la derrota.

28. Las masas trabajadoras deben comprender que, sin dirigentes sindicales peronistas, probados en la lucha y leales al Movimiento y a Perón, no se conseguirá aplastar los planes de miseria y entrega del Gobierno Capayo. Por su parte, los miles de activistas que integran la vanguardia del Peronismo, deben extraer la conclusión de que, sin su agrupamiento dentro de la tendencia revolucionaria del Movimiento —el COMANDO NACIONAL PERONISTA— no se podrá sacar partido de las graves con-

Policía, Gendarmería, Ejército: no se olvidó ningún medio de represión.

tradiciones en que inexorablemente irá cayendo el régimen actual.

D.-) LA FUERZA DEL GOBIERNO

29. La potencia imprevista del Paro General y el carácter total que adquirió rápidamente, profundiza las diferencias dentro de las filas del Gobierno Entreguista. La pugna entre los sectores que se disputan la primacía —Frigerio y Vitolo— que sólo son dos modalidades de la entrega, se agudizaron ante el peligro del Movimiento Popular.

30. El sector Vitolo —partidario de una política de "mano dura" con los trabajadores— se impuso circunstancialmente sobre Frigerio —defensor de la corrupción de dirigentes sindicales y políticos— y puso en funciones el Plan Conintes, de represión al Pueblo.

31. Se hizo entonces evidente una premisa crudamente extraída de la experiencia de los tres últimos años: En momentos en que la combatividad de las masas, aparentan hacer peligrar el orden oligárquico imperialista, las altas jerarquías de las Fuerzas Armadas cumplen el papel de verdugos del Pueblo y de sostenerse del privilegio y la antipatria.

32. Este hecho pudo advertirse con nitidez durante las jornadas de Enero. Quedaron una vez más desmentidas las falacias de los "chantapufis" que pretenden hacer confiar al Pueblo en el sentido de la dignidad nacional de los altos mandos de las fuerzas armadas.

33. Las tres armas fueron movilizadas en función represiva y cumplieron eficientemente ese papel humillante. Sobre este particular ya no cabe más engañarse. El Gobierno Entreguista, que no cuenta con ningún apoyo del Pueblo Argentino, se respalda exclusivamente en la fuerza armada, que le es, hasta ahora, suficiente para conservarse en el Poder.

34.—Los grandes paros de 1957 —24 y 48 horas— y las Jornadas de Enero de 1959, nos indican que el solo enfrentamiento de las masas populares del Gran Buenos Aires, con las fuerzas represivas, no es suficiente para derrotar al Gobierno Entreguista.

35. En las próximas batallas, independientemente de profundizar y extender la lucha popular en las calles y barrios, siguiendo el ejemplo de Mataderos, habrá de combinarse simultáneamente la Huelga General en el Gran Buenos Aires, con la creación de focos similares de resistencia en las grandes ciudades y localidades importantes del interior del país.

36. La creación simultánea de tales focos de resistencia, obligará forzosamente a dispersar la concentración de fuerzas represivas en un

El régimen de Frondizi tambaleó ante la ofensiva popular

solo lugar, con el consiguiente debilitamiento de las mismas; aceleraría la agudización de las contradicciones dentro de cada fuerza armada y permitiría, finalmente, a todos los sectores populares del país, no sólo equilibrar la lucha sino tomar la ofensiva en condiciones más favorables que las obtenidas hasta el presente.

E.-) LA DEBILIDAD DEL GOBIERNO ENTREGUISTA.

37. A pesar del apoyo fervoroso del imperialismo norteamericano y de los altos mandos militares, Frondizi no tiene posibilidades objetivas de lograr el cumplimiento de sus planes de miseria y de entrega. Como lo ha probado el régimen de la Revolución Fusiladora, un Gobierno que sólo se sustenta en la fuerza y que debe permanentemente recurrir a ella para mantenerse en el poder, está impedido fatalmente de desarrollar una política coherente. Necesariamente está sujeto a un desgaste perpetuo y a una hostilización que termina por agotarlo.

38. Por ello, la actitud oficial ante el Paro General bien puede calificarse como una victoria a lo Pirro. La intervención a gran número de sindicatos, la movilización de varios gremios y la despiadada persecución al Peronismo, han liquidado definitivamente las posibilidades de cualquier "integración" en favor del frondizismo.

39. Esta es, en realidad, la primera gran derrota del oficialismo apátrida. El único peligro serio que amenazaba al Movimiento Popular, era el ser copado por arriba, por la vía de la corrupción y del "legalismo" controlado.

40. Ambas perspectivas se han esfumado entre las tinieblas del Estado de Sitio. Nuevamente entrarán en conflicto las fuerzas reales de la sociedad argentina: aquellas que han comprendido que no es posible en la República instaurar un Gobierno estable sin que el actual orden económico y social, impuesto por la Oligarquía y el Imperialismo, sufra profundas modificaciones.

41. Los elementos intermedios —transaccionistas— están desde ahora condenados a la desaparición por la falta de bases objetivas para maniobrar. Dentro del Movimiento Peronista ha sonado la hora definitiva para los vacilantes y los temerosos. Un primer



síntoma ha sido dado en las 62 Organizaciones, con la "liquidación" de la Mesa Coordinadora que simbolizó el compromiso y la capitulación.

Pronto correrán igual suerte los y todos los politiqueros sin principios. De más en más, la agudeza y violencia de las condiciones sociales promoverá una nueva Dirección combatiente.

42. Por su parte, el Gobierno Entreguista está ya apresado por una contradicción de hierro que, al desarrollarse inevitablemente, terminará por destruirlo. O mantiene sus fuerzas represivas en permanente movilización, con el consiguiente desgaste, o disminuye la coerción, en cuyo caso el Movimiento de masas pasará a la ofensiva empujado por la agudeza de las dificultades materiales. En cualquier opción su suerte está sellada.

F.-) BALANCE Y PERSPECTIVAS

43. Del análisis de las Jornadas de Enero de 1959, se desprenden un conjunto de lecciones que debemos asimilar. Los Peronistas tendremos que formular nuestra Doctrina de lucha con el material que nos va proporcionando la experiencia y la realidad, entendiéndola firmemente que sin esa Doctrina no lograremos aniquilar a los enemigos de la Patria.

44. Resumiendo esquemáticamente las conclusiones más importantes que deben ser YA aplicadas en el orden táctico, diremos que ellas son:

1) —desarrollar una acción tendiente a la unidad del movimiento obrero, sin prejuicios sectarios.

b) — tender por todos los medios a consolidar un frente común de lucha

con todas las organizaciones populares que sean afectadas por la política antinacional de la pandilla entreguista. Existen los puntos coincidentes para la defensa de la nacionalidad, con los comerciantes afectados por la restricción del mercado interno de consumo; con los industriales amenazados por la libre importación de artículos manufacturados y por los altos aforos para la provisión de materias primas esenciales; con los estudiantes universitarios y secundarios.

c) — La tarea más importante, condición previa para el cumplimiento de las dos anteriores es la construcción de la tendencia revolucionaria del Peronismo. Fortalecer y desarrollar el COMANDO NACIONAL PERONISTA, hasta que alcance la Dirección del Movimiento, constituye la obligación de todo activista y militante consciente de su responsabilidad. Hay que superar la indisciplina y la anarquía. Hay que trabajar orgánicamente, Hay que prestar particular atención a la capacitación Doctrinaria. Hay que combinar la mayor audacia en las concepciones con el mayor desprecio por los aventureros y vendedores de buzones.

44. Las perspectivas que se abren son duras y difíciles. Nos aguardan cárceles y persecuciones.

45. PERO EL PORVENIR SERA NUESTRO SI PONEMOS EN LA LUCHA, ABNEGACION, FE EN EL PUEBLO Y CONFIANZA EN LA JUSTICIA DE NUESTRO MOVIMIENTO.

30 DE ENERO DE 1959

COMANDO NACIONAL PERONISTA,

DICCIONARIO DE LA ENTREGA

ESSO SA:

Junto con la Shell integra los principales intereses petroleros imperialistas en la Argentina. Expresión local de la Standard Oil, su historia es la historia de compra de hombres, entrega y venta de honor.

ENFITEUSIS:

Para poder garantizar con las tierras públicas, en una especie de hipoteca sui generis, el empréstito Baring Brothers, Bernardino Rivadavia, aconsejado por asesores británicos, impulsó la figura de la enfiteusis. Raúl Scalabrini Ortiz analizó con precisión esta "institución" mientras los liberales se engolosinaban creyendo que se trataba de una ingeniosidad jurídica del iluminismo entreguista.

EXIMBANK:

Junto con el BID, el Banco Mundial y el Fondo Monetario forma parte de los organismos internacionales que han adeudado a la república bajo el lema "solo los préstamos externos permitirán nivelar nuestro déficit en comercio exterior". Pero la verdad es que sólo el rompimiento con estas entidades —dependientes todas del imperialismo yanqui— garantizarán un proceso de liberación económica.

EDUCACION DEMOCRATICA:

Los mismos que derogaron la constitución del 49 por decreto, fusilaron, liquidaron los regímenes constitucionales, y crearon un poder judicial servil, impusieron la enseñanza de esta materia que acaba de suprimirse en las escuelas. El día que se estudie el proceso de corrupción colonial en materia educativa del Neo-Régimen (1955-1973) "Educación democrática" llenará un capítulo de la investigación.

CORRESPONDENCIA DE LECTORES

U.E.S.

11-7-73

A la dirección de Militancia:

He leído los números 2º, 3º y 4º de Militancia y escuche comentarios sobre el número 1º, realmente es extraordinario, es el sentir del pueblo argentino, de la juventud y la clase trabajadora hacia la construcción del Socialismo.

Me gustaría más que nada que todos los números sacaran reportajes y comunicados ya hechos o que ustedes se lo hagan actualmente a FAR-MONTONEROS así como la FAP y el ERP 22 de Agosto.

Me gustaría también sacar partes de los libros de John William Cooke al igual que Puiggrós y Hernández Arregui (que se publiquen partes de sus libros) y también de Scalabrini Ortiz y Leopoldo Marechal.

Los felicito por saber identificar a los enemigos del pueblo y nos tengan informados sobre el proceso sindicalista. Que sigan sacando testimonios combativos y enseñando la economía al servicio del pueblo (desarrollismo y Socialismo).

Un adolescente argentino, que pertenece al Movimiento de Acción Secundario (MAS) UES

J.T.P.

Estimados Compañeros:

Ante todo saludamos la aparición de una revista, que permite a todos los compañeros un esclarecimiento continuo en todos los niveles en que se pueden desenvolver, ayudando así a acentuar aún más, la MILITANCIA en cada uno de ellos.

No es casualidad que los gorilas que tenemos tanto adentro como fuera de nuestro Movimiento, disparen todo su potencial, contra el Ministerio del Interior y la Universidad. Es que allí está la avanzada de nuestra revolución, que sin duda logrará forjar la Patria Justa, Libre y Soberana; La Patria socialista. E.U.D.E.B.A., como que depende de la Universidad de Buenos Aires, está inserta en éste proceso de cambio total, contando para ello con la plena colaboración de nuestro Director Ejecutivo, el compañero Rogelio García Lupo.

En el último N° de MILITANCIA (N° 4), hay un artículo sobre el ejército,

donde se hace referencia a cierta logia de oficiales jóvenes (O.J.E.A.), y la acción que éstos desempeñan engañando a sus pares. Como a nosotros también nos llegó un panfleto lleno de errores y horrores, tanto políticos como históricos, en donde se atacaba al compañero García Lupo, inmediatamente lo dimos a conocer a todos nuestros compañeros de la Editorial; mostrándoles como actúa la reacción cuando ve que le destruyen las estructuras, debido a las cuales mantuvo una situación de poder y a la vez de explotación para el pueblo.

Por eso es que reafirmamos una vez más, lo que dijo nuestra querida compañera EVITA: "Con sangre o sin sangre, la raza de los oligarcas explotadores terminará en éste siglo", y lo lograremos, caiga quien caiga y cueste lo que cueste.

JUVENTUD TRABAJADORA PERONISTA DE E.U.D.E.B.A. ¡LIBRES O MUERTOS JAMAS ESCAVOS...! PERON O MUERTE. VIVA LA PATRIA.

militancia

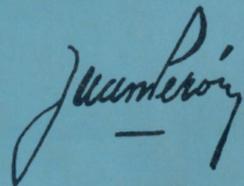
PERONISTA PARA LA LIBERACION

**"LOS PUEBLOS QUE NO SABEN DEFENDER
SUS DERECHOS Y SU LIBERTAD,
MERECE LA ESCLAVITUD"**

"También ustedes, los que han soportado virilmente los golpes de la canalla dictatorial, se han afirmado definitivamente en la dirección. Los jóvenes dirigentes estarán también firmes en el encuadramiento de la masa y muchos otros estarán aún surgiendo en las actuales circunstancias.

Todo conforta, a pesar de la desgracia, pero el camino de la felicidad pasa siempre por el sacrificio.

También es necesario que el pueblo se convenza que su liberación debe ser suya. Si yo, por arte de algún sortilegio, le resolviera hoy su problema le habría hecho el más flaco servicio y quizá poco tardaría en ser dominado. De qué podría valerle lo que le diéramos si no es capaz de defenderlo y mantenerlo. Los pueblos que no saben defender sus derechos y su libertad, merecen la esclavitud".

A handwritten signature in black ink, which appears to be "Juan Perón", written in a cursive style. Below the signature is a short horizontal line.

(Carta a John William Cooke
12|6|1956)